

Camilla dos Santos Nogueira

TÍTULO: LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA TEORÍA MARXISTA DE LA
DEPENDENCIA: UN ESTUDIO DE LOS DEBATES CONTEMPORÁNEOS EN
TORNO A LAS NUEVAS FORMAS DE DEPENDENCIA.

Tesis para optar por el título de
Magíster en Estudios Latinoamericanos
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de San Martín

Director: Dr. Pablo Míguez

Buenos Aires
2012

A Marcelo, que hizo este sueño tornarse realidad, y a Buenos Aires, el único lugar donde este sueño pudo ser posible. A los dos dedico esta tesis.

Agradecimientos

Estudiar América Latina desde diversos contornos es un sueño que tengo de larga data. Una región constituida por distintas culturas, unificada por la larga historia de subordinación Entender esta historia es la razón por la cual decidí hacer la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Esta tesis es la representación final de un sueño realizado.

Este sueño se realiza, y agradezco primeramente e inmensamente a mi familia, mi madre, mi padre y mi hermana Cinthia, por haber dedicado años de sus vidas a mi construcción como individuo, por el cariño de siempre y por los valores que me sostienen.

A Marcelo, además de dedicarle esta tesis, le agradezco infinitamente por haber estado a mi lado, desde el inicio de mis estudios en esta maestría, hasta el final con la presentación de esta tesis. Por el compañerismo y la paciencia, y por toda la confianza desde siempre. Muchas gracias, mi amor.

Especialmente agradezco a Ester Schiavo y al Centro Redes, que me permitieron conocer la academia argentina, incluyéndome de forma muy fraterna. A Ester le agradezco por la amistad y paciencia, por haberme enseñado mucho sobre los caminos a seguir en Buenos Aires, y por haberme premiado con una beca que me permitió hacer mis estudios.

Agradezco inmensamente a Pablo Míguez, director de esta tesis, por la dedicación y por haber confiado en este estudio desde el primer momento. Espero que empecemos ahora una gran amistad. A Sebastián Sztulwark y Alberto Bonnet, por haber aceptado evaluar mi trabajo. Les agradezco muchísimo. A los profesores y profesoras de esta Maestría en Estudios Latinoamericanos (UNSAM-CEL), por la oportunidad y por la enseñanza compartida.

A mis amigas y compañeras de ruta, Paula Vera, mi compañera de trabajo, por haberme escuchado en todos los momentos de conflicto durante la escritura de esta tesis; Aline Boueri, mi identidad brasileña en Buenos Aires, por haber abierto las

puertas de su casa permitiendo que el cierre de este trabajo fuese más tranquilo; a Katrien De Hauwere, mi compañera de maestría, con quien compartí momentos muy lindos, incluso las angustias de escribir una tesis. A las tres, sin ningún orden, les agradezco enormemente. Ustedes tornaron más lindo el camino que recorrí en la realización de este trabajo.

A Buenos Aires, y a todos aquellos que por las vueltas del destino se cruzaron en mi camino y volvieron mis días más agradables, contribuyendo con mi adaptación, a sentir Latinoamérica más cerca, enseñándome además a amar muchos mundos. Agradezco de esta forma sin orden a los argentinos, brasileños, turcos, mejicanos, belgas, colombianos, y tantos otros. A todos, MUITO OBRIGADA!

Nós, latino-americanos

Somos todos irmãos
mas não porque tenhamos
a mesma mãe e o mesmo pai:
temos é o mesmo parceiro
que nos trai.Somos todos irmãos
não porque dividamos
o mesmo teto e a mesma mesa:
divisamos a mesma espada
sobre nossa cabeça.
Somos todos irmãos
não porque tenhamos
o mesmo braço, o mesmo
sobrenome:
temos um mesmo trajeto
de sanha e fome.Somos todos
irmãos
não porque seja o mesmo sangue
que no corpo levamos:
o que é o mesmo é o modo
como o derramamos."

Ferreira Gullar

“La interpretación de nuestra
realidad con esquemas ajenos sólo
contribuye a hacernos cada vez
más desconocidos, cada vez menos
libres, cada vez más solitarios.”

Gabriel García Márquez

Resumen

El propósito del siguiente trabajo es presentar un recorrido acerca de cómo los pensadores económicos han producido aportes, hasta el día de hoy, para pensar la reconfiguración de la dependencia de América Latina. En este intento, se retoma la Teoría de la Dependencia en su vertiente marxista, pensada en los años 60, profundizando en la argumentación teórica sobre el proceso de dependencia económica y política de América Latina, y su relevancia como marco teórico en la actualidad. El objetivo específico de la tesis es demostrar la actualidad de los análisis formulados por la Teoría de la Dependencia. Por lo tanto, buscaremos identificar los procesos políticos y económicos que para la Teoría Marxista de la Dependencia determinan la dependencia de los países de la periferia, y estudiar los debates establecidos por intelectuales contemporáneos, en torno al proceso de dependencia, a la luz de una nueva coyuntura económica caracterizada por la lógica del predominio del capital financiero.

Abstract

The purpose of this work is to expose how contemporary economic philosophers have contributed to rethink the Dependency Theory of Latin America. In this attempt, we consider the Marxist interpretation of the Dependency Theory from the sixties, to study in depth the theoretical argumentation on the process of economic and political dependence in Latin America, and its relevance as a theoretical frame nowadays. The specific goal of this thesis is to demonstrate that the analyses formulated by Dependency Theory are still valid in the present. We will try to identify the political and economic processes that, following the Marxist Dependency Theory, determine the dependence of the countries of the periphery. Furthermore, we will study the debates established by contemporary intellectuals on the Dependency Theory in the light of a new economic conjuncture characterized by the logic of domination of financial capital.

Lista de tablas y gráficos

Tabla 1 : Índices de la relación de presiones del intercambio de bienes y servicios....	104
Tabla 2: Tasa de desempleo.....	115
Tabla 3: Salario medio real anual.....	116
Grafico 1: Pasivo de inversiones directas.....	110
Grafico 2: Pasivo de inversiones en cartera.....	111

Índices

Introducción	10
Primera Parte: El relevamiento histórico y teórico de la Teoría de la Dependencia	15
Capítulo 1: Trayectoria del pensamiento de la Teoría de la Dependencia	15
1.1. La Teoría de la Dependencia y las ideas de los años 60.....	15
1.2. La Teoría de la Dependencia y las concepciones heterodoxas sobre el desarrollo del capitalismo en las regiones y países atrasados del mundo	23
1.2.1. Una digresión relevante: el aporte de la CEPAL.....	29
Capítulo 2: Propuestas teóricas y metodológicas de la Teoría de la Dependencia.	36
2.2. Teóricos Dependentistas	39
2.2.1. André Gunder Frank: “el desarrollo del subdesarrollo”.....	39
2.2.2. Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto: “la interdependencia”	43
2.2.3. Theotônio dos Santos y las tres fases de la dependencia.....	49
2.2.4. Ruy Mauro Marini: superexplotación, la esencia de la dependencia latinoamericana	51
2.3. Otras ideas y posicionamientos dependentistas	58
2.4. Debates en torno a la Teoría de la dependencia: críticas y respuestas.....	63
Segunda parte: Balance y actualización del debate contemporáneo en torno a la Teoría de la Dependencia	70
Capítulo 3: La nueva generación de autores dependentistas	70
3.1. Sistema Mundial y hegemonía.....	71
3.1.1. Desarrollo y subdesarrollo, intercambio desigual y dependencia	71
3.2. Capital y trabajo.....	78
3.2.1. Superexplotación del trabajo	78
3.3. Globalización y financiarización	85
3.3.1. Neoliberalismo y capital ficticio.....	85
Capítulo 4: La hegemonía del capital financiero y las nuevas interpretaciones bajo la Teoría de la Dependencia	90
4.1. Los nuevos roles de América Latina en el sistema económico y financiero internacional en la etapa neoliberal	90
4.1.1. La globalización financiera y la hegemonía del sistema económico neoliberal	90
4.1.2. Las consecuencias de la dominación financiera en las economías latinoamericanas durante los años 90.....	97

4.2. La pertinencia de los conceptos de la Teoría de la Dependencia para la América Latina del siglo XXI desde la visión de las nuevas interpretaciones dependentistas	101
4.2.1. Intercambio desigual.....	103
4.2.2. Remesa de capitales.....	109
4.2.3. Superexplotación	114
Conclusión	120
Referencias Bibliográficas	125

Introducción

El propósito del siguiente estudio es presentar la forma en que se han desarrollado los aportes teóricos necesarios para entender la reconfiguración de la situación de dependencia en la que se encuentran los países de América Latina respecto del mundo desarrollado. Se trata de determinar si la Teoría de la Dependencia constituye un paradigma limitante o si, por el contrario, es el puntapié de un pensamiento propiamente latinoamericano, arraigado en el espacio y tiempo del mundo que lo vio nacer, pero también lo suficientemente flexible como para ser revitalizado al día de hoy.

Una pregunta clave que ha orientado la presente reflexión tiene que ver, entonces, con analizar la posibilidad de seguir utilizando las categorías teóricas de la Teoría de la Dependencia en una etapa completamente diferente de la que tomaron como referencia los dependentistas. Es decir, si la categoría “dependencia” puede renovarse como herramienta de análisis, a partir de una revisión de las relaciones de los países latinoamericanos entre sí y con el mundo.

Durante los años 60, la Teoría de la Dependencia demostró que el subdesarrollo de los países periféricos estaba conectado con la expansión de los países industrializados, de tal modo que el desarrollo y el subdesarrollo aparecían como aspectos distintos de un mismo movimiento. En ese momento, la Teoría de la Dependencia presentó los aspectos estructurales que fundamentaron las desigualdades entre las naciones. Hasta entonces, el subdesarrollo era considerado como una condición necesaria para un proceso evolutivo que tenía el desarrollo como fin.

Más allá de la capacidad explicativa de la Teoría de la Dependencia, es decir, de su ajuste a la realidad sesentista, vale preguntarse si hoy existe una relación de subordinación entre los procesos económicos y políticos operados en los países periféricos y los desarrollados en los países centrales. ¿Se trataría, en tal caso, de una relación de dependencia entre Estados-nación? En otras palabras, vale cuestionar si la Teoría de la Dependencia puede ser repensada para construir un paradigma que contribuya a explicar la actual realidad.

La mayor parte de los estudios que investigaron la Teoría de la Dependencia aparecen estrictamente vinculados por su mayor o menor rigor teórico, o mejor aún, por su concordancia o no con determinado tipo de interpretaciones marxistas, sin poner en duda la validez de esos análisis. En el presente estudio, se presenta el debate y se opta por la corriente marxista de la dependencia -representada por Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos, con aportes de André Gunder Frank y Vânia Bambirra-, para ver cómo en la actualidad las ideas de este grupo son recuperadas por los intelectuales dependentistas contemporáneos. Por lo aquí planteado, se elige tratar el presente estudio desde la óptica de una historia de las ideas -en la primera parte del trabajo- para, luego, analizar la relación de los análisis que recuperan los conceptos dependentistas con la configuración económica actual basada en la lógica del capital financiero.

En los tiempos de financiarización y predominio del capital ficticio sobre el capital productivo, interesa entender la vinculación de este proceso con la dependencia política y económica de América Latina, mirándola desde el período político actual, conformado por las “nuevas izquierdas” latinoamericanas, representadas por los actuales gobiernos de Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Venezuela y Ecuador, que presentan, desde una unidad latinoamericana, propuestas integracionistas y de enfrentamiento a los mandamientos neoliberales, a través de políticas de inclusión social.

Para cumplir con el propósito planteado, el presente estudio está dividido en dos partes. La primera parte del trabajo contiene un mapeo del pensamiento dependentista de los años 60, con sus distintas vertientes, las bases teóricas y metodológicas que crearon la teoría, las críticas y los aportes. La segunda parte presenta un balance y la actualización del debate contemporáneo que rescata la Teoría de la Dependencia en el actual contexto del capitalismo mundial, caracterizado por la hegemonía del capital financiero.

La Teoría de la Dependencia surge en Brasil al calor del golpe militar de 1964, y se sistematiza posteriormente en Chile, gracias a las condiciones políticas favorables desde que la Unidad Popular--liderada por Salvador Allende- se instala en

el gobierno, en 1970. Finalmente, en México alcanza su período más próspero, durante el exilio de numerosos intelectuales provenientes de los países sudamericanos. El análisis de la dependencia latinoamericana retoma la concepción marxista del imperialismo de Lenin, de Rosa Luxemburgo y de Nikolai Bujarin, y, también, las teorías del estructuralismo latinoamericano de la CEPAL, encabezado por Raúl Prebisch. Así, en el capítulo 1, *Trayectoria del pensamiento de la Teoría de la Dependencia*, se presenta el momento histórico en que la Teoría de la Dependencia se desarrolla, el contexto en que tuvo lugar y sus primeras influencias teóricas.

En general, la academia latinoamericana suele desconocer el debate establecido sobre la dependencia económica y política de América Latina, siendo habitualmente recuperados como referentes únicamente los trabajos de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. Incluso en Brasil, donde empezaron las primeras ideas dependentistas, algunos autores que trataron el tema de la dependencia latinoamericana -a partir del marxismo, y vinculados a la lucha revolucionaria- fueron poco estudiadas en los debates académicos. Por lo tanto, en el Capítulo 2, “Propuestas teóricas y metodológicas de la Teoría de la Dependencia”, se reconstruye el “estado del arte” de la teoría de la dependencia, demarcando todos los autores precursores, las divergencias y los aportes teóricos, así como las distintas clasificaciones de las vertientes teóricas de la dependencia. También en este capítulo se establecen las críticas y debates sobre algunos de los temas tratados por estos autores.

Como se dijo, la segunda parte se compone del debate contemporáneo de la Teoría de la Dependencia. Publicado recientemente, el libro *A América Latina e os Desafios da Globalização: Ensaio dedicados a Ruy Mauro Marini*¹ es parte de un esfuerzo importante por recuperar a uno de los pensadores marxistas más originales que dio América Latina, enfocado en el análisis crítico de la economía política de la dependencia. A partir de estos trabajos, y en otros ámbitos de producción académica, están emergiendo una serie de investigaciones que retoman la Teoría de la

¹ *A América Latina e os desafios da globalização*/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial, 2007.

Dependencia, configurada en los años 60, adoptando las ideas de Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos, Vânia Bambirra, Augustín Cueva y André Gunder Frank, entre otros.

Lo que se pretende en el Capítulo 3, “La nueva generación de autores dependentistas”, es seguir presentando la Teoría de la Dependencia y, así, demarcar las nuevas interpretaciones que retoman esta teoría para entender la América Latina contemporánea, organizando las categorías dependentistas alrededor de tres grupos de ideas o nociones: sistema mundial y hegemonía, capital y trabajo, globalización y financiarización.

Las transferencias de los recursos patrocinados por el capital especulativo, los procesos de privatización de los patrimonios públicos nacionales, la apertura comercial y la desregulación financiera -hechos característicos del período neoliberal en los años 90-, hacen de la dependencia uno de los instrumentos centrales para comprender los procesos de acumulación y las contradicciones contemporáneas del capitalismo. Es de interés recuperar algunos rasgos de la experiencia político-social latinoamericana en la actualidad, precisamente después de los cambios políticos conformados por los gobiernos partícipes de la “nueva izquierda” para situar el tema de la dependencia en ese contexto.

Se entiende que a partir de 2003 hay una reconfiguración política en la región, que llevó a cambios en las medidas internas adoptadas. Interesa entender la forma en que Latinoamérica se inserta en el contexto internacional desde el punto de vista de la dependencia. Partiendo de esta indagación, en el Capítulo 4, “La hegemonía del capital financiero y las nuevas interpretaciones bajo la Teoría de la Dependencia”, se presenta el contexto económico y político actual determinado por la lógica del capital financiero y las consecuencias de las políticas neoliberales en la economía latinoamericana, y se demarcan las primeras conclusiones del trabajo, acercándose al entendimiento de la pertinencia de las categorías dependentistas de intercambio desigual, envío de capitales al exterior (remesas al exterior) y superexplotación del trabajo, para la comprensión de la América Latina del siglo XXI, desde la visión de las nuevas interpretaciones dependentistas.

Finalmente, en las conclusiones se presentan los aspectos y contenidos considerados clave para el entendimiento del panorama político y económico de América Latina hoy, y su inserción en el sistema económico internacional.

El presente estudio tiene el propósito de resaltar la trayectoria de lo que se considera uno de los paradigmas de las ciencias sociales latinoamericanas que mejor explica las condiciones de subordinación de la región, buscando imaginar otro sistema social más justo y solidario, que contribuya a la construcción de un proyecto libertario con una comprensión de lo social que pueda superar la fragmentación analítica entre las esferas económicas, políticas y culturales. Al mismo tiempo, se postula claramente contra la ilusión del desarrollo por “recuperación” imitativa de los procesos operados en los países centrales, problematizando su objeto de estudio desde una perspectiva latinoamericanista.

Primera Parte: El relevamiento histórico y teórico de la Teoría de la Dependencia

Capítulo 1: Trayectoria del pensamiento de la Teoría de la Dependencia

1.1. La Teoría de la Dependencia y las ideas de los años 60

La Teoría de la Dependencia es una de las más potentes construcciones intelectuales de la segunda mitad del siglo XX, en el plan de las ciencias sociales latinoamericanas. Hasta ese momento, en el campo de las teorías económicas, primaban las teorías neoclásicas del comercio internacional, preconizadas por Heckscher, Ohlin y Samuelson, que naturalizaban las relaciones que el colonialismo había impuesto entre el centro y la periferia del capitalismo, y que habían sido consolidadas en el transcurso hacia la fase imperialista.

Después de la desmitificación hecha por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) de las teorías del comercio internacional dominantes hasta entonces, sobre todo a partir del “deterioro de los términos de intercambio” teorizado por Prebisch, y de la crisis de los Estados nacionales, con las dictaduras militares en el Cono Sur y la internacionalización acelerada de sus economías, los teóricos de la dependencia se propusieron develar la naturaleza del desarrollo, así como los obstáculos de las formaciones capitalistas en la periferia. Por lo tanto, es fundamental situar los orígenes de la llamada Teoría de la Dependencia como un momento de la historia de las ideas en nuestra región, entendiendo el contexto social, político y económico en la cual surgió, así como el aparato teórico sobre el cual se desarrolló.

Los “dependentistas” no circunscribían su pensamiento al análisis de una disciplina en particular, pues muchos pensadores ya se habían referido a la dependencia económica, política o cultural -en los debates propiciados por economistas, sociólogos, politólogos, historiadores, y también por personas

estrechamente vinculadas al hacer político concreto- mucho antes de la conformación de la “escuela de la dependencia”. Para Enzo Faletto:

Aparece así, respecto al tema de la dependencia, un rasgo muy propio de la cultura latinoamericana; sus opciones de futuro se constituyen en un punto de reflexión casi obligada para todos aquellos que en distintos campos desempeñan una función intelectual.²

El panorama político latinoamericano de los años 50 fue sumamente agitado. Muchos de los hechos políticos producidos en esta década generaron consecuencias en toda la región en las décadas siguientes. Recordemos que en 1952 tuvo lugar en Bolivia la revolución del MNR³ (Movimiento Nacionalista Revolucionario); en Brasil, en 1954 se produjo el suicidio de Getúlio Vargas; Juan Domingo Perón, en Argentina, era derrocado en 1955; en Colombia, en 1956 era depuesto Rojas Pinilla; Pérez Jiménez en Venezuela caía en 1958; en 1959, Fidel Castro entraba en La Habana. En definitiva, en casi todos los países de la región se despertaron expectativas de democratización, de cambios económicos y de ampliación de los procesos de incorporación y participación política y social. Sin embargo, al final de la década de 1950 y hasta la primera mitad de la década de 1960, una avalancha de acontecimientos poco democráticos explotó en Latinoamérica. Hagamos un recorrido por algunos de los principales países de la región.

En Argentina, Arturo Frondizi fue elegido presidente en 1958, con gran expectativa por su política de cuño desarrollista y, en cierto sentido, nacionalista. Fue depuesto por un golpe militar en 1962. Arturo Illia, elegido en 1963, fue depuesto por el golpe de Juan Carlos Onganía en 1966. A Onganía lo sucede el General Levingston (1979-1971), y a éste, el General Lanusse (1971-1973), con lo cual el período se vio signado por una serie de gobiernos autoritarios, más liberales que desarrollistas.

En Brasil, se debe tener en cuenta la política desarrollista implementada durante el gobierno de Juscelino Kubitschek (JK) entre 1955 y 1960, con el

² Faletto, 1998, p. 109.

³ El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) es un partido político boliviano fundado el 7 de junio de de 1942, después de la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Paraguay y Bolivia.

lanzamiento del Plano Nacional de Desenvolvimento, conocido como Plano de Metas, que tenía el célebre lema "Cinquenta anos em cinco". El plano preveía 31 metas distribuidas en cinco grandes grupos: energía, transporte, alimentación, industria de base, educación, y la meta principal: la construcción de la nueva capital federal, Brasilia. Durante el gobierno de Kubitschek se originó la creación de la Sudene en 1959, y la formación de las Ligas Campesinas (1955-1959). Así se iniciaba el período post-Vargas. Rápidamente llega la elección de Jânio Quadros en 1960 y su renuncia en 1961, su remplazo por João Goulart, y la implementación de las Reformas de Base, luego derrocada por el golpe de militar de 1964, que llevó al gobierno el General Castelo Branco en 1964, cerrando el camino democrático del país por 20 años.

La situación de otros dos países latinoamericanos es bastante indicativa en lo que se refiere a las tensiones y conflictos de la época: en Venezuela, el gobierno electo de Rómulo Betancourt en 1958, después del derrocamiento de Pérez Jiménez, lograba con dificultad enfrentar los conflictos políticos. Su propio partido, Acción Democrática, sufrió un fuerte quiebre en 1960, la gran mayoría de la juventud se separó del partido y lo mismo hizo una fracción importante de los diputados, dando origen al MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) venezolano. A partir de 1962 se instalaron las guerrillas en Venezuela. El descontento urbano siempre estuvo presente, especialmente en el sector estudiantil, reprimido en 1966, cuando el ejército ocupó la Universidad Central de Venezuela.

En Perú, el problema se había planteado tradicionalmente con el veto de los militares al APRA⁴ (Alianza Popular Revolucionaria Americana), aunque el partido fundado por Haya de la Torre buscó formas de convivencia con el régimen, tal como ya lo había demostrado durante el gobierno de Prado en 1956. No obstante, en 1962, un golpe militar impidió la elección de Haya de la Torre. Pero no eran únicamente problemas con el APRA los que había en Perú: el problema campesino también

⁴ La Alianza Popular Revolucionaria Americana, también conocida como APRA o PAP (siglas de Partido Aprista Peruano), es un movimiento político inicialmente proyectado a escala continental, de postura cercana a la centroizquierda y miembro de la Internacional Socialista. Fue fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre para construir la Justicia Social con Pan y Libertad en el Perú; su línea política internacional se enmarcaba en el antiimperialismo, pero adaptado a la realidad iberoamericana. Actualmente, su principal líder es Alan García, que fue el discípulo más conspicuo de Víctor Raúl Haya de la Torre. Está dentro de los partidos políticos más antiguos de América.

cobraba una magnitud importante. Entre los años 1962 y 1963 se produjo la movilización de campesinos del valle de La Convención. El gobierno electo de Belaunde Terry (1963) emprendió el proceso de la Reforma Agraria, pero en 1965 surgieron los focos guerrilleros conducidos por Lobatón, De la Puente y Béjar. Los militares dieron un golpe de Estado en 1968, pero éste no tuvo el tinte tradicional. En 1969, Velasco Alvarado profundiza la reforma agraria y asume políticas de corte nacionalista.

Siguiendo el recorrido de otros países para situar los conflictos de la época, podemos destacar el golpe de Estado de Barrientos en Bolivia en 1964; el gobierno de Pacheco Areco en Uruguay en 1968, y la Masacre de Tlatelolco en México en el mismo año, que dejó al desnudo la fuerte represión al movimiento estudiantil, en el que militaban estudiantes de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y del IPN (Instituto Politécnico Nacional), profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionales de la Ciudad de México. El hecho fue cometido por el grupo paramilitar denominado Batallón Olimpia y el Ejército Mexicano, en contra de una manifestación convocada por el Consejo Nacional de Huelga, órgano directriz del movimiento.

Este recorrido, ciertamente no sistemático y a título de ilustración, nos sirve para subrayar que el tema de la dependencia emerge en el marco de una experiencia política extraordinariamente compleja, en la que estaban presentes conflictos y fracasos, pero también expectativas y esperanzas. Cuba representaba el gran ejemplo de esperanza para los intelectuales del momento. En 1960, se produce la ruptura económica con Estados Unidos y el acuerdo económico con la URSS, y en 1961, Fidel Castro proclama el carácter socialista de la Revolución. El mismo año, en abril, se produce el desembarco de Playa Girón, auspiciado por el gobierno de Estados Unidos, y en 1962, la ruptura con la OEA (Organización de los Estados Americanos) y la crisis de los misiles. En 1965, el Che Guevara deja el 1966 tiene lugar la Conferencia Tricontinental de La Habana y se da origen a la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad).

El hecho es que muchas de las opciones ideológicas tendían a volverse extremas, y la influencia de la Revolución Cubana, particularmente en la juventud,

era innegable. La protesta social no estaba ausente –basta recordar el Cordobazo en 1969–, como tampoco lo estaba la violencia; en 1970 inicia su acción Montoneros, conformado en base a la lucha de guerrilla urbana en Argentina.

Dentro de un plano ideológico general, también en los años 60 surgía en Perú la Teología de la Liberación, con el sacerdote Gustavo Gutiérrez Merino, seguido por otros exponentes como Leonardo Boff, en Brasil, Camilo Torres Restrepo, en Colombia, Manuel Pérez Martínez, en España, Jon Sobrino, en El Salvador, y Juan Luis Segundo, en Uruguay. Paralelamente se produjeron transformaciones significativas en la Iglesia Católica, con el intento de integración de la teoría marxista al cristianismo y la incorporación de elementos clave de la Teoría de la Dependencia.

Las nuevas orientaciones progresistas de la Iglesia generaron grupos cuyo lenguaje y preocupaciones ya no diferían tanto de la izquierda tradicional. En algunos países, grupos de estudiantes de izquierda católica se transformaron en movimientos políticos juveniles de proyección nacional, como fue el caso de Acción Popular en Brasil, en los años anteriores a 1964.

Gran parte de las ideas de la época aludían a la formación del “hombre nuevo”, fundamento de la concepción guevarista, en consonancia con la difusión de teorías educativas liberadoras como las de Paulo Freire. No fueron ajenas a este clima las manifestaciones culturales, que al igual que las ideologías políticas, ilustraban el contexto en que se situaba la temática de la “dependencia”. En el ámbito de la literatura, son los años en que comienza a crecer la popularidad de figuras como Ernesto Sábato, Julio Cortázar, Mario Benedetti, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez, entre otros tantos autores que conformarían una larga lista⁵. En el cine, se destaca lo que fue denominado el *cinema-novo* brasileño.

Es precisamente en Brasilia, a comienzos de la década de 1960, que se inician los primeros estudios de la Teoría de la Dependencia, cuando los profesores

⁵ Se trata de una estética literaria que se separa del *realismo social* de los escritores de los años 30 y 40; sus personajes y sus tramas son menos esquemáticas y, sin que desaparezca la *preocupación social*, la inquietud por el individuo está mucho más presente.

Theotônio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Luís Fernando Victor, Teodoro Lamounier, Albertino Rodriguez, Perseu Abramo y Vânia Bambirra iniciaron un seminario permanente de lectura de *El Capital*, aplicando el método analítico a la interpretación de la realidad del desarrollo histórico latinoamericano. Lograron contar con invitados extranjeros de las más importantes tendencias interpretativas de la obra fundamental de Karl Marx, como por ejemplo André Gunder Frank, quien incluso ayudó en la difusión hacia otros países de la región de las nuevas ideas sobre las que se reflexionaba en el grupo.

Muchos de los intelectuales del grupo de Brasilia, entre los que se destacaban Theotônio dos Santos y Ruy Mauro Marini, participaron de los movimientos estudiantiles y universitarios de la década de 1950, e ingresaron en organizaciones políticas, sobre todo aquellas que se mostraban críticos respecto del stalinismo, como la corriente marxista hegemónica de la izquierda brasileña, representada por el Partido Comunista Brasileiro (PCB). Los análisis repensaban el modelo cepalino, y ofrecían una alternativa de interpretación de la dinámica social de América Latina, y por ende constituían una tentativa de superación de la posición del pensamiento social brasileño, a la vez que una crítica tanto al reformismo comunista como al estancacionismo que dominaba la intelectualidad del período del milagro económico⁶. La crítica apuntaba, por un lado, a las tesis progresistas representadas por el desarrollismo cepalino, por el Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB) y por el funcionalismo del pensamiento social de la Universidade de São Paulo (USP), o hacia el reformismo relacionado con el PCB. Por el otro, hacía foco tanto en el liberalismo del “imperialismo inglés”, de las élites agroexportadoras locales, como en las teorías de la “modernización” asociada al “imperialismo estadounidense”, de desarrollo equilibrado, lo que llevó a culminar en una Teoría de la Dependencia que proporcionará nuevos parámetros para teorizar la realidad latinoamericana.

Con el golpe militar de 1964, en Brasil comienza el proceso de purga de los intelectuales de izquierda, interrumpiendo por un momento la formación de las ideas

⁶ Con esa denominación se alude a la época de excepcional crecimiento económico generado durante la dictadura militar en Brasil, especialmente entre los años 1969 y 1973, durante el gobierno del General Médici.

dependentistas del grupo iniciado en la Universidad de Brasilia. Sería en Chile, durante el exilio, que los dependentistas brasileños reunidos fortalecerían las ideas sobre la Teoría de la Dependencia junto con otros intelectuales latinoamericanos exiliados también allí.

En estos años, Chile pasaba por un período político singular para la historia latinoamericana. Se había constituido, desde hacía tiempo, en la sede de instituciones cuyo propósito era desarrollar un pensamiento latinoamericano; tal era el carácter de la CEPAL y del ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), de la Escolatina y de la Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), así como también el de centros universitarios, principalmente de la Universidad de Chile, como el Ceso, el Instituto de Economía o la Escuela de Sociología. Allí se concentró un número considerable de pensadores latinoamericanos que trabajaron temas relacionados con la dependencia y proporcionaron un ámbito de intercambio intelectual, tanto para el pensamiento como para experiencias político-sociales. Además, el Chile de esos años exhibía una particular estructura política-institucional con un sistema de partidos y organizaciones sociales capaces de expresar y de movilizar a distintos sectores de la población. El gobierno demócrata-cristiano, entre los años 1964 y 1970, fue una experiencia que dio lugar a transformaciones sociales en las que surge la Reforma Agraria, así como una redefinición de las relaciones económicas con el capital extranjero (“chilenización del cobre”). El posterior gobierno de la Unidad Popular, de Salvador Allende, al menos en sus inicios, llevó a cabo algo inédito, no sólo en América Latina sino también en un contexto mundial: *la transición pacífica al socialismo*. En las palabras de Faletto, queda claro que se trataba de una cuna para nuevas ideas:

El tema de los modos y límites que adquirirían los procesos de transformación; el carácter de los mismos; el papel de las clases y grupos sociales; aparecían como posibilidades no sólo estrictamente teóricas, sino que además, se mostraban como opciones de real concreción.⁷

⁷ Faletto, 1998, p.111.

Sería un período de auge y de alta popularidad continental de la Teoría de la Dependencia, que influyó en las políticas económicas de los gobiernos latinoamericanos más progresistas del período, con el gobierno del presidente chileno Salvador Allende como estandarte.

Luego del golpe militar de 1973 en Chile, muchos de los intelectuales involucrados en el tema de la dependencia se desplazaron hacia México, y otros hacia Europa, produciendo una vez más una dispersión en el grupo que dificultó la unidad teórica de la Teoría de la Dependencia.

Fue entonces en México donde la Teoría de la Dependencia alcanzó su mayor desarrollo, y donde logró conformarse de forma más homogénea. Ana Esther Ceceña, nostálgicamente, recuerda:

A lo largo de los años 70, la presencia de pensadores y luchadores sociales del Cono Sur tenía estimulados los debates políticos y tenía enriquecido el ambiente de creación intelectual. La Universidad Nacional Autónoma de México se había latinoamericanizado, y, en sus clases y salas de reuniones, se compartían ideas, visiones, costumbres, proyectos. En los momentos de compartimiento, se bailaba samba, se cantaba y recordaba tristemente al ritmo del tango. La teoría de la dependencia abría campo entre los estudiosos, y los debates sobre su pertinencia frente al marxismo, que se instalaba en los herederos del 68, eran habituales. Eran los tiempos del Che y de la esperanza armada. Eran tiempos de crear y luchar por la vida. Eran tiempos de resistencia y de reinterpretación. La teoría de la dependencia, en sus vertientes más rigurosas, dialogaba con el marxismo, introduciendo explicaciones para esa América Latina convulsionada que buscaba caminos propios, que insistía en la independencia y en la descolonización, que combatía el imperialismo y trabajaba para la transformación social.⁸

México era un lugar muy atractivo para los exiliados políticos del Cono Sur, que fueron incorporados a la vida nacional debido a las facilidades concedidas por el presidente de ese momento, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Durante este período, Echeverría amplió el número de instituciones públicas de educación superior y de las matrículas para aliviar la crisis de legitimidad de su gobierno,

⁸ Ceceña (en: Martins y Sotelo, 2009, p.45, *traducción del autor*).

derivada de la represión contra el movimiento popular mexicano de 1968. Muchas universidades fueron creadas en este período, juntamente con las carreras para exiliados en la UNAM, y demás universidades del país. Además, aunque estableciera relaciones políticas y económicas muy cercanas con los EE UU, México se mantenía en posición de neutralidad frente a las dictaduras militares del Cono Sur. Así, se convirtió en la “meca de los estudios latinoamericanos”, como afirma Costilla (2007), siendo las escuelas mexicanas, incluso hasta el día de hoy, importantes referentes en los estudios relacionados con los temas de dependencia económica y política en Latinoamérica.

1.2. La Teoría de la Dependencia y las concepciones heterodoxas sobre el desarrollo del capitalismo en las regiones y países atrasados del mundo

La forma en que las teorías heterodoxas analizan las relaciones entre el capitalismo avanzado y las regiones periféricas del mundo se puede entender teóricamente de tres maneras. En la primera, que tiene como principales referentes a Karl Marx y Friedrich Engels, se analiza de qué manera los países capitalistas avanzados exportaban sus manufacturas a los países de la periferia mientras que, al mismo tiempo, saqueaban las riquezas de éstos y se apoderaban de esclavos.

La segunda corresponde a la corriente derivada de los escritos de Vladimir Lenin y de los teóricos clásicos del imperialismo. El análisis tiene que ver con la exportación de capital desde el centro a las periferias no capitalistas, con la competencia por el abastecimiento de materias primas y con el proceso de monopolización de las economías de los países capitalistas avanzados.

En la tercera, el análisis trata la dependencia poscolonial de los países de la periferia de forma mucho más compleja: el capital extranjero -en especial las empresas transnacionales-, la repatriación de utilidad y los cambios adversos en los términos del intercambio -el intercambio desigual- actuarían para obstaculizar y distorsionar el desarrollo económico y la industrialización de la periferia.

Estos últimos análisis fueron materializados en los estudios de la CEPAL y corrientes desarrollistas latinoamericanas, y representan lo que fue el embrión de la temática dependientista. Como veremos en el capítulo siguiente, la Teoría de la Dependencia fue interpretada y a su vez compartida en distintas vertientes. La aparición de diversas interpretaciones fue resultado de la forma en que cada corriente recuperó los conceptos marxistas, la formulación teórica de los intelectuales del imperialismo clásico y, por supuesto, la influencia o rechazo de las ideas desarrollistas de la CEPAL. Entender los primeros estudios que analizaron la situación de dependencia entre las regiones más atrasadas, periféricas y subdesarrolladas, y la relación establecida entre éstas y el centro desarrollado del capitalismo mundial, aclarará la tesis de la Teoría de la Dependencia en sus diversas vertientes.

Uno de los primeros escritos sobre la expansión de las economías más desarrolladas hacia las regiones atrasadas del mundo fue presentado por Karl Marx en los capítulos de *El Capital* relativos a la acumulación originaria y el comercio exterior. Según el autor, con el desarrollo de la industria y de la productividad del trabajo, una proporción creciente de los gastos del capitalista es destinada a la compra de materias primas y a máquinas más sofisticadas. En sentido opuesto, el trabajo vivo disminuye en la misma proporción. El problema para el capitalista es que el trabajo vivo (capital variable) produce valor adicional, lo que constituye la fuente de ganancias que presenta una tendencia a disminuir la medida que se despliega la relación del capital. Marx aclara que:

Com o desenvolvimento da força produtiva e a composição superior do capital, que lhe corresponde, põem um quantum cada vez maior de meios de produção em alimento por um quantum cada vez menor de trabalho, cada parte alíquota do produto global, cada mercadoria individual ou *cada medida individual de determinada mercadoria da massa global produzida absorve menos trabalho vivo e, além disso, contém menos trabalho objetivado*, tanto na depreciação do capital fixo empregado quanto nas matérias-primas e auxiliares utilizadas. Cada mercadoria individual contém, portanto, uma soma menor de trabalho objetivado nos meios de produção e de trabalho novo agregado durante a produção. Por isso cai o preço da mercadoria individual

[...]. Com a diminuição absoluta enormemente incrementada no curso do desenvolvimento da produção, da soma de trabalho vivo, recém-agregado à mercadoria individual, também diminuirá absolutamente a massa de trabalho não-pago nela contido, por mais que tenha crescido relativamente, a saber, em proporção à parte paga. A massa de lucro sobre cada mercadoria individual irá diminuir muito com o desenvolvimento da força produtiva de trabalho, apesar do crescimento da taxa de mais-valia [...] ⁹

Marx afirma que la expansión de los países centrales hacia las regiones menos desarrolladas del mundo, es la forma creada por tales economías capitalistas para contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.¹⁰ El capitalismo no encuentra, en sus relaciones de producción, el mercado necesario para su desarrollo, razón que lo lleva a la conquista del mercado mundial.

À medida que o comércio exterior barateia em parte os elementos do capital constante, em parte os meios de subsistência necessários em que o capital variável se converte, ele atua de forma a fazer crescer a taxa de lucro, ao elevar a taxa de mais-valia e ao reduzir o valor do capital constante. Ele atua em geral nesse sentido ao permitir a ampliação da escala da produção. Assim ele acelera, por um lado, a acumulação por outro, também o descenso do capital variável em relação ao capital constante, e com isso a queda da taxa de lucro.¹¹

Por medio de tal expansión fue posible ampliar la escala de producción, reducir el costo de las materias primas y de los productos requeridos para sostener y reproducir la fuerza de trabajo, manteniendo los salarios a niveles muy bajos. Así se logró aumentar la tasa de ganancia, a través de la reducción de la composición orgánica del capital, lo que configuraba una contratendencia que operaba sobre la tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

⁹ Marx, 1983, p. 172 y 173.

¹⁰ Marx invoca los siguientes cinco factores, que él estima como los más importantes: la elevación del grado de explotación del trabajo, la compresión del salario bajo a su valor, o reducción de los elementos del capital constante, la superpoblación relativa, además de la expansión al comercio exterior, relación desfavorable para las colonias.

¹¹ Marx, 1983, p. 177.

Los teóricos dependentistas que ofrecen interpretaciones marxistas están vinculados a la concepción de desarrollo presentada por Marx en torno a cuatro puntos: el primero se refiere a la concepción de que el subdesarrollo es condicionado por la expansión de los países industrializados; el segundo, por la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo son componentes diferentes del mismo proceso; el tercero es la defensa de que el subdesarrollo no puede ser aceptado como la primera etapa del proceso desarrollista; finalmente, en cuarto lugar, por el hecho de que la dependencia también es resultado de una estructura interna y no solamente de una condición externa.

En la segunda línea de análisis, la concepción marxista de las teorías del imperialismo surge del escrito clásico *La acumulación del capital* de Rosa Luxemburgo (1913), considerada la primera obra clásica sobre el imperialismo y que analiza sistemáticamente el efecto que éste podía tener en los países atrasados. La autora veía el imperialismo como una consecuencia lógica del proceso de acumulación del capital. Analizando el Libro II de *El Capital* de Marx, Luxemburgo cree en la imposibilidad de que el capital se reproduzca en escala ampliada, sin “terceros mercados”, es decir, sin mercados no capitalistas. La revolucionaria afirma que existe una forma inherente al capitalismo, una tendencia al subconsumo, razón por la cual, para que la sobreacumulación del capital se pueda concretizar, el capitalismo necesita conquistar nuevos mercados. Surge el proceso de internacionalización del capital, que es una condición vital para su expansión. Las conquistas coloniales asegurarían la supremacía del capitalismo. Luxemburgo consideraba que el límite del capitalismo llegaría cuando alcanzase todos los intersticios del planeta. Sin “terceros mercados”, el capitalismo no garantizaría la continuidad de la acumulación y entraría en una crisis irreversible. La autora analizó la Primera Guerra Mundial como fruto de la disputa interimperialista que llevaría al fin del capitalismo o a la regresión civilizatoria de la humanidad, y por este motivo Luxemburgo lanzó en 1915 la célebre sentencia “socialismo o barbarie”.

Nikolai Bujarin, con su texto *La economía mundial y el imperialismo* (1915), contribuyó al análisis del imperialismo al indagar el rápido proceso de internacionalización del sistema capitalista (la creciente integración de las distintas economías nacionales en una economía mundial) y el proceso de “nacionalización”

del capital (creciente orientación nacionalista de los intereses de las burguesías de cada país), tendencia que acontece, para el autor, de forma conjunta y contradictoria. Bujarin afirma que la división internacional del trabajo es un caso particular de la división social del trabajo, es decir, que la economía mundial era resultado del choque de los organismos económicos nacionales. Para el autor, el capitalismo monopolista de Estado que tendía a eliminar la competencia interna en los países, acentuaba sin embargo la competencia externa entre los intereses de los diversos Estados-naciones. La economía mundial era más que la suma de las economías nacionales, y la tendencia a la internacionalización del capital caminaba paralelamente a las barreras nacionales de protección a las burguesías nacionales y también al proletariado, obteniendo como conclusión que la guerra interimperialista sería el resultado de las diferentes dinámicas entre capitales nacionales en disputa por espacios internacionales.

Finalmente, entre los autores clásicos que conceptualizaron el proceso del imperialismo, Lenin fue el más destacado, con *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916), texto que alcanzó una gran difusión y que influyó en varias generaciones de militantes e investigadores. Al comienzo Lenin describe los cambios políticos y económicos más importantes ocurridos en el sistema capitalista mundial, para luego analizar los cambios en las relaciones internacionales resultantes, especialmente el papel desempeñado por el capital internacional; finalmente, discute las tendencias futuras del sistema capitalista en su fase monopólica o imperialista y su efecto en las economías avanzadas, sobre todo en su progresividad histórica. Sobre la interpretación económica de Lenin, Claudio Katz (2011) destaca que el líder bolchevique se inspiró en las teorías del proteccionismo, la hegemonía financiera, los monopolios y las inversiones externas de Rudolf Hilferding¹². Para explicar la teoría del proteccionismo, Lenin afirma que Gran Bretaña actuaba de manera proteccionista para contrarrestar las amenazas de sus competidores. Lenin también “definía al imperialismo como una era del capital financiero” (Katz, 2011), donde la oligarquía financiera ganaba fortunas a través de la emisión de títulos, la especulación inmobiliaria y el control de los paquetes accionarios. La elevada centralización y concentración del capital corroboraba la tesis leninista sobre el monopolio. Lenin

¹² Hilferding Rudolf, “German Imperialism and Domestic Politics”, October 1914, *Discovering Imperialism: Social Democracy to World War I*.

afirma que la tendencia monopólica estimulaba la influencia de los cárteles, que manejaban los precios entre los grandes grupos empresariales de la época. Finalmente, Lenin destaca la apropiación externa como forma de extraer las ganancias gestadas en la periferia, a través de la exportación de capitales e inversiones en ferrocarriles y minas, que multiplicaron las ganancias de las grandes empresas.

Vale destacar que la teoría clásica del imperialismo se desarrolló durante la Primera Guerra Mundial y, según Katz (2011), “se forjó en una lucha política contra las justificaciones del militarismo y la expectativa pacifista de evitar la conflagración”. Para Katz, esta coyuntura tomó el centro de la escena de los debates, en detrimento de las discusiones sobre la dimensión económica que se conformaba en el período, lo que lo lleva a concluir que muchos temas quedaron abiertos, sin resolución.

Gabriel Palma (1987) es profundamente crítico cuando afirma que ni Lenin ni Bujarin ni Luxemburgo estudiaron el desarrollo concreto del capitalismo en otras regiones “atrasadas” del mundo, siendo solamente posible derivar de sus análisis del imperialismo apenas los determinantes generales del sistema capitalista internacional del período, o los “factores externos” del desarrollo de estas regiones en aquellas épocas. Básicamente, estas son las fuerzas motrices esenciales que impulsaron a los países capitalistas avanzados hacia el predominio y control de las regiones atrasadas del mundo (Palma, 1987, p.43). Sin embargo, fue la posición crítica de la teoría clásica del imperialismo frente a los grupos vinculados al sector exportador tradicional y el imperialismo norteamericano, la que estimuló los primeros debates en torno a la presencia del capital extranjero en Latinoamérica, los efectos y las posibles soluciones frente al enemigo.

En el seno de los grupos de izquierda latinoamericana, emergía un apego a la lucha por la industrialización como forma de fortalecer los Estados locales y las burguesías nacionales. Existía, por parte de los frentes populares, debates acerca del desarrollo y la forma como el capitalismo debería desempeñarse en América Latina, hasta la Revolución Cubana en 1959, cuando la guerrilla y el Partido Comunista

cubano (el Partido Socialista Popular) divergían respecto al carácter de la revolución¹³.

La segunda declaración de La Habana (1962) y las declaraciones y resoluciones de la primera conferencia de la OLAS (Organización Latinoamericana de la Solidaridad) en 1967 afirmaban que: “[...] sería absurdo suponer que la llamada burguesía latinoamericana fuera capaz de desarrollar una línea política independiente del imperialismo, en defensa de los intereses y aspiraciones de la nación”, con la que no dejaban ninguna duda acerca de la opción elegida.

Tanto los métodos analíticos de Marx y Engels presentes en *El Capital* como las explicaciones presentadas por la teoría clásica del imperialismo fueron retomadas en las interpretaciones dependentistas y aplicadas a la interpretación de la realidad del desarrollo histórico latinoamericano.

1.2.1. Una digresión relevante: el aporte de la CEPAL

Es necesario dedicar un punto aparte para explicar el análisis de la CEPAL sobre el desarrollo de América Latina, ya que en la historia de las ideas latinoamericanas, el núcleo cepalino se destaca como precursor del desarrollismo en la región, y como cuna de las primeras explicaciones que rescatan la existencia del centro y de la periferia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, surgen en América Latina teorías que buscaron identificar y recuperar el atraso económico vivido por la región desde su constitución como colonia. El retraso de los países de América Latina era visto como resultado de la ausencia de un proceso de modernización y desarrollo. Con esa perspectiva surge la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina y Caribe), como forma de institucionalizar y organizar bases para la formulación de prácticas económicas basadas en la Teoría del Desarrollo que resultasen en el crecimiento de la región.

¹³ La guerrilla creía que era necesaria una transición inmediata hacia al socialismo; a su vez, el Partido Comunista Cubano defendía las tesis que tradicionalmente se proponían en América Latina: fortalecimiento del Estado y de la burguesía nacional.

La CEPAL intentó reformular la teoría convencional del desarrollo económico y del comercio internacional e influyó en la aparición de una nueva escuela teórica, el estructuralismo. La perspectiva de esta escuela partía de la idea de que la economía internacional estaba formada por dos polos, el centro y la periferia, cuyas estructuras de producción en cada uno eran substancialmente diferentes. El del centro era homogéneo y diversificado, mientras que el de la periferia era, por el contrario, heterogéneo y especializado. Heterogéneo, porque coexistían actividades económicas con diferencias notorias de productividad, con los dos extremos provistos por un sector exportador de elevada productividad y otro agrícola (de subsistencia) de productividad particularmente baja; especializado, porque el sector de exportación tendería a concentrarse en materias primas, con una producción de “enclave” dentro de la estructura económica periférica.

La idea del “sistema centro-periferia” aparece por primera vez en 1946 en “Memoria de la Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de Banca Central del Continente Americano”, publicado por el Banco de México, donde el argentino Raúl Prebisch afirma que:

Estados Unidos, a mi juicio, desempeña activamente el papel de centro cíclico principal, no sólo en el continente, sino en todo el mundo; y los países latinoamericanos estamos en la periferia del sistema económico... ¿Por qué llamo centro a Estados Unidos? Porque de ser país, dada su magnitud y sus características económicas, parten los impulsos de expansión y contracción en la vida económica mundial y especialmente en la periferia latinoamericana, cuyos países están sujetos a la influencia de esos impulsos de expansión y contracción en la vida económica mundial y especialmente en la periferia latinoamericana, cuyos países están sujetos a la influencia de esos impulsos, como lo habían estado antes, cuando Gran Bretaña tenía el papel de centro cíclico principal.(...) Yo creo que ese movimiento cíclico es universal, que hay un solo movimiento que se va propagando de país a país. Por lo tanto, no debiera dividirse el proceso en varias partes independientes; no hay un ciclo en Estados Unidos y un ciclo en cada uno de los países de la periferia. Todo constituye un solo movimiento, pero dividido en fases muy distintas con características marcadamente diferentes según se trate del centro cíclico o de la periferia. Por esta última razón, no obstante que el proceso es uno, las manifestaciones de este proceso son distintas, según el lugar en que nos

situemos. (...) Sostengo, por ello, que es imposible aplicar una política uniforme para abordar los problemas emergentes del ciclo económico. No es posible usar en la periferia las mismas armas de intervención y regulación monetaria que se usan en el centro cíclico.¹⁴

Esta constatación fue la base para la tesis proclamada por Prebisch en *El desarrollo de América Latina y sus principales problemas* (1949) que afirma que hay un deterioro de los términos de intercambio¹⁵ entre productos primarios y manufacturados, debido a tres factores: el primero, porque en los países desarrollados los frutos del progreso técnico son absorbidos y transformados en aumento de la remuneración tanto del trabajo como del capital, generando, por lo tanto, más valor agregado; el segundo, porque los productos primarios tienen elasticidad-venta inferior al de los productos manufacturados y, de ese modo, el consumo de productos primarios crece menos que el de los productos manufacturados; y finalmente, el deterioro ocurre también cuando los países desarrollados establecen restricciones a la entrada de los productos primarios en sus mercados internos y pasan a estimular la producción nacional, afectando los precios internacionales.

Para Celso Furtado, en *Teoría e Política do Desenvolvimento Econômico* (1986), el deterioro de los términos de intercambio era resultado de la rigidez estructural inserta en una división internacional del trabajo, cuya dinámica no daría al comercio exterior el papel de promotor de los cambios estructurales; por el contrario, esta dinámica tendería a profundizar la heterogeneidad estructural.

Tras esta tesis, la CEPAL defendía, a través de sus miembros, la creación de un sector industrial poderoso como forma de superación del retraso económico de América Latina. Los argumentos a favor sostenían que la industria proporcionaba más crecimiento económico y desarrollo que las actividades agrícolas y mineras, sumado a que la actuación del Estado por medio de políticas desarrollistas era considerada fundamental.

¹⁴ Prebisch, 1981, p. 34-35.

¹⁵ Hans W. Singer, en 1950, también defendía que el deterioro de los términos de intercambio era resultado de la baja elasticidad-venta de la demanda, sin embargo Prebisch pensaba que tal deterioro era resultado tanto de la elasticidad como del ciclo económico. Muchos tratan estas dos teorías con el rótulo común de “Tesis Prebisch-Singer”, ignorando el ciclo económico. En su extensa bibliografía, Prebisch nunca hizo referencia a una tesis “Prebisch-Singer”.

Las ideas cepalinas fueron implementadas por la mayoría de los países durante la década de 1960, en la cual los países latinoamericanos realizaban políticas industriales que garantizaban la sustitución de importaciones y la autonomía económica. Según Maria da Conceição Tavares (1986), la política de industrialización -sustitución de importaciones- se inicia fundamentalmente a partir de las crisis en el comercio exterior ocurridas en el período de entreguerras. La caída en los índices de exportación generó de inmediato una reducción del 50% en la capacidad de importar de la mayoría de los países de la región. Así, la necesidad de autonomía en la producción surgió con la dificultad de realizar importaciones, a causa de la recesión mundial. Las medidas adoptadas consistían básicamente en la restricción y control de las importaciones, la elevación de la tasa de cambio y la compra de excedentes o financiamiento de stocks.

La CEPAL rechazó el modelo de crecimiento económico basado en las exportaciones, modelo predominante en América Latina, defendiendo prácticas nacionalistas y proteccionistas, y, de manera contradictoria, incentivaba la industrialización sustentada en la entrada de capital extranjero, lo que para algunos motivó el fracaso del modelo cepalino.

La marginalización y la pobreza, problemas sociales crónicos, continuaron, al mismo tiempo que la importación de máquinas y equipos aumentaba la dependencia y drenaba las divisas por remesa de utilidades y pagos de regalías, seguidas de recurrentes crisis en las balanzas de pagos. Así, el Proceso de Sustitución de Importaciones capitaneado e idealizado por la CEPAL colapsó, demostrando que el capitalismo en América Latina no generaría el bienestar con que tanto se soñaba. El proyecto no alcanzó sus expectativas en lo que se refiere a la superación de la dependencia y a la mejor distribución de la renta y de la riqueza.

Como señalamos, la CEPAL fue la cuna de las primeras ideas que presentaban explicaciones y propuestas para el desarrollo y crecimiento económico de Latinoamérica. Sin embargo, aunque los diagnósticos develaban la relación de dependencia económica y política, las medidas económicas nunca lograron romper el condicionante del sistema centro-periferia.

Ya en la década de 1960, la Teoría de la Dependencia emerge como una alternativa teórica que buscaba comprender las limitaciones impuestas por el capitalismo a América Latina, a partir de los “errores” de la CEPAL. Para Dos Santos:

La teoría del desarrollo y subdesarrollo era el resultado de la superación del dominio colonial y del surgimiento de burguesías locales deseosas de encontrar su camino de participación en la expansión del capitalismo mundial; la teoría de la dependencia, surgida en la segunda mitad de la década de 1960, representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, mismo cuando una parte de las economías entraba en crisis y abría la oportunidad para el proceso de descolonización.¹⁶

Según Astarita (2010), los dependentistas pensaban que las políticas propuestas por la CEPAL habían expresado las aspiraciones de la burguesía latinoamericana de un desarrollo nacional autónomo, y a partir de la década de 1960, esa burguesía había establecido una relación de dependencia con los capitales extranjeros con la que ese programa había dejado de corresponder. Vânia Bambirra, fuerte representante de las ideas dependentistas, afirmaba que la CEPAL atendió “[...] a los intereses propios de la clase que buscaba orientar y pasaba a corresponder a un sueño utópico pequeño burgués” (1983, p.31.). La estrategia promovida por el desarrollismo generaba descapitalización, déficit externo, crecimiento de las deudas y más dependencia (ibid., p.29). A su vez, los dependentistas criticaban que la CEPAL había subvalorado las medidas distributivas, en especial la reforma agraria.

Las críticas de los dependentistas a las ideas cepalinas formuladas durante la década de 1960 pueden ser extendidas a las décadas subsecuentes, puesto que la CEPAL siguió un camino de reconciliación con el mercado, en detrimento de políticas desarrollistas de crecimiento económico y equidad social.

¹⁶ Dos Santos, 2000, p. 26.

En los años 80, a la crisis de la deuda se sumó el fracaso de los procesos industriales en los países latinoamericanos. Algunos estructuralistas como Osvaldo Rosales, en su libro *Balance y renovación en el balance estructuralista del desarrollo latinoamericano* (1988), reflexionaban acerca de los errores y seguían defendiendo que la industrialización llevaría a “[...] mejorar la competitividad, equilibrar la balanza industrial y otorgar mayor importancia a la promoción tecnológica y a la innovación, pilares de la competitividad en el mediano plazo”.

En los años 90, con el triunfo del neoliberalismo y las políticas de ajuste, la CEPAL asume una nueva postura, a partir de documentos oficiales de la Comisión, organizados principalmente por Fernando Fajnzylber. El documento de 1990 “Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y del Caribe en los 90” es el material principal donde se reformula el “neoestructuralismo” de la “Nueva CEPAL” (Carcanholo, 2007). Este nuevo enfoque presenta dos tesis principales. Por un lado, el desarrollo como función del mercado, y por el otro, el Estado regulador y fomentador de las decisiones privadas, y factor responsable, en último caso, del crecimiento y el desarrollo. La preocupación de Fajnzylber se centra en la cuestión de los determinantes del progreso técnico, por lo que afirma que la apertura comercial proporcionaría acceso a los frutos de la nueva revolución tecnológica y mejoraría la productividad a través de la competitividad auténtica. Para Sztulwark (2005) el neoestructuralismo centró su atención sobre las insuficiencias del estructuralismo, buscando reestructúralas, pero, según el autor:

Sin embargo, tal superación (entendida como una forma de complementar un espacio vacío dejado por el estructuralismo) implicó un cierto acercamiento a las ideas neoliberales, lo que derivó en una combinación de ortodoxia (macroeconómica) con heterodoxia (en los planos meso y microeconómico), con la intención de imprimir a sus propuestas un tono más “realistas”, en términos de lo se considera posible en el corto plazo, pero más alejado de las reformas estructurales que permitirían, según los planteamientos originales, la superación del subdesarrollo.¹⁷

Aunque las cuestiones centrales todavía se concentren en la apropiación del progreso técnico y la desigualdad relativa de la renta nacional de las economías

¹⁷ Sztulwark, 2005, p.85

periféricas, el tratamiento de estas cuestiones -las propuestas de superación del subdesarrollo y el posicionamiento frente a las reformas neoliberales- lleva a la CEPAL de los tiempos actuales a encuadrarse en el posicionamiento ortodoxo representado por el Consenso de Washington.

Capítulo 2: Propuestas teóricas y metodológicas de la Teoría de la Dependencia

2.1. La Teoría de la Dependencia y sus distintas vertientes

Como resultado de la complejidad de las interpretaciones en torno al tema de la dependencia, existen innumerables controversias con respecto de la clasificación de las vertientes teóricas dependentistas. En este apartado nos interesa estudiar las distintas categorizaciones, buscando entender los diferentes análisis de los factores motivadores de la dependencia, así como las posiciones diversas tomadas frente a los determinantes de la dependencia, y las influencias teóricas de cada vertiente.

Entre las primeras clasificaciones de la Teoría de la Dependencia encontramos la realizada por los economistas suecos Blomström y Hettne (1990), que consideran que existe “un conflicto de paradigmas” entre el paradigma moderno y el enfoque de la dependencia. Los autores identificaron en un comienzo cuatro enfoques de la dependencia: las críticas nacionalistas al imperialismo euro-norteamericano, la crítica a la economía neoclásica de Raúl Prebisch y la CEPAL, el debate del marxismo clásico, y el del neomarxismo sobre el subdesarrollo latinoamericano, desarrollado por Paul Baran y Paul Sweezy.

Blomström y Hettne dividieron a los autores dependentistas en cuatro grandes grupos. En el primero están Osvaldo Sunkel, Celso Furtado y Raúl Prebisch, representando la crítica o autocrítica de los científicos sociales cepalinos, que notaron los límites de un proyecto de desarrollo nacional autónomo. Luego, Theotônio dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vânia Bambirra, encuadrados, según los autores, en la corriente neomarxista, que ve en la revolución socialista la única forma de enfrentamiento y superación de la dependencia. En el tercer grupo, están Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, que serían los principales representantes de la corriente marxista más ortodoxa, quienes aceptan el papel positivo del desarrollo capitalista y la no necesidad del socialismo como forma de desarrollo socioeconómico. Finalmente, Blomström y Hettne defienden que André Gunder

Frank representaría una teoría de la dependencia distinta de las vertientes mencionadas, ocupando así un espacio propio.

Dos Santos (2000) reconoce que la propuesta hecha por Blomström y Hettne es, entre las diferentes propuestas, la que más se acerca a una descripción correcta de las tendencias teóricas que conforman la Teoría de la Dependencia. Sin embargo, polemiza con los autores en lo referente al debate entre el pensamiento ortodoxo marxista y la corriente que él llama neomarxista. Marini descarta la nomenclatura de los suecos y defiende que su visión es parte de una formulación marxista de la dependencia. También insatisfecho, Gunder Frank (1991) realiza un análisis de las corrientes de la dependencia con base en cinco libros¹⁸ sobre la teoría, diferenciando el debate entre los reformistas, no marxistas, marxistas y neomarxistas. El aporte de Frank reordenó la nomenclatura, sistematizando la clasificación, pero no aportó en gran medida una conclusión precisa. Por su parte, Hunt (1989) presenta dos vertientes de la Teoría de la Dependencia: la neomarxista, en la cual incluye a André Gunder Frank, Marini y Dos Santos -que representarían a los teóricos más recientes de esta vertiente-, y califican a Cardoso y Faletto como teóricos del desarrollo dependiente-asociado.

Gabriel Palma (1987) divide la Teoría de la Dependencia en tres enfoques, y ya desde un primer momento afirma que la vertiente más satisfactoria “son aquellos que se resisten a la tentación de elaborar una teoría formal del subdesarrollo y se concentran en el estudio de ‘situaciones concretas de dependencia’” (1987, p.24). Para Palma, el primer grupo fue iniciado por Frank y seguido por Dos Santos, Marini, Caputo y Pizarro, es decir, estaba básicamente formado por la Escuela del CESO (Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Chile), con contribuciones de otros científicos sociales como Hinkelammert, del CEREN (Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica de Chile). Según Palma, este grupo intenta elaborar una “teoría del subdesarrollo”, negando la posibilidad de desarrollo capitalista en la periferia, al considerar que este sistema sólo puede llevar al “desarrollo del subdesarrollo”. El segundo grupo destacado por Palma está

¹⁸ Hettne, Bjorn, *Development Theory and the Three Worlds* (1990), Hunt, Diana, *Economic Theories of Development* (1989), Kay, Cristóbal, *Latin America Theories of Development and Underdevelopment* (1998), Larrain, Jorge, *Theories of Development* (1989). Lehman, David, *Democracy and Development in Latin America* (1990).

constituido por investigadores asociados a la CEPAL, como Sunkel y Furtado, que se dedicaron a analizar los obstáculos que enfrenta el desarrollo capitalista en la periferia, y fue una suerte de reformulación de los análisis de la CEPAL en lo que se refiere al “desarrollo nacional”. El tercer grupo, para Palma, lo constituye el enfoque que evita “desarrollar una teoría mecánico-formal de la dependencia, buscando en las situaciones concretas” (Palma, 1987, p. 49). Este grupo está formado esencialmente por Cardoso y Faletto, y estudian “las formas concretas en que se desarrollan las relaciones de dependencia; esto es, las formas específicas en las que la económica y la política de las naciones periféricas se articulan con las de las naciones desarrolladas” (Palma, 1987, p. 49).

Como vemos, existen múltiples divergencias entre los autores de la Teoría de la Dependencia. Ya en la década de 1960 Cardoso afirmaba que los autores de la Teoría de la Dependencia presentaban interpretaciones “discordantes entre sí en puntos significativos”. Ronald Chilchote apuntaba también que en 1981 “aquellos interesados en la dependencia han reconocido que no existe una teoría general y unificada” (Chilchote, 1981, p. 15).

Sin embargo, no es justo afirmar que por el hecho de que no se haya conformado una Teoría de la Dependencia general y unificada, no existan explicaciones para el desarrollo que se puedan inferir de sus análisis. Los cambios teóricos y metodológicos iniciados en la década de 1960 fueron el resultado de un amplio esfuerzo teórico y político, que repensó la cuestión del desarrollo involucrado en un contexto teórico más grande, que para Dos Santos “ponía en cuestión el paradigma dominante en las ciencias sociales” (Do Santos, 2000, p.42, *traducción del autor*). Ante tales polémicas y controversias, es obvio que las distinciones relativas a las corrientes que constituyen la Teoría de la Dependencia son también resultado de un reduccionismo metodológico, por lo cual es necesario relativizar los análisis. En nuestro trabajo de conclusión de grado¹⁹ asumimos la clasificación de la teoría entre la versión marxista, en la cual se incluyen Marini y Dos Santos, y la weberiana, en la que están encuadrados Cardoso y Faletto. Esta clasificación la

¹⁹ Nogueira, C. (2008) “Teoria da Dependência e o Neoliberalismo na América Latina”. Tesina presentada como conclusión del curso de graduación en Ciencias Económicas – UFES.

tomamos de los estudios de Amaral (2006)²⁰, quien categoriza a la corriente weberiana, por un lado, en función de que los weberianos acusan a los marxistas de ser economicistas, tal como Weber hizo con Marx, y el propio Cardoso hizo con Marini y Dos Santos. Por otro lado, está la exasperación de la autonomía del político, propia de los weberianos, que se repite en la vertiente dependentista de Cardoso y Faletto.

Estos autores consideran la dependencia latinoamericana como resultado de la correlación de fuerzas internas, específicamente de la burguesía nacional, que al actuar de manera subordinada, alimenta dicha subordinación y dependencia de la región en relación a los países centrales. No considera la influencia del capital internacional como determinante de la dependencia, sino que defiende las relaciones de interdependencia con los países centrales como única forma de superación de la subordinación económica y política. En cambio, para la corriente marxista, la dependencia y el subdesarrollo son el resultado del proceso de desarrollo de los países centrales, que se da a través de la explotación y extorsión a los países dependientes.

En el presente estudio mapearemos la Teoría de la Dependencia pero no dividiremos la misma en corrientes o enfoques, ya que el objetivo es historiar la idea dependentista y discutir el impacto internacional de los estudios sobre la dependencia para comprender sus aportes, su contemporaneidad y sus límites teóricos.

2.2. Teóricos Dependentistas

2.2.1. André Gunder Frank: “el desarrollo del subdesarrollo”

[...] incluso antes de ir a los países subdesarrollados siempre había sostenido cierto tipo de posición política y perspectiva progresista [...] estaba, como dice el título de la autobiografía de mi padre: “En la izquierda, donde se encuentra el corazón.”²¹

²⁰ Amaral, M (2006). “A investida neoliberal na América Latina e as novas interpretações da dependência”. Tesis de Maestría. IE/UFU. Uberlândia.

²¹ Frank, 1967a: xiii

Con la publicación, en 1966, de *The Development of Underdevelopment*, en la revista *Monthly Review* -que editaban Paul Baran y Paul Sweezy-, André Gunder Frank acuñó la frase “el desarrollo del subdesarrollo”, que para Cristóbal Kay (2009) es el concepto clave en la teoría del desarrollo y, en cierto modo, puede ser considerada como el punto de partida de la Teoría de la Dependencia. En este trabajo, Frank esboza sus primeras ideas, afirmando que:

Los países que ahora son desarrollados nunca fueron subdesarrollados, aunque bien pudieron ser no desarrollados. El subdesarrollo contemporáneo es en gran medida el producto histórico de relaciones económicas y de otras relaciones pasadas y que continúan, entre los satélites subdesarrollados y los ahora países metropolitanos desarrollados.²²

Al año siguiente, Frank publica su libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (1967), y allí plantea que la vinculación de los países con el mercado mundial aumenta la transferencia de excedentes de un país al otro, consecuencia de las diferentes economías. El resultado es el desarrollo de una minoría, y el subdesarrollo de la mayoría.

La transferencia de excedentes existe en la cadena donde están involucrados metrópolis y regiones periféricas. Frank afirma que, a través de la transferencia, las burguesías locales urbanas explotan a las sociedades campesinas. Astarita destaca que “esta visión ha sido calificada de ‘circulacionista’, porque parece decir que la circulación de las mercancías genera el subdesarrollo y desarrollo”. (Astarita, 2010, p. 31). Frank (1967b) hace una devastadora crítica a la teoría de la modernización, perspectiva dominante en ese entonces, reprobando de manera sistemática las premisas principales de esta corriente, planteada por figuras tan prominentes como Talcott Parsons, Bert Hoselitz, Wilbert Moore, Everret Hagen, Daniel Lerner, David McClelland y Walt Whitman Rostow, entre otros.

Frank los criticaba por su dualismo y ponía en duda sus tesis de que las sociedades que ahora están desarrolladas en algún momento fueron subdesarrolladas,

²² Frank, 1966, p.18.

y que el subdesarrollo fuera la etapa original de las supuestas sociedades tradicionales. También criticó la tesis “difusionista”²³, según la cual los países subdesarrollados y sus sociedades tradicionales gradualmente se vuelven países modernizados al relacionarse con las sociedades y las economías capitalistas desarrolladas. Para Frank, esos vínculos entre los países desarrollados y los subdesarrollados no eran la solución sino más bien el problema, pues perpetuaban el subdesarrollo de estos últimos.

Otro aporte de Frank es la crítica a la tesis de los partidos comunistas sobre las “estructuras semif feudales y precapitalistas”²⁴ de América Latina, que servía de base a propuestas políticas que apuntaban a la necesidad de una revolución burguesa en la región. Frank planteó que la región había sido capitalista desde la colonización, dado que la producción de América Latina, desde el origen del dominio colonial, fue organizada para la exportación. Frank concluía que no se podía hablar de feudalismo, y sí de capitalismo. Latinoamérica surgió como una economía mercantil, dirigida al mercado mundial, y por eso no puede ser identificada con el modelo de producción feudal. Para Frank, incluso las relaciones serviles y esclavistas desarrolladas en la región eran parte de un proyecto colonial de acción del capital mercantil financiero en proceso de acumulación, que Marx considera primaria o primitiva, esencial para explicar el origen del moderno modo de producción capitalista.

En *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo* (1979), Frank caracteriza la llamada “burguesía nacionalista” y el viejo desarrollismo de los años 60, respaldados por la Alianza para el Progreso kennedyana, afirmando que el capitalismo latinoamericano pertenece a una lógica de reproducción ampliada y de acumulación²⁵, y concluye que el desarrollo era mero “lumpen-desarrollo”, amparado por una “lumpen-burguesía”, o sea una clase capitalista sin raíces propias.

²³ En contra del planteamiento difusionista, Frank considera que el problema no radica en la insuficiente cantidad de tecnología difundida, y mucho menos en la resistencia cultural a su adopción y empleo en áreas tecnológicamente atrasadas. En realidad, el problema de la tecnología y su difusión radicaría en la misma estructura monopolista del sistema económico a nivel mundial, nacional y regional (Frank, 1971, p. 60-63).

²⁴ La crítica a esta tesis empezó con Bagú, Vitale y Caio Prado Junior.

²⁵ Acerca de la problemática sobre la acumulación del capital a nivel mundial, véase Frank (1978, 1980, 1981, 1998) y Frank y Gills (1993).

Interesado en los procesos históricos de acumulación del capital en el contexto global, Frank, junto con Immanuel Wallerstein, Samir Amin y Giovanni Arrighi, fue uno de los precursores de la Teoría de los Sistemas Mundiales. Para Cristóbal Kay (2006), al dedicarse a la teoría de los sistemas mundiales y adoptar el sistema global como unidad de análisis, Frank evitó el peligro de la fragmentación y la problemática de la determinación interna o externa en los estudios de la dependencia. El análisis desde la perspectiva de la “economía mundo”, concebida como sistema, demostraba que ningún país podía lograr un estado de independencia económica, o de “no dependencia”, desvinculándose del mercado mundial. La perspectiva sobre la economía mundial cambió su punto de vista en torno a la posibilidad del desarrollo autónomo en el Sur, y lo llevó a reflexionar que:

La importancia del tema central de la economía mundial y su interdependencia [...] se ha vuelto más fuerte. Lo que ha cambiado es mi creencia, en gran medida implícita en la idea de dependencia, de que puede lograrse un estado de independencia, o al menos de no dependencia, al desvincularse de la economía mundial a través de acciones políticas concertadas en los países o regiones del Tercer Mundo. En lo que respecta a este punto, supongo que es en lo que más he cambiado, sobre todo desde el golpe militar en Chile. La experiencia ha mostrado que es sumamente difícil, cuando no imposible, que la acción política voluntarista desvincule a países específicos de la economía mundial.²⁶

En los últimos trabajos, Frank realizó un análisis con críticas a los “nuevos movimientos sociales”, y en su último libro importante, *ReOrient: Global Economy in the Asian Age* (1998), el estudio abarcaba un período largo, pues se remontaba hasta 1400 o incluso más atrás.

Frank se destacaba de manera especial al criticar conocimientos ya establecidos y teorías ortodoxas. Sus ideas críticas resultaban atractivas sobre todo para los estudiantes radicales y para quienes se veían inspirados por la Revolución Cubana y por los movimientos de liberación en el Tercer Mundo. André Gunder Frank fue un excéntrico teórico, no sólo por ser el precursor de la temática dependentista y luego del “sistema-mundo”, sino por tener un pensamiento singular,

²⁶ Simmons, 2001: 2, apud Kay 2006, p.187.

con un entendimiento sensible de los modos de reproducción capitalista en los países subdesarrollados, junto con su compromiso político.

2.2.2. Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto: “la interdependencia”

[...] en lo que concierne a la barrera de capacidad de importación, vale suponer por qué disminuye mucho su significado después que se forma el sector interno de producción de bienes de capitales; sería más un obstáculo transitorio, cuya importancia decisiva aparecería en la primera fase de la expansión de la economía avanzada. Los vínculos posteriores con el mercado internacional pueden ser del tipo normal en las economías modernas, en las cuales siempre hay interdependencia.²⁷

Fernando Henrique Cardoso (FHC) y Enzo Faletto, en *Dependência e Desenvolvimento na América Latina* (1970), entienden el desarrollo económico y social de un país o región como el resultado de la interacción de fuerzas entre los grupos y clases, que por medio de la confrontación posibilitaría la modificación de la estructura socioeconómica y política.

Los autores se contraponen abiertamente a las visiones que defienden la existencia de formaciones sociales de tipo tradicional que necesariamente migran para una formación moderna por intermedio de una sociedad que combina en su estructura sectores arcaicos y modernos al mismo tiempo, el llamado “dualismo estructural”. Son contrarios también a las tesis realizadas por los teóricos dependentistas marxistas, como veremos más adelante, y el foco principal de rebatimiento de ideas se da en relación con la perspectiva nacional desarrollista, emprendida por la CEPAL.

El fracaso del proyecto de desarrollo nacional autónomo, vía el Proceso de Sustitución de Importaciones, planeado por la CEPAL en los años 40 y 50, abrió espacio para las críticas y el rebatimiento de la propuesta, tanto por Marini y Dos Santos como por parte de Cardoso y Faletto. Estos autores argumentan que la reanudación del desarrollo económico en los países periféricos dependería de una

²⁷ Cardoso; Faletto, 1981, p.128 (*traducción del autor*).

estrategia que rompiera con la fase de “desarrollo para adentro”, teniendo en cuenta que los cambios en los sistemas productivos, propios de este proceso, serían incapaces de remover los problemas sociales de los países latinoamericanos y de tornar posible la construcción de una sociedad poseedora de cierta autonomía decisoria.

Para estos autores, el imperialismo es consecuencia de la dominación a través del Estado y de las clases sociales. Así, para explicar el subdesarrollo es necesario entender cómo se dan las relaciones de fuerza y las alianzas de clases al interior de los países. Corroborando esta tesis, Cardoso y Faletto afirman que:

[...] explicar los procesos económicos como procesos sociales, requiere buscar un punto de intersección teórico, donde el poder económico se exprese como dominación social, es decir, como política; pues es a través del proceso político que una clase o grupo económico intenta establecer un sistema de relaciones sociales que le permita imponer al conjunto de la sociedad un modo de producción propio, o por lo menos intenta promover alianzas o subordinar a los demás grupos o clases con el fin de desarrollar una forma económica compatible con sus intereses y objetivos. Los modos de relación económica, a la vez, delimitan los marcos en que se da la acción política.²⁸

Los autores consideran que la dependencia es el desenlace de la confrontación política existente al interior de las clases y de su organización, y es por lo tanto lo que determinará el grado de dependencia de un país. Además consideran que la dependencia es fruto del desarrollo de aspectos estructurales -factores internos y externos- y que no son exclusivamente los factores externos los que condicionan la dependencia. La inserción de la periferia en el contexto del capitalismo internacional vendría determinada por el conjunto de relaciones entre grupos sociales internos y externos, siendo el grado de dependencia el resultado de la correlación de fuerzas entre ellos.

²⁸ Cardoso; Faletto, 1981, p.23 (*traducción del autor*).

El desarrollo es visto por FHC y Faletto como consecuencia de la interacción entre grupos y clases, cada cual con sus propios valores y sus propias aspiraciones materiales, que, en momentos de enfrentamiento, cambian la estructura socioeconómica de un país o región, en la medida en que los intereses específicos se imponen al conjunto de la sociedad, sea a través de conciliación de ideas, sea a través de su oposición y superación. Bajo esta lógica, FHC y Faletto explican que:

Las transformaciones históricas significativas del proceso de desarrollo latinoamericano han sido acompañadas, si no de un cambio radical en la estructura de dominación, por lo menos por la adopción de nuevas formas de relaciones, y por lo tanto de conflicto, entre las clases y los grupos.²⁹

FHC y Faletto defendían que el plano político interno es el real condicionante de la situación de dependencia de la periferia en relación al centro. La relación de dependencia surge cuando hay una relación de dominación entre los grupos sociales internos y externos. Los intereses de la clase interna son determinados por los grupos externos y, de esta manera, son absorbidos por el conjunto de la sociedad. Así, el modo como la burguesía nacional se relaciona con el capital internacional, en la condición de dependiente, resulta en retraso económico.

En síntesis, la forma en que se da la integración de la periferia al mercado internacional está determinada por las interrelaciones de los grupos sociales del interior del país, y la vinculación de estos grupos con los grupos externos pertenecientes a los centros hegemónicos.

Sosteniendo que el imperialismo no determinaba de forma unívoca el estancamiento de la acumulación, el curso de los acontecimientos dependía en gran medida de los factores internos. Quedaba abierta así la posibilidad de que hubiera desarrollo, aunque condicionado y dependiente, en la periferia. Cardoso llega a plantear en estudios posteriores la importancia del factor externo en el proceso de dependencia, afirmando que las burguesías nativas eran explotadas por las burguesías de los países imperialistas, y que los países atrasados eran explotados por los

²⁹ Cardoso y Faletto, 1981, p. 504 (*traducción del autor*).

adelantados. El Estado en América Latina constituía un “instrumento de la dominación económica internacional” y las clases dominadas locales sufrían “una doble explotación” (Cardoso, en Palma 1987, p.73). El desarrollo dependiente implicaba una suerte de explotación del país atrasado por los oligopolios multinacionales, a través de la apropiación desigual del excedente.

Cardoso planteaba además que la penetración del capital industrial y financiero aceleraba la producción de plusvalía relativa e intensificaba las fuerzas productivas. Sostenía que el imperialismo moderno difería del que había analizado Lenin, ya que ahora la inversión extranjera se volcaba a la industria, no sólo a la producción de materias primas; y además, los capitales de los países periféricos participaban en esas empresas. Por lo tanto, el desarrollo capitalista dependiente se había convertido en una nueva forma de expansión del capital monopólico en el Tercer Mundo.

Se da por hecho que la dependencia es un componente estructural del desarrollo en la periferia, de tal modo que las formas externas de explotación no son exclusivas de la condición más o menos dependiente de la periferia, en que hay, necesariamente, una combinación entre los condicionantes externos e internos de transformación, y donde estos últimos se alimentan de la contradicción existente entre las clases locales dominantes y las clases dominadas. Es justamente el conflicto entre estas clases y su estructura interna, o sea, el plano político interno lo que conduce, en gran medida, a la ampliación o minimización de la dependencia de la periferia en relación con el centro. Aquí abrimos un paréntesis para aclarar que esta es la tesis más popularizada de la cual parten todos los teóricos dependientistas, de modo que las divergencias son planteadas en relación con las implicaciones de esta constatación y con las posibilidades de desarrollo vislumbradas para la periferia.

Palma (1987), gran defensor de la ideas de Cardoso, afirma que no se trata de ver cómo una parte del sistema capitalista mundial está “en desarrollo” y otra “en subdesarrollo”, o de ver al imperialismo y a la dependencia como las dos caras de una misma moneda -en la que el mundo subdesarrollado o dependiente queda reducido a un papel pasivo determinado por el otro-, sino que se trata de concebir:

[...] la relación de fuerzas externas e internas como parte de un todo, cuyos vínculos estructurales no están apoyados en meras formas externas de explotación y de coerción, sino como arraigados en coincidencias de intereses entre las clases dominantes locales y las internacionales y, por otra parte, desafiados por grupos y clases locales dominados. En ciertas circunstancias, el radio de intereses coincidentes o conciliados puede ampliarse no sólo a segmentos de la clase media sino hasta elementos alienados de la clase trabajadora. En otras circunstancias, segmentos de las clases dominantes pueden intentar alianzas internas con las clases medias, con las clases trabajadoras y aun con las campesinas, para protegerse de la penetración extranjera si esta es contradictoria a sus intereses.³⁰

Hecho este paréntesis, y retomando la línea de análisis de Cardoso y Faletto, notamos que la percepción de los autores excluye el factor externo y los aspectos económicos como determinantes exclusivos de la situación de dependencia vigente, acrecentando la necesidad de una combinación entre estos factores y los factores internos y políticos. La idea es que las transformaciones y los cambios en el sentido de condición opuesta a las del subdesarrollo son resultado del tipo de vinculación que las economías nacionales tienen con el mercado mundial, del modo en que esta vinculación afecta directamente las alianzas internas que se establecen, e incluso de las alianzas de los grupos internos con los grupos externos de dominación. Dicho de otra manera, la forma como se da la integración de la periferia al mercado internacional tiene por detrás las interrelaciones entre los grupos sociales al interior de cada país, y la vinculación de estos grupos con los grupos externos pertenecientes a los centros hegemónicos.

Aunque la tesis general de los dependentistas, incluyendo a Cardoso y Faletto, destaque la dependencia estructural de los países periféricos frente a los países centrales, las obras de FHC, en especial, tienen como principal objetivo enfatizar que “había posibilidad de desarrollo, dependiendo de las acciones políticas y del surgimiento de nuevos actores sociales” (Cardoso, 1981, p.1).

³⁰ Cardoso y Faletto, en Palma 1987, p.74.

Se nota la insuficiencia de la diversificación productiva en el sentido de impulsar una trayectoria de desarrollo que se sostenga a lo largo del tiempo y también la insuficiencia de las interpretaciones que atribuyen la dinámica del desarrollo exclusivamente a la influencia que los centros hegemónicos ejercen sobre las naciones subdesarrolladas. El análisis de la dependencia, para Cardoso y Faletto, gira en torno de la valorización de la forma en que actúan las fuerzas sociales en el caso de cada país.

Los hechos sociales y políticos internos, con su vinculación estructural a la dinámica de los centros hegemónicos, pueden establecer políticas que aprovechen las nuevas oportunidades de crecimiento dadas por la interacción de las economías periféricas con el mercado global. Con este horizonte, se desarrolla la idea de que:

[...] la dependencia de la situación de subdesarrollo implica socialmente una forma de dominación que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores. Esa situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan la producción o el consumo de una economía son tomadas en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas.³¹

Partiendo de tales circunstancias, se incluye el papel subordinado y asociado de la burguesía nacional de los países de la periferia. Dado este cuadro en un momento histórico de intensificación de la internacionalización del mercado interno - fase de la “nueva dependencia”, tal como la denominan los autores-, la alternativa que se presentaba a la burguesía nacional para que pudiera garantizar la aceleración del crecimiento económico era su asociación con el capital externo, y su transferencia de los sectores estratégicos o dinámicos de la económica -es decir, los sectores productores de bienes de capital y de consumo durables, bajo dominio de las multinacionales- para sectores subordinados -bienes primarios y de consumo no durables-.

³¹ Cardoso y Faletto, 2000, p. 508 (*traducción del autor*).

De este modo, las posibilidades de desarrollo son determinadas por la actuación de un único grupo social, la burguesía industrial. Las críticas a la tesis de Cardoso y Faletto serán presentadas más adelante, en el tópico “Debates en torno a la Teoría de la Dependencia: críticas y respuestas”. Por ahora reconocemos la tarea de Cardoso y Faletto como grandes teóricos dependentistas, aunque no estamos de acuerdo con sus tesis. Sin embargo, FHC, por su parte, a pesar de ser un destacado intelectual, no quedó en la historia latinoamericana por tal rol, y sí por su tarea política, ya que desde la presidencia de Brasil permitió e intensificó, durante ocho años (1994-2002) el avance neoliberal en Brasil, contribuyendo a la actual fase de la dependencia.

2.2.3. Theotônio dos Santos y las tres fases de la dependencia

La dependencia es una situación donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, la cual somete a aquellas. La relación de interdependencia establecida por dos o más economías, y por estas y el comercio mundial, adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que los otros (dependientes) solamente pueden hacerlo como reflejo de esta expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato. De cualquier manera, la situación básica de dependencia lleva a los países dependientes a una situación global que los mantiene atrasados y bajo explotación de los países dominantes.³²

Theotônio dos Santos fue uno de los grandes precursores de la Teoría de la Dependencia. Durante el exilio en Chile, seguido de algunos años en México, Theotônio dos Santos formuló uno de los más destacados análisis sobre la dependencia en Latinoamérica³³.

En sus primeros estudios, el autor sintetizó tres formas históricas de la dependencia. La primera sería la dependencia colonial, dada cuando la exportación de productos primarios era la actividad económica principal y estaba dominada por la

³² Dos Santos, 2000, p. 42, (*traducción del autor*).

³³ Hasta el día de hoy, Dos Santos sigue trabajando los temas relacionados con la dependencia, con gran reconocimiento de buen parte del ámbito académico de la región.

alianza del capital comercial y financiero europeo con los Estados colonialistas. La segunda forma de dependencia se fortalece al final del siglo XIX, y es la dependencia en el ámbito “financiero-industrial”, caracterizado por la dominación del capital de los centros hegemónicos, que se expandía por medio de las inversiones en la producción de materias primas y productos agrícolas para consumo propio. Consecuentemente, la producción en los países dependientes es destinada a la exportación y la producción es determinada por la demanda de los centros hegemónicos. La estructura productiva interna es caracterizada por la rígida especialización y por el monocultivo en algunas regiones.

Estas dos primeras formas de dependencia contribuyeron fuertemente para la restricción del mercado interno, ya que gran parte de la renta nacional era derivada de la exportación, es decir, concentrada en poder de pocas personas. El trabajador sometido a diversas formas de explotación tenía el poder de consumo limitado. Además, gran parte del consumo de los trabajadores se hacía en función de una economía de subsistencia. Otro punto no menos importante es que un gran cantidad del excedente acumulado era enviado como ganancia a los países centrales, limitando el consumo y también las reinversiones del capital en la periferia.

En la década de 1950, se consolida la dependencia tecnológico-industrial, considerada la tercera forma histórica, basada en las corporaciones multinacionales que invierten en la industria, dirigida al mercado interno de los países subdesarrollados. En este caso, resulta que la posibilidad de generar nuevas inversiones depende de la existencia de recursos financieros en moneda extranjera para la compra de maquinaria no producida domésticamente. Dos Santos afirmaba que:

Esta compra sufre dos limitaciones: i) el límite de recursos generado por el sector exportador; y ii) las limitaciones de monopolios y patentes. Ocurre que los países subdesarrollados dependen de la importación de maquinaria y materias-primas para el desarrollo de sus industrias. Sin embargo, estos productos no son libremente vendidos en el mercado internacional. Ellos son usualmente patentados por grandes compañías que exigen pagos de *royalties* para su utilización o, en la mayoría de los casos, ellas convierten estos productos en capital y los introducen en la forma de sus propias

inversiones, a través de la instalación de sucursales. Esto hace que las cuentas de capital sean desfavorables para los países dependientes, teniendo en cuenta que el monto de capital que sale de estos países (a través de gastos ya citados o por el envío de ganancias) es mucho mayor que el monto que entra.³⁴

En *El Nuevo Carácter de la Dependencia* (1968), Dos Santos desarrolló la idea de la “nueva dependencia”, explicando cómo opera, a partir de la entrada de capital extranjero en el sector manufacturero de los países atrasados, donde el predominio tecnológico, comercial y sociopolítico sobre los países dependientes permite imponerles condiciones de explotación y extraerles parte de los excedentes producidos internamente.

Esta situación condiciona las economías de la periferia al subdesarrollo, mediante la expansión de los países dominantes. En tanto estos últimos podían expandirse y autoimpulsarse, los países dependientes “sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva o negativamente” (Dos Santos, 1975, p.180).

La dependencia suponía entonces explotación y extracción del excedente de los países atrasados. Esto posibilitaba el desarrollo industrial de algunos países, “y limita ese mismo desarrollo en otros, sometiénolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial” (Dos Santos, 1975.pág, 178). Dos Santos pronosticaba que la dependencia de América Latina continuaría en tanto no pudiera transformarse “en una economía autosostenible o independiente” (Dos Santos, 1975, p.180).

2.2.4. Ruy Mauro Marini: superexplotación, la esencia de la dependencia latinoamericana

Partiendo entonces del modo de circulación que caracterizara la economía exportadora, la economía industrial dependiente reproduce, de forma específica, la

³⁴ Dos Santos, pág. 20, 1970, (traducción del autor).

acumulación de capital basada en la superexplotación del trabajador.³⁵

Ruy Mauro Marini desarrolla en *Dialéctica de la Dependencia* (1973) una de las líneas teóricas más críticas del capitalismo mundial y su expresión en los países dependientes. Marini subraya que la historia de América Latina no es una historia aparte, sin relación con la de los países desarrollados, sino que debe ser pensada desde un elemento integrador e indisoluble del sentido de totalidad. Marini argumenta que:

[...] si es cierto que el estudio de las formas sociales más desarrolladas arroja luz sobre las formas más embrionarias (o, para decirlo con Marx, 'la anatomía del hombre es una llave para la anatomía del mono'), también es cierto que el desarrollo aún insuficiente de una sociedad, al resaltar un elemento simple, torna más comprensible su forma más compleja, que integra y subordina ese elemento.³⁶

La dependencia, para Marini, es una relación de subordinación inherente a la forma en que el capital y los intereses de sus dueños se internacionalizan. La dependencia es, así, un mecanismo central de subordinación del territorio, del espacio, de los sujetos, de los países subdesarrollados, como forma de garantizar el poder de reproducción del capitalismo en la esfera internacional. El autor sintetiza la dependencia como una:

[...] relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.³⁷

El autor define la dependencia en Latinoamérica a través de los conceptos de "intercambio desigual"³⁸ y "superexplotación del trabajo", observando la inserción de la región en el contexto del capitalismo mundial. Para Marini, el ciclo de dependencia de América Latina se intensifica con el crecimiento del comercio internacional y como consecuencia de las asimetrías generadas por el intercambio

³⁵ Marini, 1973, p.21, (traducción del autor).

³⁶ Marini, 1973, p.23, (traducción del autor).

³⁷ Marini, 1977, p. 18.

³⁸ Este concepto fue desarrollado por Arrighi Emmanuel. Más adelante explicaremos el aporte de este autor.

desigual, donde los productos primarios exportados por los países dependientes no presentan grandes ganancias al ser comparados con los productos industrializados de alta especialización producidos en los países centrales. En las condiciones del mercado, tal desigualdad intensifica el deterioro de los términos de intercambio³⁹. Para recuperar la plusvalía perdida en las relaciones establecidas por el mercado, en condiciones de intercambio desigual, la solución adoptada por los países latinoamericanos fue el aumento de la explotación del trabajo. Marini resume el proceso:

[...] lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador.⁴⁰

Para explicar las consecuencias del intercambio desigual, Marini recupera la teoría del valor de Karl Marx, y afirma que:

[...] la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de acumulación en la economía industrial se traslade de la producción de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa, o sea, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador⁴¹.

A grandes rasgos, la explotación es entendida como la capacidad de apropiación del valor producido por el trabajador por parte del capitalista mediante tres mecanismos: plusvalía relativa (ampliación de la productividad física del trabajo por la vía de la mecanización, aumentando el ritmo de trabajo), plusvalía absoluta (extensión de la jornada de trabajo manteniendo los salarios constantes) y el pago de un salario abajo del valor que garantiza la reproducción del trabajador. En Latinoamérica, la superexplotación se caracteriza por la utilización excesiva de los

39 Tesis proclamada por Raúl Prebisch en sus estudios en la CEPAL, presentada en el Capítulo 1 del presente trabajo.

⁴⁰ Marini, 1977, p. 37.

⁴¹ Marini, 2000, p.113, (*traducción del autor*)

tres mecanismos citados, a partir del pago de un salario que no permite la reproducción adecuada de la vida del trabajador. Es decir, que la superexplotación fue la forma de obtener ganancia a través del aumento de la intensidad del trabajo, aumento de la jornada de trabajo -formas clásicas de explotación del trabajo- y la disminución del consumo del obrero, lo que, a diferencia de los países desarrollados, constituye precisamente un rasgo específico de los países periféricos.

La superexplotación es la principal categoría desarrollada por Marini para explicar el rol de Latinoamérica en la reproducción del capital que, según este autor, es el resultado de algunos mecanismos presentes en la sociedad latinoamericana, entre los cuales se destacan: mano de obra abundante; estructuras sindicales débiles; una clase obrera históricamente joven sin un proyecto socialista; poder de la burguesía nacional directamente asociada a los intereses de la burguesía internacional y al Estado, que responde a los intereses del modo de reproducción del capital.

Marini afirma que la explotación es un mecanismo de creación de valor en la sociedad capitalista basado en el trabajo asalariado, apropiado por los capitalistas de la periferia, mientras que la superexplotación es un mecanismo utilizado por los capitalistas de la periferia para compensar las pérdidas derivadas de las relaciones económicas internacionales. Para Marini, la primera de las formas de superexplotación:

[...] denota que, en una jornada de trabajo constante, el trabajo es intensificado y el trabajador pasa a producir más valor en el mismo espacio de tiempo. La segunda refleja el aumento del tiempo de trabajo excedente más allá del necesario para la reproducción del propio obrero, de modo que el mismo sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo.⁴²

Con el aumento de la productividad, el trabajador produce más producto y no más valor, y consecuentemente el capitalista reduce el valor individual de su mercancía, obteniendo una plusvalía superior a la de sus competidores (ganancias

⁴² Marini, 2000, p.123, (*traducción del autor*).

extraordinarias). El aumento de la productividad es garantizada a través del aumento de la jornada de trabajo y/o por el aumento de la intensidad de trabajo. La plusvalía se intensifica, y genera más beneficios a través de la explotación, cuando el capitalista reduce el valor social de las mercancías y bienes necesarios para la reproducción del trabajador, es decir, los bienes salarios. Como Marini aclara, “[...] la relación entre el tiempo de trabajo excedente (en que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el equivalente a su sueldo)” (Marini, 2000, p.28). En síntesis, Marini sostiene que:

[...] la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto se condice con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. Además, importa de destacar que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que son negadas al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque le obliga un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocando así su agotamiento prematuro; en el último, porque le es retirada incluso la posibilidad de consumo o la estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además pueden presentarse, y normalmente se presentan, de forma combinada) significan que el trabajo es remunerado debajo de su valor, y corresponden, por lo tanto, a una superexplotación del trabajo.⁴³

Marini señala, no obstante, que la superexplotación no se debe confundir con la plusvalía absoluta, pues esta afecta apenas a uno de los tiempos de la jornada de trabajo, es decir, el trabajo excedente, mientras que aquella puede afectar los dos tiempos de la jornada, en el caso de la elevación de la intensidad de trabajo, ya que cuando se generaliza deja de constituirse en fuente de plusvalía extraordinaria.

⁴³ Marini, 1973, p.12, (traducción del autor).

En otros trabajos, el autor desarrolla en mayor profundidad el tema. En *Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital* (1979), Marini articula la introducción del progreso técnico en los esquemas de reproducción de Marx, situando la plusvalía extraordinaria, su dinámica intersectorial y la forma que adquiere en los países dependientes. En *El ciclo del capital en la economía dependiente* (1979) el autor analiza las tres fases del movimiento del capital en la economía dependiente: circulación, producción/acumulación, y circulación/realización.

Otro tema presente en la obra de Marini es el del “subimperialismo”, trabajado en *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo* (1977). Con el crecimiento de la industria en las décadas de 1960 y 1970, a escala mundial surgen nuevas potencias capitalistas, como desdoblamiento de los nuevos centros de acumulación. En Argentina, Brasil y México hubo fuerte ingreso de inversión extranjera directa durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Estas circunstancias generaron una intensa vinculación del capital extranjero a los sectores de la producción nacional.

Sin embargo, los límites del mercado interno para las industrias dinámicas impulsaban la exportación de las manufacturas producidas, y de ahí la necesidad de desplegar una política imperialista o subimperialista. El subimperialismo expresa la posición tomada por economías dependientes cuando llegan a la etapa de los monopolios y del desarrollo del capital financiero. Esta posición, según Marini, debe ser acompañada de una composición orgánica media del capital, y una política expansionista, autónoma, dirigida a la integración en el sistema productivo imperialista.

Brasil, en los años 60, era el sinónimo del subimperialismo⁴⁴ en América Latina. En el texto *El Estado de contrainsurgencia* (1977), Marini mostrará que en Brasil, el capital internacional y la burguesía asociada apoyarán una redemocratización controlada, una vez que la dictadura haya realizado sus objetivos de rebajar los costos de producción y destruir las organizaciones populares. Esto les

⁴⁴ En Asia, Irán del Shan ocupaba el rol subimperialista, y en Oriente Medio, Israel.

permitirá conservar la base económica del subimperialismo y limitar las contradicciones del imperialismo, impulsado por la dirección del Estado en manos de los militares, debido a que estos, por razones de formación, no podrían romper completamente con el nacionalismo. Marini explicaba que:

El subimperialismo brasileño no es sólo la expresión de un fenómeno económico. Resulta en una gran medida del proceso mismo de la lucha de clases en el país y del proyecto político, definido por el equipo tecnocrático-militar que asume el poder en 1964, aunados a condiciones coyunturales en la economía y la política mundiales.⁴⁵

Sin embargo, Marini aclara que Brasil no era simplemente una marioneta de EE UU. En su opinión, había un proyecto integrado con el imperialismo, pero relativamente autónomo, en la toma de decisiones. Algunos hechos demostraron cierta autonomía brasileña, como el establecimiento de relaciones económicas con Angola, cuyo gobierno de izquierda hacía frente a EE UU. También estableció relaciones económicas con Rusia, que sufría el embargo estadounidense, exportándole cereales; y finalmente, con la construcción de una industria nuclear independiente.

Para Marini, el gobierno brasileño actuaba buscando transformarse en un centro desde el cual se expandiría el imperialismo en América Latina. Brasil servía de mediador entre los países imperialistas y los dependientes, lo que delimitaba su autonomía, actuando siempre en consonancia con los intereses generales del capitalismo y de los EE UU. Según el autor, la acción subimperialista brasileña no se daba en torno a la simple exportación de manufacturas sino que el país actuaba por la necesidad de asegurar la plena circulación del capital, así:

Se ocupó, también, de asegurar campos de inversión en el exterior, mediante operaciones de las empresas estatales, créditos intergubernamentales o garantías a operaciones privadas en países de América Latina y África. Lanzado en la órbita del capital financiero internacional, el capitalismo brasileño hacía todo por atraer el flujo monetario, aunque no fuera capaz de asimilarlo íntegramente en tanto que capital productivo y debiera

⁴⁵ Marini, 1977, p.18.

reintegrarlo al movimiento internacional de capitales. Con ello, en su estilo dependiente y subordinado, Brasil entraría en la etapa de exportación de capital, así como a la rapiña de materias primas y fuentes de energía en el exterior, como el petróleo, el hierro el gas.⁴⁶

Como ha señalado Marini, en su despliegue subimperialista, establecía el control de las fuentes de materias primas, como el hierro y gas en Bolivia, el petróleo en Ecuador y ex colonias portuguesas en África, el potencial hidroeléctrico en Paraguay. El país también exportaba capitales de sus empresas estatales como Petrobras. Marini destaca que el subimperialismo de Brasil era sustentado por su poder monopólico y el crecimiento del capital financiero, exactamente las premisas de la tesis leninista clásica, y afirmaba que:

Ha sido en función de ello como el Estado brasileño ha podido plantearse el proyecto, no de una estructura subimperialista, sino de una política subimperialista, con un grado de racionalidad muy superior al que podía conferir el capital nacional y extranjero que opera en Brasil. Ha sido esto también lo que le permite estimular a los grupos capitalistas a implementar ese proyecto, tanto en atención a los intereses económicos de esos grupos mismos, como en atención a los intereses políticos (se podría decir, si se quisiera, los intereses de potencia) que expresa la élite tecnocrática-militar que detenta el control del aparato estatal.⁴⁷

Marini se destacó como teórico dependentista por el rigor metodológico y su comprensión de los mecanismos internos y externos propios de las relaciones de dependencias. Con sus ideas y conceptos del materialismo histórico y dialéctico, participó en Brasil del grupo político de izquierda revolucionaria, Polop-Política Operaria y del MIR chileno, posteriormente en el exilio.

2.3. Otras ideas y posicionamientos dependentistas

Dos Santos, FHC y Faletto y Marini son, sin dudas, los pensadores más destacados de la Teoría de la Dependencia. Sin embargo, numerosos intelectuales

⁴⁶ Marini, 1977, p.19.

⁴⁷Marini, 1977, p.21.

dieron fuerza al movimiento, como el caso de Vânia Bambirra. Relataremos en este espacio la contribución de Vânia Bambirra, con la intención de rescatar sus aportes al pensamiento dependientista. En el libro *El capitalismo dependiente latinoamericano* (1972), Bambirra define dos grandes tipos de estructura dependiente: la tipo A, formada por países que presentan algún proceso de industrialización a partir de las últimas década del siglo XIX; y la tipo B, en la que se agrupan los países donde la industrialización empezó a partir de la Segunda Guerra Mundial, con fuerte presencia del capital extranjero. Para la autora, sólo México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Colombia presentaron una incipiente burguesía industrial nacional idealizadora del proyecto desarrollista propio, ofrecido al conjunto de la sociedad. Esta circunstancia dio margen al surgimiento del populismo como fenómeno político.

Igualmente, Bambirra afirma que, durante los años 50, las burguesías nacionales se tornaron “socias menores de las empresas multinacionales, transformándose en clases dominantes-dominadas, abdicando de las banderas antiimperialistas y nacionalistas populistas” (Bambirra, 1972, *traducción del autor*), resultado de la presencia de inversiones extranjeras directas en el sector manufacturero, que desnacionalizaba la propiedad privada. Para la autora, tal proceso culminaría en muchos golpes de Estado durante los años 60 y 70.

Otras dos grandes obras de Vânia Bambirra son *La Revolución Cubana: una reinterpretación* (1973), donde la autora organizó un amplio material primario sobre la Revolución, aplicando conceptos de la Teoría de Dependencia para mostrar las verdaderas causas del proceso revolucionario cubano, así como sus dificultades; y *Teoría de la dependencia: una anticrítica* (1977), resultado de las discusiones en torno a la Teoría de la Dependencia establecidas con los grandes críticos de esa teoría, cuyo debate presentaremos en el punto siguiente.

Como es sabido, la Teoría de la Dependencia surge dentro de un cuadro local y regional inherente al pensamiento social latinoamericanos en los años 60, y se desplaza a otros centros, influyendo en los esfuerzos teóricos libertarios en todo el mundo. En los años 70, la influencia de la Teoría de la Dependencia se extendió a los EE UU, África, Europa y Asia. También, como era de esperar, reconfiguró muchas

formulaciones teóricas latinoamericanas, sirviendo de base para nuevas políticas implementadas en el período.

El paper de Suzzane Bondenherimer, “Dependency and Imperialism”⁴⁸, es considerado por los teóricos dependentistas la primera presentación de la Teoría de la Dependencia como pensamiento social alternativo al *mainstream*. Otra destacada publicación hecha sobre el pensamiento dependentista en literatura estadounidense fue la edición de 1973 del *The Journal of Interamerican Studies* con contenido esencialmente crítico.

En África, la Teoría de la Dependencia se unificó con las teorías sobre el desarrollo ya en curso, formuladas por el egipcio Samir Amin (1974) y por los trabajos de Tamas Sentzes (1971). Amin, en *El desarrollo desigual* (1986), sostuvo que el modo de producción capitalista necesitaba contrarrestar la tendencia a la caída de la tasa de ganancia aumentando la explotación de la fuerza de trabajo, poniendo en cuestión la “acumulación autocentrada”, es decir, que los salarios progresaran a medida que se desarrollaban las fuerzas productivas.

Para el autor, la función de los modos de producción en la periferia era suministrar mano de obra barata al centro, a través de la emigración. Esta mano de obra barata era la clave para que hubiera intercambio desigual. Los bajos salarios y el control de los precios por parte de los monopolios también explicaban, según Amin, el deterioro de los términos de intercambio. El África subsahariana constituía el caso paradigmático de esta situación. Las economías periféricas estaban desarticuladas porque orientaban la producción conforme a las necesidades del centro, eran en esencia títeres del capitalismo central (Amin, 1986, p.162).

En Asia, el libro organizado por Ngo Man Lan (1984) sobre la dependencia en países subdesarrollados como Filipinas, Tailandia y el Sudeste Asiático -los futuros tigres asiáticos- ganó lugar y se tornó literatura de referencia sobre el tema. En Europa, la teoría ganó espacio en los militantes de la izquierda revolucionaria, de la izquierda socialista y de la izquierda socialdemócrata. Según Dos Santos (2000),

⁴⁸ Politics and Society nº5, mayo 1970.

muchas investigaciones realizadas por teóricos españoles, alemanes, franceses e ingleses tenían como base los conceptos presentados por la Teoría de la Dependencia, como fue el caso del trotskista Ernest Mandel, especializado en las crisis cíclicas del capitalismo, que desarrolló un análisis con muchos puntos de contacto con la Teoría de la Dependencia.

En el libro *El capitalismo tardío* (1979), Mandel sostuvo que el mercado mundial dependía de la articulación de modos de producción, entre formas precapitalistas -subordinadas- y el modo capitalista –dominante-. Planteó además que el intercambio desigual se había convertido en la principal forma de explotación de los países atrasados, y compartió la tesis del “bloqueo” del desarrollo capitalista en la periferia. Por otro lado, afirmaba que los países atrasados, al emplear más mano de obra en promedio que los países adelantados -debido al atraso tecnológico- generaban más valor que los países adelantados, y ese excedente se transfería al centro a través del intercambio (Mandel, 1979).

Otro teórico que planteó observaciones sobre el sistema mundial en consonancia con la Teoría de la Dependencia fue Paul Baran. En *La política económica del crecimiento* (1969), al afirmar que el atraso, la miseria y el subdesarrollo de los países de la periferia no se debían a causas internas, sino a la explotación de las potencias, Baran anticipaba gran parte de las tesis que luego defenderían los autores de la Teoría de la Dependencia. Citando el caso de India como el más notable, cuya economía había sido devastada por el colonialismo inglés, Baran corroboraba la tesis y se apoyaba en datos estadísticos indios, en los que se calculaba que Gran Bretaña se apropiaba anualmente de aproximadamente el 10% del producto bruto de la India. Baran planteaba así la idea del “drenaje” o “transfusión” de recursos de la periferia al centro. El excedente económico se obtenía “de las masas subalimentadas, semidesnutridas, mal alojadas y agotadas por exceso de trabajo” (Baran, 1969, p.172).

Posteriormente, en *El capital monopolista* (1982), estas posiciones se profundizaron con las posiciones expuestas por Paul Baran y Paul Sweezy (1982) sobre el capital monopolista. Los autores sostenían que la concentración del capital en manos del monopolio generaba un aumento de los beneficios que no podía ser

gastado por los capitalistas, generando un problema estructural de realización del producto. Las soluciones adoptadas serían promover el gasto improductivo (armas, propaganda, etcétera), como forma de solución temporal.

En la década de 1960, Arrighi Emmanuel⁴⁹, en concordancia con la Teoría de la Dependencia, presentó la tesis del “intercambio desigual” , sosteniendo que hay una disparidad existente, no entre productos industrializados y producción primaria (como pensaban Prebisch y Singer) sino entre países centrales y periféricos, donde los países atrasados transferían valor a los países adelantados por los mecanismos de mercado, debido a los salarios extremadamente bajos que se pagaban en la periferia subdesarrollada. En otras palabras, y según Emmanuel, en el mundo contemporáneo la explotación de clases dentro de cada estado fue remplazada por la explotación del “sur” por parte del “norte”, donde capitalistas y trabajadores se benefician con esa explotación y, por lo tanto, son “socios” en el mantenimiento de esta situación. La tesis del intercambio desigual de Emmanuel influyó significativamente en los estudios de la Teoría de la Dependencia, precisamente en la idea del “desarrollo del subdesarrollo” preconizada por Andrés Gunder Frank, y en la tesis de Marini sobre la transferencia de plusvalía de la periferia hacia el centro.

Para muchos autores, la formulación de la Teoría de la Dependencia se materializaría en conformación con la Teoría del Sistema-Mundo. Esta teoría absorbió nociones de los ciclos largos de Fernand Braudel (1979) y su fundador Immanuel Wallerstein, junto con los principales miembros de la escuela, Samir Amin y Giovanni Arrighi y los dependentistas, André Gunder Frank⁵⁰ y Theotônio dos Santos⁵¹, buscaban analizar la formación y la evolución del modo capitalista de producción como un sistema de relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que nace al final de la Edad Media europea y crece tornándose un sistema internacional. El enfoque destaca la existencia de un centro, una periferia y una semiperiferia, y distingue, entre las economías centrales, una economía hegemónica

⁴⁹ Emmanuel, A. (1972), *El intercambio desigual*, México, Siglo XXI.

⁵⁰ *Reflections on the World Economic Crisis* (1981).

⁵¹ Dos Santos (1979, 1983 y 1986).

que articula el conjunto del sistema. Autores como Björn Hettne,⁵² reconocen la relación cercana entre la Teoría del Sistema-Mundo y la Teoría de la Dependencia, reconociendo a la primera como resultado de la evolución de la Teoría de la Dependencia.

Lo que nos interesa destacar es que las interpretaciones subrayadas fueron creadas muchas veces en paralelo, o en secuencia, y representaron grandes esfuerzos teóricos críticos al paradigma político y al tipo de desarrollo nacional que se proponía en los años 60 y 70, período de influencia de las teorías neoclásicas, defensoras del liberalismo económico.

2.4. Debates en torno a la Teoría de la dependencia: críticas y respuestas

Es a partir de los años 70 que se inicia el movimiento crítico hacia la Teoría de la Dependencia. En el Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en 1975, en Costa Rica, el tema de la dependencia tomó la escena. Los debates fueron publicados en *Debates sobre la Teoría de la Dependencia y la Sociología Latinoamericana* (1979) y muchas críticas fueron dirigidas a cada teórico en particular. A Frank se le criticó su caracterización del capitalismo como un sistema de producción mercantil, su afirmación de que desde la colonización América Latina había sido capitalista, su enfoque circulacionista, su visión demasiado rígida del estancamiento crónico de las periferias y la (casi) desaparición del análisis en términos de clases sociales.

En el libro *Mea Culpa* (1979), dedicado a contestar las críticas, Frank admitió que había que tomar en consideración los factores internos de los países, en especial la lucha de clases, sin embargo Astarita afirma que:

Frank nunca terminó de plantear la centralidad de las contradicciones de clases. Además, nunca aceptó que el

⁵² En *Development Theory and The Third World* (1982) Björn Hettne diseña un diagrama sobre las teorías del desarrollo en el que organiza y cruza las orientaciones teóricas de la Teoría de la Dependencia, el análisis del sistema-mundo, el análisis económico estructuralista y la Teoría de la Modernización.

capitalismo debiera definirse a partir de las relaciones de producción, esto es, de la existencia del trabajo asalariado como sostiene el marxismo.⁵³

Pero Bamberger, Dos Santos, Cardoso, entre otros, subrayaron repetidas veces que esas posturas no representan sus propias posiciones, y que ellos mismos habían criticado a Frank. El más destacado entre los críticos de André Gunder Frank es Ernesto Laclau, que en *Feudalismo y Capitalismo en América Latina* (1984) muestra que el teórico alemán emplea un concepto erróneo de capitalismo, desde un punto de vista marxista, cuando afirma que una revolución burguesa en la periferia es imposible, para demostrar que toda la periferia es capitalista y lo ha sido desde la época colonial. Por esta razón, Laclau llega a la conclusión de que Frank no aporta ninguna contribución significativa a este debate.

Roberto Brenner⁵⁴ toma el análisis de Laclau sobre Frank y demuestra que la obra de Sweezy, Frank y Wallerstein no toma en cuenta la forma en que las estructuras de clase, una vez establecidas, habrán de determinar el curso del desarrollo o del subdesarrollo económico a través de todo un período. Para Brenner, los autores tampoco explican la manera en que surgen esas estructuras de clase, por considerarla producto de la lucha de clases cuyo resultado es imprevisible dentro de los meros términos de las fuerzas del mercado. También para Brenner, los pensadores de la Teoría de la Dependencia son considerados “circulacionistas”.

Elizabeth Dore y John Weeks, en *International Exchange and The Causes of Wardness* (1979) y Weeks en *The differences between Materialist Theory and Dependence Theory and Why they matter* (1981), en consonancia con Brenner (1979), sostienen que el error de la Teoría de la Dependencia es explicar el desarrollo desigual por las transferencias de plusvalía entre países, desatendiendo el hecho de que la explotación se da en una relación de clases, en el ámbito de la producción, como explica la teoría marxista. Además, los autores argumentan que el desarrollo de los países avanzados no se basa en la extracción de riquezas de las periferias. Critican también la visión subconsumista de Marini, como parte de la visión

⁵³ Astarita, 2010, p. 40.

⁵⁴ Brenner, R. (1979).” Los orígenes del desarrollo capitalista: crítica del marxismo neosmithiano”, *Teoría*, N° 3, octubre-diciembre, pp.57 -166.

estancacionista. En cuanto a Cardoso, su error era poner en un mismo plano de importancia lo externo y lo interno; no advertía que lo que impulsa a la sociedad es la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que da lugar a los conflictos de clases.

Octavio Rodríguez publicó el *Informe sobre las Críticas a la Concepción de la CEPAL* (Secretaría de la Presidencia, México, 1974), donde defendía a Prebisch y a la CEPAL de la crítica de la Teoría de la Dependencia. Agustín Cueva, en *Problemas y Perspectivas de la Teoría de la Dependencia* (1974) critica a los dependentistas por sobreestimar los factores externos en detrimento de los internos, y de no extender el análisis a las clases sociales⁵⁵.

Vânia Bambilra considera la crítica de Agustín Cueva como “el más serio esfuerzo de cuestionar las tesis de la teoría de la dependencia” (Bambilra, 1983, p.41). Cueva destaca la paradoja existente en la teoría, ya que criticaba la teoría burguesa del desarrollo tomando ideas del marxismo, pero a su vez hacía lo mismo con el marxismo tomando ideas del desarrollismo y de las ciencias burguesas. Otro cuestionamiento es que la teoría subestima la explotación de clases, dando énfasis a cuestiones desarrollistas. Sin embargo, acerca de Ruy Mauro Marini, Cueva se equivoca, pues en los escritos de Marini queda claro que la cuestión de la dependencia está relacionada con las clases y la superexplotación. El autor además cuestiona a Marini por su división del mercado de productos, donde el consumo de los obreros estaría estancado, y sostiene que no hay que formular leyes particulares para el país dependiente, ya que las leyes generales del capitalismo se manifiestan en estos países simplemente con sus rasgos particulares. Cueva finaliza afirmando que la Teoría de la Dependencia no releva la dinámica interna de los países, pues trata de explicar siempre el desarrollo de una formación social por su articulación con otras formaciones.

En un nivel más general, se destaca la respuesta de Bambilra a Cueva, donde la autora afirma que Dos Santos, o incluso ella misma, dan importancia a factores internos y a las luchas de clases, no sostienen una tesis estancacionista y reconocen

⁵⁵ Cueva continúa la crítica en *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina* (1978).

que la entrada de capital acelera el desarrollo capitalista. Bambirra afirma que existían dos contradicciones clave en la sociedad contemporánea. En primer lugar, la existente entre el imperialismo y las naciones oprimidas -siguiendo a Lenin y la Internacional Comunista-, y en segundo término, la que se da entre la burguesía y el proletariado. Ambas se fundían en la oposición al imperialismo, en alianza con las burguesías locales, y el proletariado, junto a las naciones oprimidas. De esta forma se podía tratar dialécticamente la tensión entre las contradicciones de clases y las contradicciones nacionales.

Siguiendo el análisis de Cardoso, Gabriel Palma afirma que “las teorías de la dependencia están equivocadas no solamente porque no se ‘ajustan a los hechos’, sino también, y de manera más importante, porque su naturaleza mecánico-formal las convierte en estáticas y ahistóricas” (Palma, 1987, p. 57). Según Cardoso, dichas teorías están apoyadas en cinco tesis erróneas -interconectadas- del desarrollo capitalista en América Latina. Estas tesis son: i) que el desarrollo capitalista de América Latina es imposible; ii) que el capitalismo dependiente está basado en una sobreexplotación de los trabajadores y atado a la necesidad de pagar salarios muy bajos; iii) que las burguesías locales no son una fuerza social atractiva; iv) que la penetración de empresas multinacionales impulsa a los Estados locales a llevar a cabo una política expansionista, que es típicamente “subimperialista”, y v) que la senda política del subcontinente se encuentra en una encrucijada, cuyas únicas opciones concebibles son el socialismo y el fascismo.

En el artículo *As desventuras da dialética*⁵⁶ (1979), en coautoría con José Serra, Cardoso critica a Marini afirmando que el autor peca por el economicismo de sus análisis, por excesiva interpretación estancacionista⁵⁷, y por la tendencia a minimizar los factores internos en la determinación de la dependencia.

⁵⁶ Cardoso, F. H.; Serra, J. “As desventuras da dialética da dependência”. En: *Estudos Cebrap*, n° 23, São Paulo, Cebrap, 1978.

⁵⁷ Para Cardoso, Marini cometería el error de no considerar las oportunidades y el desarrollo en los países periféricos. Por lo tanto, Cardoso compara la interpretación de Marini con la de los grupos foquistas y guerrilleros de los años 60 y 70, que no vislumbraban posibilidades de desarrollo de las naciones latinoamericanas en los marcos del sistema capitalista, y proponían la lucha armada. De ahí se origina la caracterización de Marini como un intelectual que fundamentaba el estancacionismo de las economías latinoamericanas y defendía la lucha armada.

Marini se defiende en el artículo *Las razones del neodesarrollismo*⁵⁸ (1978) afirmando que, “reducida a sí misma, la lucha política se vuelve desprovista de cualquier base explicativa sólida” (Marini, 2000, p. 231). En el sentido marxista, la propia materialidad económica determina los términos de las relaciones en los niveles sociales y políticos. Sobre el argumento del estancacionismo, en realidad lo que sucede es que por estar inserta en la lógica de la acumulación capitalista, con fuerte presencia de los mecanismos de superexplotación del trabajo, cuanto más la periferia crece, más se intensifican las diferencias propias de esta lógica. Carcanholo explica: “De esta forma, en situación de dependencia, mayor desarrollo capitalista, con el crecimiento de la economía dependiente, implica mayor dependencia, lo que no es sinónimo de estagnación” (Carcanholo, 2004a: 13).

Finalmente, sobre la crítica de que Marini sobrevalora los factores externos como determinantes de la dependencia, la respuesta es que existe una adhesión de los grupos internos a la ideología y a los proyectos de los grupos externos. De este modo, el factor externo ejerce fuerte influencia sobre el interno, a través del establecimiento de alianzas, que van al encuentro de los intereses particulares de las clases internas.

El texto de Cardoso y Serra contra Marini fue producido en el contexto de la lucha por la amnistía política en Brasil. El trabajo fue divulgado primeramente en México, y después en Brasil, en la revista del CEBRAP (Centro Brasileiro de Planejamento), institución creada por Fernando Henrique Cardoso. Sin embargo, la respuesta de Marini no fue divulgada de la misma forma en Brasil, así como gran parte de la obra del autor, que quedó marcada por la interpretación de los intelectuales opositores.

La economista brasileña Roberta Traspadini, en *Teoria da (Inter)dependência de Fernando Henrique Cardoso* (1999), afirma que las ideas de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto expresaron los intereses de la burguesía de los países dependientes y estimularon las alianzas con el capital internacional, a través de condiciones favorables al crecimiento de los flujos de capitales externos, tanto en el

⁵⁸ Publicado en Revista Mexicana de Sociología, número especial, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, PP.57-106, 1978.

sentido de superar su escasez de divisas, cuanto en el de garantizar, bajo la forma de inversiones, el crecimiento económico. Para los autores, el mismo proceso de asociación que produce impactos negativos sobre la periferia es el único capaz de dinamizar estas economías y garantizar algún nivel de acumulación de capital y crecimiento económico, aunque de forma concentrada y excluyente. Para Traspadini, el concepto de desarrollo dependiente- asociado era utilizado para expresar la coexistencia dialéctica de dependencia y desarrollo, en un proceso de aceleración de la producción de plusvalía relativa en la periferia, sin preocupaciones sobre las cuestiones sociales inherentes y el impacto de estos procesos de asociación.

Después de este balance sobre las distintas críticas y respuestas, entendemos que las críticas lanzadas a Marini, Frank, Bamberger y Dos Santos son asociadas erróneamente. Por un lado, la tesis sobre la sobrevaloración de los factores externos de dependencia, en detrimento de los internos, nos parece una interpretación equivocada. Si la dependencia es un fenómeno externo, por supuesto que los límites y las características internas son importantes. Las alianzas y los conflictos entre las clases internas, la adhesión de estas ideologías a los proyectos de las clases externas, así como la lucha política, fueron determinantes en la opción de la inserción externa pasiva de los países latinoamericanos en las últimas décadas.

Por otro lado, les atribuyeron erróneamente la tesis sobre el estancacionismo. Afirmar que el subdesarrollo y el desarrollo son elementos de un mismo proceso contradictorio de acumulación de capital no significa que la economía dependiente no pueda crecer, aunque sí que, cuanto más crece, basada en la superexplotación de la fuerza de trabajo, más intensifica las diferencias específicas del capitalismo central. De esta manera, en situación de dependencia, mayor desarrollo capitalista, con el crecimiento de la económica dependiente, implica mayor dependencia, lo cual no es sinónimo de estagnación.

A la vez estamos de acuerdo con las críticas lanzadas por Traspadini a las tesis de Cardoso y Faletto, ya que no creemos positiva una relación establecida entre la económica periférica con la económica mundial a través de una interdependencia, en que hay posibilidad de un desarrollo capitalista asociado, donde es posible el desarrollo capitalista periférico, asociado a los régimen políticos liberales y

democráticos, que amortigüe los efectos de la dependencia con políticas sociales compensatorias. Reafirmamos que dados los condicionantes históricos estructurales de dependencia, reforzados por la propia dinámica de acumulación mundial, la respuesta periférica para el desarrollo capitalista está basada en la superexplotación de la fuerza de trabajo, y consecuentemente en la profundización de los problemas sociales.

Segunda parte: Balance y actualización del debate contemporáneo en torno a la Teoría de la Dependencia

Capítulo 3: La nueva generación de autores dependentistas

Observando las devastaciones socioeconómicas propiciadas por la globalización neoliberal, a través de las transferencias de los recursos patrocinados por el capital especulativo, de los procesos de privatización de los patrimonios públicos nacionales y de la desregulación financiera y comercial, se hace urgente reafirmar las teorías sociales latinoamericanas, buscando interpretaciones críticas al modelo político-económico masivamente adoptado en la actualidad.

En este aspecto, consideramos la dependencia como uno de los mecanismos centrales para comprender los procesos de acumulación y las presentes contradicciones del capitalismo. Por tanto se hace pertinente realizar un balance y una actualización del debate que rescata la Teoría de la Dependencia, en el actual contexto del capitalismo mundial, caracterizado por la hegemonía del capital financiero, y en una nueva etapa de dependencia económica.

A partir de la influencia ejercida por la teoría marxista de la dependencia, surgió una generación de latinoamericanos que viene haciendo importantes aportes al abordaje mencionado. Entre los autores dependentistas contemporáneos podemos citar a Jaime Osorio, Critstóbal Kay, Emir Sader, Eder Sader, Orlando Caputo, Thomas Vasconi, Nelson Gutiérrez, Ana Esther Ceceña, Mágina Millán, Francisco López Segrera, Esthela Gutiérrez Garza, Adrián Sotelo Valencia, Nildo Ouriques, Carlos Eduardo Martins, Roberta Traspadini, Marcelo Carcanholo e Irma Balderas, así como destacados representantes del pensamiento crítico mundial como Otto Kreye, Emmanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi, Ronald Chilcote, Samir Amin, Pierre Salama y Valdimir Dadydov.

En el intento de organizar un estado del arte de los autores dependentistas contemporáneos, destacamos algunos conceptos teóricos clave en torno a los cuales se conforman las observaciones: desarrollo y subdesarrollo; intercambio desigual; dependencia; neoliberalismo; capital ficticio; superexplotación del trabajo. Trataremos de examinar estas categorías entendiéndolas como parte de tres grandes marcos de análisis⁵⁹: Sistema Mundial y hegemonía, Globalización y financiarización, y Capital y trabajo⁶⁰.

3.1. Sistema Mundial y hegemonía

3.1.1. Desarrollo y subdesarrollo, intercambio desigual y dependencia

Las diferencias socioeconómicas entre los países desarrollados que conforman el centro del sistema capitalista y los países subdesarrollados, que están en la periferia del mismo sistema, ampliaron la distancia de las previsiones de la Teoría de la Dependencia y las teorías neoclásicas de cuño liberal.

La Teoría de la Dependencia, en su versión marxista, defiende que el subdesarrollo es la contracara del desarrollo. Esta afirmación fue explicitada por André Gunder Frank (1966), y explicada en el Capítulo 2 del presente estudio, y es la idea inicial para entender las relaciones de dependencia entre los centros y las periferias del sistema capitalista. En oposición, las teorías neoclásicas del desarrollo, utilizando como marco de análisis un modelo de desarrollo construido a partir de experiencias observadas en los países centrales, lo transfieren automáticamente para las condiciones del desarrollo en la periferia. A partir de este tipo de análisis, según Osório, es que son constatados los “desvíos”, las “distorsiones”, o las “insuficiencias”; el autor lista críticamente un conjunto de factores que caracterizan lo que es subdesarrollo para las teorías neoclásicas ortodoxas, afirmando que:

El listado de factores de estas diversas corrientes que caracterizan y/o propician el subdesarrollo puede ser

⁵⁹ Categorías presentes en el libro *A América Latina e os desafios da globalização*/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores). – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial, 2009.

⁶⁰ No incluiremos el concepto de subimperialismo por considerar que este tema merece una atención especial en un estudio por separado.

extensa: poco crecimiento, falta de equidad, polarización social, bajos salarios, población excedente enorme, elevados niveles de pobreza y miseria, insuficiente capacitación de los recursos humanos, poco mercado interno, pobre desarrollo tecnológico, ausencia de empresarios emprendedores, inversiones insuficientes, heterogeneidades estructurales, ausencia de intensas reformas en el campo, falta de integración productiva, carencia de instituciones sólidas, corrupción, etc.⁶¹

Frente al concepto de desarrollo presentado, Ana Esther Ceceña, teórica dependientista, defiende que la periferia no puede ser comprendida a partir de un proceso idéntico y caracterizándola de retrasada, como propusieron teóricos neoclásicos como Rostow y otros, sino como parte diferente y complementaria de un proceso global integrado. La autora, en el artículo *Meu querido Ruy*, dedicado al amigo y referente teórico Ruy Mauro Marini, afirma que:

El capitalismo, decía Marini, no podía ser comprendido solamente a partir de los centros desarrollados; él tenía que encontrar sus explicaciones en la reconstrucción de la totalidad, y debería ser entendido a partir de cualquiera de sus partes, aunque las perspectivas fueran diversas. Entre otras cosas, es la economía dependiente que explica en gran medida el desarrollo general del sistema. Este factor es insuficiente para explicar el capitalismo, tal como la gran industria sin el trabajo en domicilio. Las economías desarrolladas no existirían si no mantuviesen una relación simbiótica con las llamadas economías subdesarrolladas.⁶²

En *Dialética do desenvolvimento periférico*, Marcelo Dias Carcanholo establece el debate mapeando las distintas formas teóricas que intentan explicar el desarrollo y el subdesarrollo, analizando los procesos de acumulación en el capitalismo periférico, y estudiando las diferencias de los enfoques entre la Teoría de la Dependencia de Marini y Dos Santos, y la teoría del desarrollo asociado de Cardoso y Faletto.

El autor crítica la forma en que las teorías convencionales entienden el subdesarrollo, alegando que la percepción convencional tiende a explicar el subdesarrollo como el equivalente a la ausencia de desarrollo, como un retraso en relación con las experiencias históricas de desarrollo. Incluso concepciones más

⁶¹ Osório (in: Martins y Sotelo, 2009, p.185, (traducción del autor).

⁶² Ceceña (en: Martins y Sotelo, 2009, p. 43, (traducción del autor).

críticas, como la versión más clásica de la CEPAL, entendieron el desarrollo y el subdesarrollo como fenómenos cuantitativamente diferenciados. Las economías periféricas, según la visión cepalina, presentan “anomalías” como bajo crecimiento económico, fragilidad financiera, vulnerabilidad externa y alta concentración de renta, factores que pueden ser corregidos a través de una política económica adecuada y medidas correctivas en el plano del comercio internacional. Carcanholo presenta su perspectiva sobre el tema cuando afirma que:

Entiendo así el desarrollo y el subdesarrollo como un par dialéctico, habiendo dos fenómenos cualitativamente diversos -en lugar de una simple diferenciación cuantitativa, contorneable a través de la superación de grados de desarrollo- y demarcados por el antagonismo y la complementariedad. Antagonismo justamente por tratarse de situaciones distintas dentro de la lógica de acumulación capitalista mundial, pero complementarias por ser necesariamente elementos de esta lógica.⁶³

Acercando el debate a los moldes del sistema económico actual, Carcanholo (2004^a) explica que las economías subdesarrolladas⁶⁴ presentan trayectorias de crecimiento inestables, fuerte dependencia en relación a los capitales externos, con alta fragilidad financiera, baja resistencia frente a la oscilación del mercado internacional -es decir, alta vulnerabilidad externa-, y también intensa concentración de renta y riqueza.

No obstante, es necesario entender que en el contexto del capitalismo financiero, las características de una economía subdesarrollada son la cara de la dependencia, ya que se establecen relaciones en torno de una situación de debilidad e inestabilidad económica, donde los países subdesarrollados son la parte más vulnerable.

Así, la dialéctica del desarrollo, presentada por Carcanholo, retoma las ideas iniciales de la Teoría de la Dependencia, y aclara que el subdesarrollo de algunos países y regiones resulta precisamente del desarrollo de los demás. La lógica de acumulación del capital presenta características que, al mismo tiempo, producen el desarrollo de determinadas economías y el subdesarrollo de otras.

⁶³ Carcanholo (en: Martins y Sotelo , 2004a, p.9, (*traducción del autor*).

⁶⁴ La nomenclatura para esta situación varía de acuerdo a las circunstancias/coyuntura político-económicas de cada momento. Las economías en esta situación ya fueron consideradas subdesarrolladas, en vías de desarrollo, periféricas, “mercados emergentes”, entre otras denominaciones.

Tanto el desarrollo como el subdesarrollo están también representados por la dicotomía entre centro y periferia. Bajo esta mirada, Adrian Sotelo Valencia presenta el surgimiento de las “nuevas periferias” pertenecientes al actual sistema económico. Explicando esta nueva concepción, Sotelo afirma que:

[...] en este contexto, con las “nuevas áreas liberadas”, tal como las pertenecientes al viejo sistema estatal-socialista y planeado que existió en Europa Oriental hasta el final de la década de 1980, en el contexto de formación de la Unión Europea, estamos abriéndonos y configurándonos como nuevas periferias en el contexto y en el espacio económico-político y territorial de los centros capitalistas imperiales.⁶⁵

Al destacar las nuevas periferias, Sotelo no se olvida de las antiguas áreas subdesarrolladas y dependientes del capitalismo desarrollado. El autor afirma que tanto las nuevas como las antiguas periferias están estructuradas en función del desplazamiento del capital y de sus empresas transnacionales, pertenecientes a los grandes centros dinámicos del capitalismo. Sotelo afirma que desde el punto de vista de la economía política y de la Teoría de la Dependencia, las nuevas periferias cumplen las siguientes funciones:

Servir de plataforma de recepción de grandes empresas que decidan trasladarse para aprovechar ventajas como proximidad geográfica, diferencias salariales, jornadas laborales flexibles, ninguna o poca legislación laboral, bajo activismo sindical y disposición de gobiernos neoliberales.⁶⁶

Para Sotelo, en este contexto surgen nuevas formas organizativas de explotación de las relaciones sociales, laborales y políticas entre el capital y el trabajo, particularmente en función del mundo del trabajo, de las migraciones y remesas (exportación de fuerza de trabajo) que el nuevo modo de reproducción capitalista neoliberal está provocando prácticamente en todos los países y regiones del planeta. Además, el desplazamiento del capital, muchas veces en operaciones de

⁶⁵ Sotelo (en: Martins y Sotelo, 2000, p.120, traducción del autor)

⁶⁶ Sotelo (en: Martins y Sotelo, 2009, p.121, *traducción del autor*)

*outsourcing*⁶⁷, ha propiciado el surgimiento de nuevas periferias en los propios centros capitalistas⁶⁸.

La Teoría de la Dependencia destacó el concepto de intercambio desigual, observando la inserción de América Latina en el contexto del capitalismo mundial, en un principio como colonia, hasta el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. El concepto de intercambio desigual fue revisitado después de la apertura comercial de los años 90, pero no son muchos los autores que retoman el concepto de intercambio desigual y lo desarrollan pensando el contexto actual.

Durante la década de 1990, las industrias latinoamericanas fueron expuestas a una fuerte competencia interna, con la presencia de las multinacionales, y externa, dado el bajo grado de especialización, intensificado por la falta de protección debido al alejamiento del Estado de las funciones de proveedor de las actividades económicas.

Con el fin del proyecto desarrollista de sustitución de importaciones y formación del complejo industrial nacional, el intercambio desigual resurge como resultado de la primarización, en el momento en que los sectores más intensivos en tecnología fueron desestimulados y sustituidos por la producción y exportación de productos primarios (alimentos, minerales y materias primas). El intercambio desigual continúa pues la exportación de productos primarios genera poco valor agregado, y los productos de mayor valor son importados debido a la falta de producción interna.⁶⁹

Kay apunta el cambio de la estructura de exportación para un valor agregado más alto de mercancías y servicios como forma de amortiguar las pérdidas generadas por el intercambio desigual, sin reducir el comercio de productos primarios.

⁶⁷ Designa la acción que llevada a cabo por una organización para obtener mano de obra externa a la empresa, o sea, mano de obra tercerizada. Está fuertemente relacionada con la idea de subcontratación de servicios.

⁶⁸ Véanse las situaciones actuales de España, Portugal y Grecia, que están siendo condenados por los mercados, tras un período de crisis financiera, con una tasa del 25% de desempleo y un profundo corte en los derechos sociales y laborales que afectan a millares de trabajadores.

⁶⁹ Marini es enfático, se trata de “un esquema de división internacional del trabajo similar al que regía en el siglo XIX” (Marini, 1993, p.8).

Es importante destacar que los precios bajos que intensifican las pérdidas en los términos de intercambio no pesan sobre determinados productos, y sí sobre determinados países. Como sabemos, EE UU actualmente exporta productos manufacturados pero también productos primarios a altos precios; Canadá suministra al mercado internacional maderas a precios bastante elevados, entre otros tantos países centrales que exportan los productos primarios, pero no rebajan los precios.

No obstante, Carcanholo explica que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan corregir los desequilibrios, sino más bien “compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador” (Carcanholo, 2007, p.256, *traducción del autor*). En este punto está la diferencia entre los países desarrollados y los subdesarrollados, dada precisamente por el salario pagado a los trabajadores en la producción y la protección que practican sobre el mercado. Según Carcanholo, son los bajos salarios de los trabajadores latinoamericanos los que determinan los precios bajos de las mercancías exportadas, y son las barreras aduaneras impuestas por los EE UU, por ejemplo, las que garantizan la oferta de productos a precios altos.

Analizados los conceptos de desarrollo, subdesarrollo e intercambio desigual, retomados por la mirada de los teóricos dependentistas contemporáneos, podemos entender de qué manera la noción de dependencia es explicada en la etapa actual del capitalismo.

Para Cristóbal Kay la revolución electrónica, con el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación, información y biotecnología, da a las economías centrales, propietarios de estos conocimientos, más ventaja comparativa sobre los países latinoamericanos. El autor explica que surge una mayor dependencia en relación a la tecnología monopolizada por los países centrales, a través de los pagos de royalties, y también en relación con los insumos y capital (inversiones) necesarios para la producción, lo que para Carcanholo genera otro mecanismo de transferencia de valor, además de los propios del comercio internacional de mercancías.

A través de las remesas de royalties, ganancias y pagos de intereses, los países latinoamericanos transfieren para los países centrales gran parte del excedente económico producido internamente. Kay afirma que:

Estas transferencias de excedentes provenientes de los pagos de tecnología, de las inversiones externas y del intercambio desigual en el comercio exterior significan una gran reducción de fondos, que podrían haber sido usados en inversión interna en los países de América Latina.⁷⁰

Además del intercambio desigual y de las pérdidas en los términos de intercambio, la dependencia en América Latina es hoy sostenida en torno a la apertura y desregulación comercial y financiera. Para Sotelo (2004, p. 97-99) esta es la “nueva formación económica social neoliberal capitalista dependiente”, ya que la apertura externa, sin actuación del Estado, quita la autonomía de negociación de los países dependientes frente a los grandes organismos internacionales y ante las empresas transnacionales, aumentando la dependencia de los productos importados y la falta de estrategia de desarrollo interno; además de una vulnerabilidad externa estructural, combinada con una situación de intensa fragilidad financiera, ambas como producto de la excesiva apertura financiera y falta de control de capitales. Trataremos de explicar en el apartado siguiente los impactos del neoliberalismo en las economías periféricas y en el proceso de dependencia.

De todos modos, lo que se entiende por dependencia económica en la fase actual del capitalismo es presentado por Carcanholo a través de los tres condicionantes históricos estructurales de la dependencia, entendida a partir de la apertura comercial y financiera operada durante los años duros del neoliberalismo:

- (i) pérdidas en los términos de intercambio, hecho empírico recurrente, o sea, la reducción de precios de los productos exportados por las economías dependientes -generalmente productos primarios y/o con bajo valor agregado- *vis a vis* los precios de los productos industriales y/o con más valor agregado importados de los países centrales, en un verdadero proceso de transferencia de valores;
- (ii) remesas de excedentes de los países dependientes para los avanzados, en la forma de interés, lucros, amortizaciones, dividendos y royalties, por la simple razón de que los primeros importan capitales de los últimos;
- (iii) inestabilidad de los mercados financieros internacionales, que generalmente implican altas tasas de interés para el suministro de créditos a los países dependientes, dejando a

⁷⁰ Kay (en: Martins y Sotelo , 2009, p. 371, *traducción del autor*).

los países dependientes periféricos a merced del ciclo de liquidez internacional.⁷¹

Lo que vemos es que las fuerzas globalizadoras, con la apertura comercial, ciertamente reducen la capacidad de las políticas nacionales que propicien el equilibrio entre el precio y el valor de los productos exportados, confirmando así uno de los principios centrales de la Teoría de la Dependencia. Sin embargo, de acuerdo con las nuevas interpretaciones dependentistas, la relación de dependencia se da a través de la transferencia de valor, en la forma de pagos de royalties por uso de tecnologías, o por remesa de ganancias o pagos de interés. Esta conclusión, junto con el principio de la vulnerabilidad externa, son los grandes aportes de los autores que retoman la Teoría de la Dependencia para analizar la economía contemporánea.

3.2. Capital y trabajo

3.2.1. Superexplotación del trabajo

Sobre las interrelaciones entre trabajo y capital en la era de la mundialización financiera, destacamos aquella que es, probablemente, la más rica contribución presente en la obra de Ruy Mauro Marini, la temática de la cual fue uno de los pioneros en el marxismo latinoamericano. Marini demostró que en la particularidad del capitalismo latinoamericano hay algo más intenso que la explotación del trabajo, y que es precisamente la superexplotación, simbiosis llevada al límite entre la extracción de la plusvalía relativa articulada con la plusvalía absoluta, es decir, a través de la ampliación de la productividad física del trabajo, y de la extensión de la jornada laboral, ambos sumados a la reducción del salario del trabajador. Para el autor, la superexplotación del trabajo explica la forma en que el capitalismo se reproduce en las economías dependientes, en el marco del desarrollo de este sistema. Como categoría, la superexplotación es la modalidad de acumulación en que, de manera estructural y recurrente, se rompe el valor de la fuerza de trabajo.

Algunos de los autores que hoy en día retoman las ideas dependentistas dándoles actualidad al articularlas con los temas contemporáneos, reconocen también la superexplotación como la consecuencia inmediata de la dependencia en la etapa actual, caracterizada por las políticas neoliberales, donde la extracción del excedente

⁷¹ Carcanholo, 2004a, p.9, (*traducción del autor*).

se opera a través de los flujos comerciales dentro de los mecanismos de transferencia de valor, de la expansión del capital que conduce a la extracción de la plusvalía localmente, por medio de las inversiones extranjeras directas, y la desregulación interna y externa de los flujos de capitales. Sobre esta temática remarcamos los valiosos trabajos de Carlos Eduardo Martins, Jaime Osório, Marcelo Carcanholo, Adrián Sotelo y Pierre Salama.

Para Martins (2007), los estudios contemporáneos que profundizan los aspectos de la superexplotación del trabajo han buscado desarrollar el concepto en términos teóricos y empíricos, así como su formalización matemática en el ámbito de la teoría del valor. Los mismos estudios también se han dedicado a la periodización histórica del tema, y como señala Martins:

[...] la eventual inclusión de otros instrumentos de superexplotación, como la elevación de la cualificación del trabajador sin el correspondiente equivalente salarial, y la pertinencia de esta categoría para la comprensión del capitalismo globalizado.⁷²

Jaime Osório y Carlos Eduardo Martins buscaron fundamentar teóricamente el concepto de superexplotación. Martins, en *A superexploração do trabalho e a economia política da dependência* (2007), buscando contribuir al avance del estado del arte, formaliza matemáticamente y cuantitativamente el concepto de superexplotación. El autor busca evidenciar la compatibilidad entre la teoría de la superexplotación del trabajo y la teoría del valor, y afirma que para eso parte de las:

[...] ecuaciones de precios de producción, pues constituyen la instancia analítica que permite la comunicación entre los niveles de la producción y de la competencia, y en las cuales incluimos la formación de plusvalía extraordinaria entre los ramos productivos, describiendo las condiciones maduras del desarrollo de la superexplotación. Haciendo eso, respetamos la lógica interna del pensamiento de Marini y sus observaciones sobre las tendencias más dinámicas de la acumulación capitalista.⁷³

En el texto *Dependencia e Superexploração* (2007), Osório a su vez afirma que si bien la superexplotación no aparece en *El Capital* -lo que ha generado muchas

⁷² Martins (en: Martins y Sotelo, 2009, p. 22, traducción del autor).

⁷³ Martins, 2007, p. 211, (traducción del autor).

críticas-, sin embargo señala que eso no significa que Marx desconociera el tema, y apunta “[...] los límites que Marx se autoimpone por razones del método, para desenmarañar la lógica que organiza, articula y reproduce la economía burguesa, llevándole a no analizar el problema” (Osório, en: Martins y Sotelo, 2009, p.174, *traducción del autor*)

Retomando la idea central de Marini cuando afirma que “ el fundamento de la dependencia es la superexplotación”, Osório aclara que al analizar las transferencias de valores de las regiones periféricas para el centro, se observa que las primeras, como forma de compensar las pérdidas, acaban “[...] transformando parte del ‘fondo necesario de consumo del obrero’ en un ‘fondo de acumulación de capital’, originando una forma particular de reproducción capitalista y una forma particular de capitalismo: el dependiente” (Osório, en: Martins y Sotelo, 2009, p.175, *traducción del autor*), por lo tanto el autor concluye que la superexplotación se encuentra en el centro de la acumulación del sistema capitalista.

La superexplotación se da de manera directa sobre el valor diario de la fuerza de trabajo, es decir, cuando hay apropiación de los salarios; o de manera indirecta, cuando se aumenta la jornada o se intensifica el trabajo. Osório explica que la superexplotación no implica mayor explotación, como muchos de los críticos a la Teoría de la Dependencia apuntaron. El autor explica que la explotación de la fuerza de trabajo se da por la apropiación por parte del capital de un producto excedente generado por los trabajadores. Osório afirma que: “La generación de ese producto se da por la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor producido encima de aquel valor. O, dicho de otra manera, por la existencia de un excedente de trabajo sobre el del tiempo de trabajo necesario” (Osório, en: Martins y Sotelo, 2009, p.175, *traducción del autor*).

Osório también aclara que en el libro *Dialética da Dependência*, Marini diferencia la explotación sostenida en el aumento de la capacidad productiva -lo que puede ser realizado respetando el valor de la fuerza de trabajo, y propiciando mejores salarios y mayor consumo (situación predominante en los países centrales)-, de las formas de explotación que se sostienen en la reducción del valor de la fuerza de trabajo (que predominan en el mundo dependiente).

En torno al concepto de superexplotación, lo que Osório destaca es que si un obrero puede trabajar por treinta años bajo condiciones normales, el pago diario de su fuerza de trabajo le debe permitir sustentarse de tal manera que pueda presentarse al mercado de trabajo durante treinta años o vivir jubilado en condiciones normales, y no por debajo de ellas. Para confirmar esta idea, el autor afirma que:

Es el valor de la fuerza de trabajo que determina su valor diario. A eso se refiere Marx cuando indica que “el valor de un día de fuerza de trabajo es calculado [...] sobre la duración normal promedia o sobre la duración normal de la vida de un obrero y sobre el desgaste normal promedio” [...] ⁷⁴

Así los bajos salarios, el prolongamiento de la jornada laboral, la intensificación del trabajo, que resulta en una disminución de la vida útil total del obrero, representan un caso claro de apropiación de los años futuros de trabajo del obrero, lo que según Osorio, significa un proceso de superexplotación, ya que se viola el valor de la fuerza de trabajo. El autor concluye:

Vimos que solamente a través del aumento en la productividad de los bienes salarios y por la disminución del valor y de los precios de aquellos bienes es que se puede alcanzar una disminución del valor de la fuerza de trabajo, en proporción al peso de aquellos bienes en aquel valor. Pero solamente una disminución salarial propiciada por otros efectos (como por la fuerza alcanzada por el capital en la lucha de clases, lo que le permite a ‘imponer’ disminuciones salariales) podría aclarar las condiciones a través de las cuales el capital termina violando el valor de la fuerza de trabajo. ⁷⁵

Marcelo Carcanholo, en *Dialética do Desenvolvimento periféricos: Dependência, Superexploração da força de trabalho e Alternativas de desenvolvimento*, destaca que:

[...] los condicionantes de la dependencia transfieren valor producido en la periferia que es apropiado en el centro de la acumulación mundial, y la dinámica capitalista en la periferia es garantizada por la explotación de la fuerza de trabajo [...] ⁷⁶

⁷⁴ Osório (en: Martins y Sotelo 2009, p. 176, *traducción del autor*).

⁷⁵ Osório (en: Martins y Sotelo 2009, p.180, *traducción del autor*).

⁷⁶ Carcanholo, 2004^a, p.11, (*traducción del autor*).

El mismo autor aclara que la superexplotación, que es la forma asociada a la condición de dependencia para elevar la producción de valor, se da a través de “incrementos de la proporción excedente/gastos con las fuerza de trabajo, o en la elevación de la tasa de plusvalía, sea por reducción del sueldo y/o extensión de la jornada de trabajo, en asociación con el aumento de la intensidad del trabajo” (Carcanholo, 2004a , p. 11, *traducción del autor*).

Aclarada la cuestión teórica que explica el concepto de superexplotación, vale consignar cómo se desarrolla el proceso de superexplotación en la periferia en la actual fase del capitalismo, y cuál es la relevancia en la formación socioeconómica de estos países.

Sotelo explica que la nueva lógica de mundialización del capital redefinió la división internacional del trabajo y presionó a las antiguas periferias dependientes de América Latina para adoptar cambios económicos y políticos de acuerdo a las nuevas determinaciones. Para Sotelo, desde el punto de vista de la Teoría de la Dependencia, tanto América Latina como las nuevas periferias cumplen funciones determinadas por la nueva división internacional del trabajo. En *Neo-imperialismo, dependencia e novas periferias na economia mundial* (2007), Sotelo presenta un conjunto de fenómenos que resumen el avance de la lógica de las políticas neoliberales y la reestructuración productiva: la desregulación del trabajo, la implementación de la flexibilidad laboral y la precarización del trabajo. Para el autor, la articulación de estos tres elementos ilustra el actual régimen laboral adoptado en casi todo el mundo.

Una característica presentada por Sotelo que se destaca en este contexto es el aumento de los empleos informales y transitorios. Para Sotelo, predomina en todas partes del globo el trabajo “golondrina” (barco), con contratos de corta duración. El teletrabajo es otra categoría que se expandió en la última década; incluso los trabajadores calificados, con altas rentas y títulos universitarios, se someten a este régimen de trabajo precario e inestable. De acuerdo a Sotelo, la falta de organizaciones sindicales y políticas inactivas desfavorecen las condiciones de trabajo. El autor explica que:

Claros cambios de las estructuras y de las formas organizativas de tipo flexibles del mundo del trabajo se insertan en esta nueva coyuntura con organizaciones

sindicales y políticas poco organizadas, situación que posibilitó los sistemáticos golpes perpetrados por el neoliberalismo en todo el mundo durante las dos últimas décadas del siglo XX. Eso, juntamente con el ciclo de superexplotación del trabajo en los centros de los países avanzados y en sus respectivas periferias “endógenas”⁷⁷.

Otra característica es presentada por Carlos Eduardo Martins, y refiere al avance de las empresas globales, es decir, la transnacionalización empresarial, que propicia la globalización de la superexplotación. Según el autor:

Ellas (las empresas) reorganizan la división internacional del trabajo en escala mundial y crean nuevas unidades de producción que concentran la mayor parte de las innovaciones tecnológicas y producen para el mercado mundial, tornando obsoletas las empresas estrictamente nacionales y pequeñas y medianas de los países centrales, que emplean la mayor parte de la fuerza de trabajo de estas regiones y pasan a perder plusvalía en función de la reorganización de las transnacionales.⁷⁸

Martins rescata la pertinencia del concepto, pues la superexplotación hoy en día no sólo se profundiza en América Latina, sino que se extiende en los propios países centrales del sistema mundial capitalista, y sostiene que:

Como afirma Marini (1995), la extensión de la superexplotación a los países centrales unifica los regímenes de reproducción de la fuerza de trabajo y las luchas mundiales de la clase trabajadora. Ellas se materializan en la formación de un sujeto global capaz de articular -desde las periferias, semiperiferias y centros- las luchas nacionales y regionales, y reivindicar los intereses de las grandes mayorías temáticas de alcance universal: la erradicación de la pobreza y de la exclusión, la democratización radical del mundo contemporáneo, la sustentabilidad planetaria, la paz y el fin del imperialismo, y la construcción de una civilización global diversificada y solidaria.⁷⁹

Pierre Salama, a su vez, analiza los procesos concretos de regulación de la fuerza de trabajo en la economía mundial contemporánea dominada por la globalización comercial y financiera, buscando analogías con las tesis de Marini. El autor enfatiza la reducción de los salarios y la revitalización de los mecanismos de

⁷⁷ Sotelo (en: Martins y Sotelo 2009, p.114, *traducción del autor*).

⁷⁸ Martins (en: Martins y Sotelo 2009, p.213, *traducción del autor*).

⁷⁹ Martins (en: Martins y Sotelo 2009, p. 213, *traducción del autor*).

extracción de plusvalía absoluta como una de las principales características de esta economía mundial, y afirma que:

La globalización comercial sin control explica en grande parte la bipolarización de las rentas en América Latina, la persistencia de modos de exploración arcaicos de la fuerza de trabajo, la importancia de la flexibilidad. Esta globalización comercial no es, ciertamente, la única responsable por las búsquedas de modos de explotación que privilegian la plusvalía absoluta arcaica y moderna. La globalización financiera, mucho más adelantada y con poco control en América Latina, produce coerciones de un nuevo tipo. Estas llevan a buscar una flexibilidad de la fuerza de trabajo y una reducción de los salarios reales, acentuando los efectos perversos de una globalización comercial no controlada, comprendida como libre juego de las fuerzas del mercado. Pero eso es otra historia... Otras vías son posibles, resta apenas comparar y aprender para imaginar políticas económicas distintas. La elección no se da entre la apertura o el cierre, sino entre modalidades de apertura. Los efectos de la globalización comercial sobre la persistencia y la importancia de los mecanismos de plusvalía absoluta más su articulación específica con los mecanismos de plusvalía relativa actualizan los trabajos de Ruy Mauro Marini.⁸⁰

La superexplotación teorizada por Marini durante los años 70, hoy en día es trasplantada a la lógica de la economía informal, ya que el trabajo informal está creciendo rápidamente en todos los países, especialmente en los países en desarrollo, lo que según la Organización Internacional del Trabajo es sinónimo de ausencia de derechos, ingresos inseguros e inexistente protección social. La mayoría de las personas entra en la economía informal -que se desarrolla fuera de los marcos legales y jurídicos- porque no puede encontrar empleo en el sector formal y a la vez no puede permitirse el desempleo absoluto.

Un dato importante que destaca la OIT es que las propias empresas transnacionales están impulsando la economía informal, movidas por sus políticas de competencia, reducción de costos y mayores ganancias. De la producción concentrada en una sola gran fábrica, las empresas transnacionales han pasado o están pasando a la descentralización de la producción bajo el concepto de la "especialización flexible", creando unidades de producción más pequeñas, algunas de las cuales no se registran o son informales.

⁸⁰ Salama (en: Martins y Sotelo 2009,p. 246, *traducción del autor*).

En la cadena de producción transnacional dirigida a los consumidores de los países del Norte, el productor final está ubicado en los países en vías de desarrollo, donde algunos subcontratistas recurren al trabajo informal, caracterizado por salarios miserables, prohibición de sindicalizarse, inestabilidad en el trabajo y malas condiciones de los locales de trabajo.

Se puede concluir que la informalidad del trabajo es funcional para la parte formal de la economía, puesto que garantiza la extracción de plusvalía a través de los bajos sueldos pagados a los trabajadores, y como fue dicho anteriormente, en una situación de empleos inestables y sin protección social. Se genera un ambiente social con gran inseguridad en la manutención del empleo, la renta, y la seguridad social, además del aumento del grado de desigualdad en la distribución de la renta. Todo este panorama constituye la nueva forma de superexplotación.

3.3. Globalización y financiarización

3.3.1. Neoliberalismo y capital ficticio

Las consecuencias de la crisis de la deuda latinoamericana de los años 80 pueden ser vistas como una ilustración de la pertinencia contemporánea de la Teoría de la Dependencia. Entre los resultados recurrentes de la crisis podemos ver los programas de ajustes estructurales dictados por las instituciones financieras internacionales a los países endeudados, especialmente a las economías menores, reduciendo sustancialmente la independencia de las políticas económicas nacionales. La vulnerabilidad externa vino al paso de estos acontecimientos, a través de las sucesivas crisis financieras (México 1994, Brasil 1999 y Argentina 2001), comprobando la creciente dependencia de los países latinoamericanos en relación con las oscilaciones impositivas de los flujos de capital.

Sabemos que el modelo neoliberal, paradójicamente orientado por el Estado, internalizó las exigencias del mercado financiero, en detrimento de la economía nacional y de las políticas sociales. El modelo representó, en suma, la falta de

compromiso con las demandas sociales, por un lado, -dando menor importancia a sectores como la clase obrera industrial, campesinos y pueblos originarios-, y por el otro lado beneficiando a la clase media empresarial y los grupos financieros.

Para establecer un primer panorama del estado del arte en torno a la problemática de la dependencia económica y la política del capitalismo globalizado, cabe citar a los intelectuales Orlando Caputo Leiva, Cristóbal Kay, Adrián Sotelo Valencia y Marcelo Dias Carcanholo, cuyas investigaciones utilizan el mismo marco de análisis de la Teoría de la Dependencia marxista, y exploran las conexiones entre la dependencia y el panorama actual de la globalización.

Estos autores consideran que a partir de la década de 1970 se inicia una nueva fase del capitalismo mundial, la fase neoliberal, que representa para América Latina una nueva forma histórica de dependencia, donde la vigencia de la superexplotación del trabajo en el capitalismo avanzado se mezcla con la superexplotación del trabajo en las periferias, que retroalimenta la valoración de los capitales.

A la dinámica de acumulación del capital en la periferia se agrega el desarrollo y la dialéctica del capital ficticio. Sobre este tema específico, dentro de la Teoría de la Dependencia, hay formulaciones que explican este mecanismo, pero que no están específicamente dirigidas al tema. Carcanholo, uno de los pocos autores dedicados a los estudios de la financiarización, explica en términos teóricos lo que representa el capital ficticio:

El capital ficticio puede ser entendido como un desdoblamiento (complejización) de capital portador de interés. El desarrollo de la autonomización de las formas de capital y la separación entre el capital-propiedad y el capital-función que permite la aparición de lo que Marx llamó mercancía-capital. Es posible, a partir de eso, que el capitalista-propietario deje de utilizar su capital-dinero como medio para insertarse en el proceso de producción de mercancías y lo utilice concediendo préstamos a otros capitalistas que pretendan hacerlo.⁸¹

Según Carcanholo, el capital ficticio representa una funcionalidad para la acumulación del capital, dado que cuando es centralizado por el capital bancario, permite el funcionamiento de actividades productivas que, de otra forma, tendrían

⁸¹ Carcanholo (ien: Martins y Sotelo 2009, p. 260, *traducción del autor*).

que esperar mucho tiempo para implementarse. Además, el capital ficticio⁸², como forma autonomizada, promueve la liberación de capital para el proceso productivo, actuando en la compra de medios de producción y fuerza de trabajo, así como en el cobro de mercancías vendidas y aún no pagados, permitiendo al capital productivo ocuparse apenas del proceso productivo. Esto permite intensificar la acumulación del capital, la reducción del tiempo de rotación del mismo, y, por lo tanto, el aumento de la tasa de ganancia.

No obstante, Carcanholo afirma que el capital ficticio presenta también una disfuncionalidad, produciendo pérdidas en la dinámica de acumulación del capital. Al no ingresar en el proceso productivo, el capital ficticio no produce valor excedente, plusvalía, y así este capital actúa facilitando el funcionamiento del capital productivo. El autor explica que la lógica del capital ficticio es :

(...) la apropiación del excedente (vía tasa de interés), no su producción, aunque contribuya indirectamente -vía rotación del capital global- al aumento de la acumulación. Así, si la lógica de la apropiación de plusvalía es expandida, en detrimento de la producción del excedente, una parcela más grande del capital global procurará apropiarse de un valor que está siendo producido cada vez menos. (Carcanholo, 2004a, p. 16, *traducción del autor*)

Según Carcanholo, la lógica del capital ficticio contribuye a la reducción de la tasa de ganancia, con lo que la disfuncionalidad del capital ficticio amplía la potencialidad de una crisis. Para el autor, la disfuncionalidad del capital ficticio es propia de su dialéctica, caracterizada por complejizar el proceso de acumulación del capital. Carcanholo explica cuál es la relación de esta característica, inherente al funcionamiento del modo de producción capitalista, con la posibilidad de desarrollo capitalista en la periferia, basada en la superexplotación del trabajo. La superexplotación del trabajo por reducción del salario, elevación de la jornada e intensificación del trabajo aumenta la tasa de plusvalía; cuando es apropiado por el capital productivo este excedente acelera la acumulación “virtuosa” que, según Carcanholo, beneficia los intereses del capital, que aumenta el ritmo de su

⁸² El capital ficticio es operado por el capital bancario y puede ser entendido como desdoblamiento dialéctico del capital comercio de dinero.

acumulación con mayores tasas de ganancia. Sin embargo, cuando bajo la lógica del capital ficticio hay aumento del excedente, esta plusvalía es apropiada en mayor medida en términos financieros que productivos.

El aumento de la remuneración financiera, es decir, la tasa de interés, atrae a los capitales a operar según la lógica del capital ficticio, en detrimento del capital productivo, deprimiendo aun más las tasas de ganancia de este capital. Carcanholo define esta situación como un “círculo vicioso de acumulación de capital trabada”, y afirma:

Así, la acumulación “virtuosa” del capital expande las fases ascendentes del ciclo, impulsadas por la funcionalidad del capital ficticio, mientras que la acumulación trabada del capital aumenta la fase descendente -crisis- complejizada por la disfuncionalidad del capital ficticio.⁸³

Esta dialéctica del desarrollo periférico nos permite entender lo que pasó en las economías latinoamericanas durante la década de 1990. Carcanholo explica que:

En los pocos períodos en que el capital ficticio fue funcional a la acumulación del capital, acelerando su rotación y financiando inversiones productivas, las economías presentaron crecimiento. Sin embargo, durante gran parte del período, la región presentó una dinámica de acumulación trabada del capital, de forma que la elevación de la plusvalía a través de la superexplotación de la fuerza de trabajo no aumentó el ritmo de acumulación del capital, porque la apropiación financiera por el capital ficticio redujo las tasas de lucro productivo, principal incentivo para la acumulación del capital.⁸⁴

Las consecuencias inmediatas del predominio del capital ficticio sobre el capital productivo son, en primer lugar, la imposibilidad de crecimiento económico sostenible a lo largo del tiempo. Crecimiento presupone producción. Si todos buscan solamente la apropiación, no habrá inversiones que no sean dirigidas a aplicaciones en títulos de deuda o papeles en general.

Esto es lo que ocurre en las frecuentes crisis económicas, justamente como consecuencia del punto anterior. Con la ampliación del capital ficticio, y por lo tanto

⁸³ Carcanholo, 2004a, p.17, (*traducción del autor*).

⁸⁴ Carcanholo (en: Martins y Sotelo, 2009, p .263, *traducción del autor*).

con la ampliación de los gastos improductivos hace más oneroso el capital productivo y el excedente que genera, teniendo en cuenta que el capital ficticio se apropia de lo que no produce, y se amplía sobrecargando en capital productivo. Entonces, el aumento de capital improductivo tiende a repetirse y a generalizarse. A su vez la actividad de producción de mercancías es reducida y se establece una situación que combina tasas de interés elevadas, endeudamiento y desempleo. De este punto deriva la tercer consecuencia, la concentración de la riqueza.

Desde el punto de vista específico de los países dependientes, el predominio del capital ficticio, además de los tres aspectos citados anteriormente, genera una situación de intensa vulnerabilidad externa, que se establece a partir de la necesidad estructural de atraer capitales para la corrección de desequilibrios en la balanza de pagos, lo que da fragilidad a las cuentas públicas.

Esta dinámica de predominio del capital ficticio la explicaremos mejor en el siguiente capítulo; por ahora, nos interesa entender cómo este tema está presente en la producción dependientista, al ser considerado como parte de la nueva fase de la dependencia.

Capítulo 4: La hegemonía del capital financiero y las nuevas interpretaciones bajo la Teoría de la Dependencia

4.1. Los nuevos roles de América Latina en el sistema económico y financiero internacional en la etapa neoliberal

4.1.1. La globalización financiera y la hegemonía del sistema económico neoliberal

La consolidación histórica de la globalización de las finanzas en las formas en que las conocemos actualmente empezó como consecuencia de un conjunto de fenómenos económicos y políticos sucedidos a partir de los años 70 del siglo XX, entre los cuales podemos destacar: el fin del acuerdo de Bretton Woods; la crisis del Welfare State y la contestación del keynesianismo; la política de aumento de la tasa de interés por parte del Federal Reserve, al final de la década de 1970; y finalmente, la política de desregulación económica, liberalización de los mercados y suspensión de las restricciones, y la movilidad de los capitales.

Sobre el fin del acuerdo firmado en la conferencia de Bretton Woods⁸⁵, vale consignar que el sistema financiero internacional, consolidado en esta oportunidad, representaba una estrategia que objetivaba e institucionalizaba la hegemonía de los Estados Unidos en el campo monetario y financiero internacional, en un momento en que los países europeos se veían debilitados tras un largo período de guerras. El poder económico, militar y político de los EE UU sustentó el reconocimiento del dólar como moneda internacional. Por lo tanto, los EE UU deberían proporcionar la liquidez internacional, garantizando la fiabilidad a través de una inflación baja, asumiendo el riesgo del sistema, en calidad de acreedor, y fijando el valor de la convertibilidad del dólar en oro por un cargo de \$ 35,00 por onza de oro. Además, todos los países deberían

85 La Conferencia de Bretton Woods celebrada en 1944 creó las instituciones políticas y normas capaces de reorganizar la economía mundial, aliviando las tensiones económicas generadas por la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, utilizando en gran medida a las políticas keynesianas, que se caracterizan por el Estado de Bienestar (Welfare State). Entre las instituciones que fueron creadas están el FMI y el Banco Mundial, y entre las normas, las tasas de cambio fijo y la convertibilidad dólar-oro.

asegurar la estabilidad de los tipos de cambio, coordinar las políticas macroeconómicas, ofrecer préstamos y mantener sus mercados abiertos.

La crisis del sistema de Bretton Woods fue ocasionada inicialmente por déficits recurrentes en la balanza de pagos estadounidense, ocasionados por el exceso de inversión extranjera en el país, por la ayuda financiera concedida por los EE UU a otros países, y por el gasto militar en el extranjero. La reconstrucción de Europa y Japón agravó la situación, ya que estos países regresaron al mercado mundial como competidores potenciales, reduciendo los superávits comerciales de los EE UU. La reducción de los excedentes comerciales estadounidenses dificultó la garantía de la paridad frente al oro. Debido a la insostenibilidad de la paridad, en 1971, la convertibilidad del dólar frente al oro llega a su final. Aun así, los EE UU siguieron vendiendo oro con el intento de recuperar el equilibrio de la balanza de pagos. La escasez ha sido remplazada por un exceso de moneda en circulación, aumentando el riesgo de los movimientos especulativos contra la moneda estadounidense.

Los años que siguieron a la caída del Acuerdo de Bretton Woods se caracterizaron por un marcado grado de inestabilidad económica y por crisis recurrentes, cuyas características principales se expresaron en el crecimiento internacional de la inflación, en la reducción de las tasas de crecimiento de los países centrales, la adopción de los tipos de cambio flotantes, la desreglamentación de los mercados financieros y la ruptura con el compromiso keynesiano del pleno empleo. La sustitución de tipos de cambio fijos a tipos de cambio flotantes, a pesar de haber aumentado los riesgos y las incertidumbres del sistema financiero internacional, permitió que el gobierno de los EE UU, durante el período comprendido entre 1973 y 1978, actuase con una mayor libertad, combatiendo las disfunciones que debilitaron su hegemonía, instrumento que también posibilitó la libre movilidad de capitales.

La quiebra del sistema financiero internacional seguida por la crisis del Welfare State y la contestación de los postulados keynesianos, proporcionó un cambio de fondo en la composición del bloque de poder de las clases dominantes. Con la crisis del Estado de Bien-estar social, los sectores más conservadores de la órbita financiera y del monetarismo pasaron a hegemonizar el centro del poder en los países centrales y, hacia finales de los años 70, con la elección de Margareth Thatcher, en Inglaterra, y de

Ronald Reagan, en los EE UU, instituyeron el monetarismo y el neoliberalismo como política económica, implementada posteriormente en gran parte de los países capitalistas.

Es sabido que la perspectiva neoliberal se instituyó en los países periféricos, de forma pionera y concentrada, profundizando la situación de dependencia. En América Latina, como veremos en seguida, el plan neoliberal se desarrolló ganando espacio teórico e ideológico, y fue inicialmente propiciado y alimentado por las dictaduras militares que ocupaban la escena política de los países del Cono Sur. El Consenso de Washington⁸⁶ corroboró las políticas de ajustes neoliberales, y con su firma, los países pasaron a adoptar las medidas propuestas, que se basaban en la apertura comercial, la desregulación financiera, la especialización de la producción y, en especial, el apartamiento del Estado de las funciones de promotor de las cuestiones sociales y políticas.

La política de aumento de las tasas de interés por parte del Federal Reserve al final de la década de 1970, aliado a la política monetarista de Reagan y Thatcher, redirigió la economía hacia la búsqueda por la estabilidad monetaria, en detrimento del crecimiento y del empleo, políticas características del período del Welfare State.

Para Duménil y Levy (2005), el aumento de la tasa de interés fue una decisión tomada por los EE UU como un acto de afirmación de su poder, trasladando los costos de su ajuste a otros países, ya que el aumento de la tasa de interés interna incrementó los gastos con servicios de la deuda externa contraída por los países latinoamericanos durante los años 70. Para los autores, la decisión puede ser denominada como el “Golpe de 1979”, y aclaran que:

[...] se trata de una violencia política. Lo que se siguió estuvo a altura de este primer paso: control de los sueldos, erosión gradual de los sistemas de protección social, ola de desempleo, crecimiento lento y crisis recurrentes en los países de la periferia, traslado de

⁸⁶ Conjunto de medidas políticas y economías formuladas en noviembre de 1989 por instituciones como el FMI y el Banco Mundial con el intento de promover el ajuste macroeconómico en países con dificultades económicas, y que fueron adoptadas por muchos países, en especial los latinoamericanos, para consolidar el ideario neoliberal.

empresas, elevación de las tensiones internacionales y nuevo militarismo⁸⁷.

Vale destacar que la deuda latinoamericana fue parte importante del proceso de reciclaje de la liquidez ampliada durante la década de 1960, cuando hubo saturación de dólares en Europa debido a depósitos y préstamos realizados. A partir de ahí, surge el mercado de los eurodólares, que se intensificó en la década de 1970, con el fin de las reglamentaciones de Bretton Woods y con el aumento de los precios del petróleo en 1973. La alta liquidez internacional generó la necesidad de reciclaje, y la solución adoptada fue conceder préstamos a los países del Tercer Mundo a tasas de ganancias bajas, flotantes y vinculadas a las tasas estadounidenses e inglesas (Prime Rate y Libor), como forma de evitar el posible proceso inflacionario a nivel mundial.

Con el “Golpe de 1979” las tasas de interés anteriormente fijadas al 4% y 5%, en los años 1970, subieron hasta un 16% y 18% (Millet; Toussaint, 2006) generando así la crisis de la deuda de la década de 1980 en los países latinoamericanos. Sobre esta cuestión Chesnais afirma que:

Las expresiones “dictadura de los creedores” y “tiranía de los mercados” fueron propuestas para designar ciertas relaciones características de las finanzas del mercado. No se puede hacer dictadura sin una forma de golpe de Estado. Aquél que hace nacer la dictadura de los “creedores” o, más precisamente, la del capital patrimonial contemporáneo con rasgos rentistas, remonta a las medidas de liberación de los mercados de títulos de deuda pública y de la alta del dólar y de las tasas de interés estadounidenses tomadas en 1979-81. Fue en los países del Tercer Mundo, incentivados a aprovechar los créditos aparentemente ventajoso asociados a la reciclaje de los petrodólares, que las consecuencias del “golpe de 1979” fueron las más dramáticas. La multiplicación por tres y mismo por cuatro de las tasas de interés, por las cuales las sumas prestadas debían ser devueltas, precipitó la crisis de la deuda del Tercer Mundo, cuyo primer episodio fue la crisis mexicana de 1982⁸⁸.

⁸⁷ Duménil, Lévy, 2005, p.97, (*traducción del autor*).

⁸⁸ Chesnais, 2005, p.40.

Para Carcanholo y Nakatani (1999), el origen del avance del capital financiero especulativo hacia el capitalismo mundial es, por un lado, la quiebra del sistema monetario internacional, seguida por la explosión de la deuda externa de muchos países en los años 80, y por otro lado la manifestación aguda de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia de los países imperialistas. La crisis de la deuda es la manifestación de toda la situación, ya que a partir de este hecho las políticas neoliberales se tornaron una solución indispensable.

El proceso de desregulación y liberalización de los mercados, y las innovaciones financieras contribuyeron de forma decisiva para la consolidación de un mercado financiero global, y a la aparición de un nuevo patrón de acumulación basado en la financiarización. Nuevos agentes económicos, como fondos de pensión, fondos mutuos, compañías de seguro, entraron agresivamente en el mercado, conquistando parcelas del mercado tradicional de los bancos.

Sostenido por la vigencia de las tecnologías de la información y comunicación, el capital financiero desarrolló nuevos productos y herramientas que condujeron a una caída de los costos de transacciones financieras, facilitando la comunicación del mercado financiero global, el gerenciamiento de los riesgos y el control de las operaciones.

Con las nuevas condiciones, el capital financiero pasó a adaptarse a los husos horarios de las más diversas regiones del planeta. Cuanto más se desarrollaba, más aumentaba la agresividad, la osadía y la creatividad de los agentes especuladores. Y cuanto más se ampliaba el escenario de realización de operaciones financieras, más se diversificaba la variedad de aplicaciones. Esta coyuntura aumentaba el frenesí especulativo, y las ganancias elevadas y rápidas del capital ficticio aceleraban el proceso.

La propagación de la globalización financiera quedó a cargo de la especulación en el mercado de cambio y de tasa de interés, de operaciones de *swaps*, de bonos y derivados en general. La función primordial de estos instrumentos es la protección, apalancamiento, arbitraje y especulación, actuando en la cobertura (*hedge*) de las tasas de interés, cambio y precios, aumento de la rentabilidad de un activo y especulación en

el mercado futuro. Los riesgos asociados a los derivados y demás formas les asignan un carácter puramente ficticio, propio de la lógica especulativa.

Para Carcanholo y Nakatani (1999), el desarrollo y acentuación del proceso de desregulación financiera, financiarización mundializada del capital⁸⁹ y el predominio del capital ficticio, son características inherentes de la etapa capitalista contemporánea, y la categoría de capital ficticio esbozada por Marx es extremadamente pertinente para la interpretación de las “burbujas financieras” contemporáneas, y bastante útil para explicar, también, las remuneraciones ficticias, tanto en las bolsas de valores, mercaderías y futuros, cuanto en el mercado de títulos públicos. Sobre esta categoría Carcanholo y Nakatani explican que:

Mientras que el capital ficticio, tal como se describe en los textos de Marx, aparece como objeto subordinado dentro de una unidad contradictoria que podemos llamar "capital", que es el principal polo del capital industrial, el capital especulativo parasitario es el capital ficticio que se ha desarrollado y se convirtió en dominante. Esta unidad contradictoria llamada *capital* se convierte radicalmente debido a la sustitución del polo dominante, debido a la inversión de sus polos⁹⁰.

La financiarización, según Carcanholo y Nakatani, se define por el dominio del capital especulativo parasitario sobre el capital sustantivo, en el ámbito mundial del capitalismo. Según los autores:

Es verdad que no es la primera vez que el capitalismo presenta, con intensidad, su fase especulativa y parasitaria. La diferencia esencial está en el hecho de que, ahora, esa fase se ha vuelto la propia esencia de una nueva etapa, prolongada y de profundas implicaciones y consecuencias. Hay una diferencia, tal vez menos importante, pero no sin significado y que no puede dejar de ser mencionada: la especulación hoy ya no se hace más exclusivamente en el espacio privado, sino que se presenta también, y de manera privilegiada, a través de títulos públicos emitidos por los diferentes Estados⁹¹.

⁸⁹ Carcanholo, R; Nakatani, P. (1999)

⁹⁰ Carcanholo; Nakatani, 1999, p.2, (*traducción del autor*)

⁹¹ Carcanholo; Nakatani, 1999, p.3, (*traducción del autor*)

Otros autores también subrayan la financiarización de la economía capitalista, como es el caso de Duménil y Lévy (2005), que destacan la contradicción entre propiedad y gestión del capital.

El funcionamiento de las finanzas posee sus reglas propias. En la era neoliberal no solamente se infló, sino que también se desplegó de otro modo. Los capitales se colocaron en las posiciones más ventajosas, en una red compleja, estructurada por la búsqueda de la máxima rentabilidad. Al hacerlo, las finanzas no financiaron la economía real, pero llevaron a las empresas a volver a centrarse sobre el autofinanciamiento mientras las finanzas disminuían la masa de fondos disponibles a través de los pagos de intereses y distribuciones de dividendos masivos. En ese marco general el país dominante, Estados Unidos, se colocó en una configuración particular, más favorable, cuya exclusividad tiene y que no es exportable⁹².

François Chesnais (2005) describe la actual fase capitalista de “mundialización financiera”, que además de característica puede ser considerada como su propia definición, cuando afirma que “El mundo contemporáneo presenta una configuración específica del capitalismo, en la cual el capital portador de interés está ubicado en el centro de las relaciones económicas y sociales” (Chesnais, 2005, p.36).

La lógica creada por la financiarización generó una secuencia de crisis financieras que puso en cuestión la operatividad de la globalización de las finanzas. A partir de la crisis de México en diciembre de 1994, la de Asia en 1997, la de Rusia en 1998, la de Brasil en 1999 y la de Argentina en 2001, fue posible notar que este sistema presenta una intensa inestabilidad económica, contribuyendo fuertemente a la vulnerabilidad del sistema económico mundial. La crisis financiera de 2008 representó el fenómeno más reciente de inestabilidad del mercado financiero, y fue considerada como la crisis más grave desde la Gran Depresión de 1929. Significó, aparentemente, la bancarrota del sistema anclado en el capital ficticio, impactando fuertemente en todas las economías del globo; sin embargo, no representó indicios de que este sistema, basado en la especulación financiera, haya alcanzado su fin.

⁹² Duménil; Lévy, 2007, p.185

4.1.2. Las consecuencias de la dominación financiera en las economías latinoamericanas durante los años 90

En los países periféricos, el dominio del capital ficticio parasitario se inició con el desequilibrio de la balanza de pagos ocurrido en la década de 1980⁹³, que a la vez fue intensificado por la apertura comercial⁹⁴. En el intento de corregir el impasse en las cuentas externas, se promovió la atracción de capitales, juntamente con la práctica de política cambiaria de devaluación de la moneda interna.

La atracción de capitales se hacía a través de las inversiones extranjeras directas, ventas de títulos de deuda y de propiedad, ofrecidos con gran rentabilidad como forma de superar la baja credibilidad y los riesgos de aplicación. La regla básica para la estabilización por medio de la apertura financiera es la oferta de activos financieros con rentabilidad atractiva, en los que están incluidos títulos de la deuda pública, de corto plazo, acciones de empresas privatizadas, bonos y funciones ofrecidas por las empresas de buena reputación.

Estas medidas fueron facilitadas por el proceso de “securitización” de la deuda pública, determinado por el financiamiento de los déficits públicos de los Estados a través de los mecanismos de emisión de títulos de deuda pública, ofrecidos a tasas de rentabilidad elevadas y de corto plazo, con el intento de atraer inversores financieros, contribuyendo en gran medida a la transferencia de riqueza originada en la esfera productiva para la esfera financiera. Para Bonnet, “Esta desintermediación y titulización de la deuda implica, además, que esa deuda pasa a ser cotidianamente evaluada en los mercados financieros internacionales”. (2003, p.159)

En este contexto, la política económica de los diferentes países es constantemente monitoreada por los mercados financieros y sometida a criterios de evaluación, determinando la dominación del acreedor sobre el deudor, utilizando como

⁹³ Después del “Golpe de 1979” los países latinoamericanos ingresaron en la década de 1980, considerada la “década perdida”, con fuertes crisis económica. Es en este contexto de crisis y de pocas posibilidades, que a los países de la periferia, en particular los países latinoamericanos, les es ofrecido el proyecto político neoliberal como forma ideal para corregir sus debilidades económicas.

⁹⁴ Con la liberalización del comercio, las industrias nacionales están expuestas a la competencia desleal, tanto a nivel interno (con la presencia de las multinacionales) como en el externo, debido al bajo grado de distanciamiento del Estado de la actividad económica, permitiendo el rescate del intercambio desigual, teoría desarrollada por Marini.

parámetros la relación deuda externa y PNB (Producto Nacional Bruto) y el riesgo país⁹⁵. Además, las bancas centrales pierden la autonomía en la determinación de la tasa de interés y de cambio, como resultado de la falta de control de la autoridad monetaria frente a la circulación financiera internacional. Cualquier medida considerada incorrecta desencadena sanciones inmediatas como fuga de capitales, ataques especulativos, etc., dificultando el manejo de las políticas nacionales y aumentando la vulnerabilidad del punto de vista externo, dada la baja resistencia a la fuga de capitales. Por tales motivos, el modo de regulación internacional determinado por la finanza desregulada torna cada vez menos autónomo el ejercicio de políticas económicas.

La forma y la velocidad de implementación del modelo neoliberal varió de país a país; sin embargo, las características esenciales fueron básicamente las mismas: apertura comercial, desregulación financiera, privatizaciones y flexibilización del mercado laboral. México inició la estrategia neoliberal inmediatamente después de la crisis de la deuda en 1982, a través de un masivo programa de privatizaciones, aliado con la rigidez de la política fiscal, la limitación del crédito interno y el proceso de apertura externa con reducción de las licencias de importación. Brasil fue el último país en iniciar y aplicar de forma sistemática las reformas neoliberales. La apertura comercial y financiera se inicia a principios de la década de 1990, y se profundiza con la implementación de Plano Real.

El cúmulo de deudas internas y externas, junto con la intensa vulnerabilidad externa, fueron las principales formas de transferencia de rentas en beneficio del capital financiero, permitiendo la reconstrucción de los mercados financieros, asegurando la dominación del capital rentista sobre el sector productivo. La disciplina determinada por los mercados monetarios y financieros internacionales inhibe las políticas activas, destinadas a la promoción del crecimiento económico y a la renta, sobre todo cuando implican la elevación del endeudamiento del sector público. Las prioridades de los Estados pasan a ser esencialmente el pago del servicio de las deudas públicas contraídas, así como la manutención de una política de tasa de interés elevada, como en

⁹⁵ Concepto económico-financiero calculado por la agencia JPMorgan, que relaciona cómo los cambios en el ambiente de negocios de un determinado país puede impactar negativamente en el valor de los activos financieros o empresas extranjeras en aquel país, así como las ganancias, dividendos o royalties que esperan recibir de las inversiones hechas.

Brasil, donde la política intensiva de superávit primario fue llevada a cabo como forma de pagar los altos costos de las deudas públicas, en detrimento de los gastos sociales.

En Argentina, las políticas de apertura comercial y de privatizaciones fueron llevadas al límite donde sectores estratégicos para el desarrollo tales como telecomunicaciones, transportes, electricidad, siderurgia, empresas productoras de gas y de petróleo, fueron transferidos a manos de los grandes grupos transnacionales. Gran parte de los recursos obtenidos fueron utilizados como pago de la deuda pública. Una importante medida que fortaleció la apertura fue el Plan de Convertibilidad, que autorizaba la realización de depósitos, contratos y pagos en moneda extranjera y la libre convertibilidad entre la moneda nacional y el dólar, intensificando el proceso de dolarización de la economía argentina.

La incapacidad de intervención del Estado a través de políticas de gastos públicos, dirigidas al fortalecimiento de la producción, de la demanda y del empleo, estuvo conjugada con la implementación de políticas neoliberales, de desnacionalización económica, de libre comercio, libre competencia y libertad financiera, que promovieron procesos de privatización del aparato estatal y el aumento de la concentración de renta, provocando disparidades entre las clases, aumento del desempleo, precarización del trabajo e informalidad. Para Bonnet la dominación financiera tiene especial importancia para el caso de los capitalismo latinoamericanos. Según el autor:

En efecto, la idea de una financiarización del capitalismo mundial impuesta políticamente por los intereses rentísticos y parasitarios dominantes en el capitalismo norteamericanos es asimilada y resignificada, cargándose de contenidos en apariencia más progresistas, en países latinoamericanos que cuentan con medio siglo de experiencias nacionalistas y populistas de desarrollo y que siguen signados por su inserción precaria en el mercado mundial. Detrás de esa idea de una financiarización del capitalismo suele esconderse así una resurrección de las viejas ideologías dependencistas en crisis y, a continuación, un intento de reciclaje de aquellos programas nacionalistas y populistas del desarrollo, encabezados ahora por unas presuntas

burguesías nacionales auténticamente productivas pero amenazadas por el capitalismo financiero global.⁹⁶

El resultado final fue la distribución negativa de la renta, con prácticas de bajos salarios, aumentando la marginalización social, la pobreza y la indigencia. Para explicar la situación, Dumenil y Levy afirman que:

Incidir en el curso de la historia en su propio interés significa, para las finanzas, crear los marcos institucionales de su poder, el de los propietarios sobre la tropa de administradores; es reforzar su alianza, su fusión, con las élites de gestión; es romper las reglamentaciones que limitan los márgenes de maniobra del mundo de los negocios en materia de contratación y de despidos, de fusiones (...); es probar de sus medios al Estado garante de las antiguas alianzas sociales; es colocar a los bancos centrales al servicio exclusivo de la estabilidad de los precios y de la protección del patrimonio del acreedor; es hacer de la jubilación y de la protección social un fructuoso campo de actividad en fondos de pensiones o sociedades aseguradoras privadas (sobre todo en el campo de la salud); es romper la solidaridad de los asalariados en beneficio de una pretendida asociación de estos con la propiedad (el todos capitalistas); es crear un confortable colchón de desocupados y excluidos unidos por pasarelas sutiles; es controlar la dinámica del costo de mano de obra. Algunas de esas conquistas de las finanzas a costa de los trabajadores son designadas ahora con la graciosa palabra flexibilidad: delgadez y aptitud para la adaptación⁹⁷.

Claudio Katz (2000) también subraya cuatro marcadas características que la nueva fase de acumulación trajo para la significativa mayoría de la población. En primer lugar se destaca la ofensiva hacia el trabajo. La política neoliberal significó un intenso retroceso político e ideológico de los trabajadores, representando pérdidas en términos de salario, empleo y condiciones laborales (contactos irregulares). Con la destitución del Estado de sus funciones sociales, las políticas de empleo perdieron espacio en la agenda de los gobiernos.

La segunda característica destacada por Katz es la expansión geográfica del capitalismo hacia los ex países socialistas, a través de la generalización de las

⁹⁶ Bonnet, 2003, p.159

⁹⁷ Duménil; Lévy, 2007, p.31.

privatizaciones de empresas públicas (que también fue ampliamente practicada en los países latinoamericanos) y la mercantilización de los bienes, antes públicos, como salud, educación y cultura. Katz también presenta el surgimiento de una nueva revolución tecnológica, característica del período, que garantizó la recuperación de la hegemonía estadounidense. Finalmente, como cuarta característica, la recuperación de las tasas de ganancia, ya que la disminución de la acumulación y la caída de la tasa de ganancia fueron simultáneas. Entre los años 1965-1974 la tasa de ganancia⁹⁸ era del 20,7%, llegando al 15,9% entre los años 1975-1984.

Emir Sader afirma que la mayor conquista del neoliberalismo está en el plan social y ideológico, en la conformación de un “pensamiento único”. El autor aclara que el neoliberalismo es:

[...] un proyecto ideológico que sustituye el Estado por la empresa y por el mercado, el ciudadano por el consumo, la reglamentación económica por el libre comercio, los espacios públicos por los shopping centers, el trabajador por el individuo, la ideología por el marketing, la palabra por la imagen, la escritura por la comunicación visual y el libro por el video, las consideraciones de la calle por las campañas políticas televisivas, los derechos por la competencia, la novela escrita por la telenovela, los diarios por el noticiero de la televisión⁹⁹.

Observando los hechos presentados, las medidas implementadas durante los años 90 como forma de resolver los desequilibrios en la balanza comercial y para cumplir sus obligaciones de pago de intereses de las deudas externas, intensificaron notablemente la dependencia, a través del gran envío de excedentes al exterior, y la reducción de inversiones nacionales. Lo que nos interesa, después de haber entendido este contexto, es saber cómo sigue la relación de dependencia en el nuevo contexto político y económico que emerge en la década de 2000.

4.2. La pertinencia de los conceptos de la Teoría de la Dependencia para la América Latina del siglo XXI desde la visión de las nuevas interpretaciones dependentistas

⁹⁸ Duménil; Lévy, 2007, p. 50.

⁹⁹ Sader, 2008, p.52, (traducción del autor).

Sabemos que durante la década de 1990 las economías latinoamericanas transfirieron al capital financiero un trillón de dólares de sus riquezas (Sader 2008). Sin embargo, al entrar en la década de 2000, América Latina se encontró en un período muy singular en términos políticos y económicos. Es verdad que en América Latina, después de la crisis de Argentina en 2001, el neoliberalismo perdió fuerza como ideología capaz de dominar las interpretaciones más difundidas sobre el mundo en que vivimos. Para Sader, la lucha contra el neoliberalismo ya pasó por varias etapas, desde posicionamientos de resistencia hasta construcción de alternativas, y ahora viene caracterizándose por la “contraofensiva de la derecha, con respuestas correspondientes de la izquierda” (Sader, 2008, p.169, *traducción del autor*).

Sin embargo los nuevos gobiernos, o las nuevas izquierdas latinoamericanas, no representan una ruptura drástica al modelo neoliberal, dado el fuerte carácter reformista en las acciones, con políticas económicas dirigidas hacia el capital financiero. Hay dos grupos de países latinoamericanos con propuestas integracionistas y de enfrentamiento a los mandamientos imperialistas. Por una parte, gobiernos que presentan posicionamientos políticos del posneoliberalismo, como Venezuela, Bolivia y Ecuador, a través de la refundación del Estado, con políticas más radicales, de transición al socialismo. Este grupo asume una perspectiva latinoamericanista y se articulan con el socialismo cubano y el sandinismo nicaragüense. Por otra parte, el grupo¹⁰⁰ formado por Brasil, Argentina e Uruguay¹⁰¹, que a pesar de actuar con medidas de recuperación del aparato estatal, con políticas sociales y mayor independencia en la política externa, no terminan sin embargo de romper con las políticas de cuño neoliberal, presentando recetas de políticas económicas que benefician al capital financiero.

Es sabido que el inicio del siglo XXI y la reversión del panorama político, con ascenso de muchos presidentes dispuestos a cambiar la situación económica y política vigente, como vimos anteriormente, fue también sostenida por el alza de los precios de las *commodities*, lo que garantizó a las países anclados en la economía exportadora un crecimiento económico importante.

¹⁰⁰ Martins (2010) considera este grupo como la tercera vía.

¹⁰¹ Paraguay también estaba incluido en este grupo hasta el golpe político contra Fernando Lugo en junio de 2012.

Dicho esto, lo que nos interesa en este apartado es acercarnos a las reflexiones finales del trabajo, viendo la adaptación de las ideas dependentistas a este nuevo escenario de cambios políticos, de crecimiento económico, de dominación del capital financiero y de crisis, subrayado en el apartado anterior del presente capítulo.

Las categorías y las relaciones presentadas por los teóricos dependentistas, como las nociones de dependencia o intercambio desigual, ofrecen actualmente herramientas para analizar las características presentes en el sistema capitalista mundial, así como el papel de la periferia en el nuevo contexto económico. Sin embargo, Osório apunta la necesidad de nuevos aportes para dar seguimiento a la Teoría de la Dependencia. El autor afirma que:

Las categorías y las relaciones de aquella obra constituyen el punto de partida para analizar la organización de las unidades de análisis menos abstractas (o más concretas), pero sin agotarlas. De ahí la necesidad de nuevas categorías para abordar el análisis del sistema capitalista mundial, los patrones de la reproducción de capital, las formaciones económico-sociales y la coyuntura¹⁰².

Siguiendo la idea propuesta por Osório, analizaremos el intercambio desigual, la remesa de capitales y la superexplotación, tres conceptos esenciales, en la tentativa de aclarar los cambios en la originalidad de la Teoría de la Dependencia, la pertinencia de tal interpretación, y cómo una nueva generación de analistas explican la dependencia en el actual contexto político y económico de América Latina.

4.2.1. Intercambio desigual

Las mejoras de los resultados de las balanzas de pagos, a partir de 2003, generaron posibilidades de crecimiento en las economías latinoamericanas, tras un largo período de crisis y déficits comerciales. Analizando el índice de la relación de precios del intercambio, veremos si los resultados positivos en las relaciones de comercio

¹⁰² Osorio, 2007, p.171, (*traducción del autor*).

internacional permitieron un avance hacia la superación del intercambio desigual, que históricamente marcó a las economías latinoamericanas, siendo, para los autores dependencistas, uno de los motivos de la dependencia económica y política de la región.

Con el índice de la relación de precios del intercambio, que es la tasa a la cual las exportaciones son intercambiadas por las importaciones, dada por el ratio entre el índice de precios de las exportaciones (o el valor medio unitario) y el índice de precios de las importaciones (o el valor unitario medio), analizaremos esta cuestión. Una mejora de los términos de intercambio corresponde al aumento del ratio; así, un volumen dado de exportaciones permite comprar un volumen más alto de importaciones. Si la tasa es superior a 100, hay ganancia en las relaciones de intercambio.

Tabla 1 : Índices de la relación de presiones del intercambio de bienes y servicios
(Índices año base 2005)

Países y Regiones	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	95,2	102,6	101,7	93,9	100,4	102,0	100	105,1	108,7	120,2	114,2	114,5
Brasil	96,1	98,5	96,7	95,1	94,6	96,8	100	106,3	110,1	115,9	113,6	130,8
Chile	73,6	76,6	71,3	73,6	76,9	90,2	100	127,0	129,7	114,3	115,1	139,6
Colombia	81,1	90,4	85,0	83,8	85,1	91,3	100	103,6	112,2	123,6	107,7	121,2
México	95,9	97,0	94,7	95,3	95,4	97,6	100	100,6	101,6	102,3	99,2	102,0
Venezuela (República Bolivariana)	45,2	66,4	54,9	58,0	64,3	76,3	100	119,3	130,7	162,1	118,9	140,8
América Latina	88,3	93,0	89,7	89,6	91,2	94,9	100	106,3	109,3	112,8	107,2	115,6

Fuente: CEPAL – Comisión Económica para América Latina y Caribe – División de Desarrollo Económicos.

Los datos de la tabla 1 demuestran que gran parte de los países analizados obtuvieron pérdidas en los términos de intercambio desde el final de los años 90 hasta precisamente el año 2003, resultado de la intensa apertura comercial, que expuso al mercado latinoamericano a la competencia desleal con el mercado externo. En Brasil, durante los primeros años del Plan Real, y en Argentina, con la ley de convertibilidad¹⁰³, la paridad de la tasa de cambio interna frente al dólar como forma de combatir la inflación atrajo un contingente considerable de productos importados, afectando negativamente el mercado interno y el mercado exportador.

¹⁰³ Ley de Convertibilidad del Austral (1991 – 2001).

Observando cada país, se constata que Brasil, por ejemplo, a pesar de haber presentado ganancias en 1998, tuvo pérdidas de 1997 a 2005, recuperándose apenas en 2006. México presentó pérdidas hasta 2002. Venezuela, a pesar de la recuperación a partir de 2004, llegó a presentar un índice de 45,2 en 1999. A grandes rasgos, los datos de la tabla señalan que a partir de 2003 hubo una significativa mejora en los índices de intercambio. Lo que nos interesa saber es cuáles son las causas del aumento del índice de intercambio a partir de ese año.

Algunas explicaciones pueden ayudarnos a entender el problema. Es sabido que el inicio del siglo XXI fue sostenido por el alta de los precios de las *commodities*, lo que garantizó a los países anclados en la economía exportadora-un crecimiento económico importante. Países como Venezuela, donde la economía entera depende fuertemente del comercio petrolífero, fueron favorecidos por el aumento del precio del barril de petróleo, que en los años 90 costaba US\$ 40,00, y pasó a US\$ 140,0 a mediados de 2008, con perspectiva de crecimiento. Chile, por ejemplo, pasó a tener mejoras en los términos de intercambio a partir de la elevación del precio del cobre, que dobló de precio de 2005 a 2008. La pregunta que hacemos es si es posible, observando la nueva coyuntura económica, emergida a partir de 2003, cuestionar la aplicabilidad de la tesis dependentista en la que el intercambio desigual conlleva un aumento de la dependencia.

Lo que sí podemos afirmar es que es necesario relativizar los resultados de los últimos años, dado que las economías latinoamericanas siguen sostenidas fundamentalmente por la exportación de *commodities*. Países como Bolivia, Ecuador, Chile, Perú y Paraguay tienen un 85% de las exportaciones en *commodities*. Brasil, Uruguay, Argentina y Colombia presentan un porcentaje un poco menor, con 60% de las exportaciones en *commodities*. En una posición diferente está México, que tiene apenas un 24,9% de las exportaciones provenientes de los bienes primarios. Este dato es explicado por la presencia de las industrias “maquiladoras” en el país, que obtienen enormes beneficios de la superexplotación de los trabajadores.

La dependencia estructural de los saldos de exportación de las *commodities* es determinado por la necesidad de cubrir los déficits generados por la importación de

productos de media y alta intensidad tecnológica¹⁰⁴, que finalmente, como afirma la Teoría de la Dependencia marxista, terminan generando un producción interna de poco valor agregado. Según los autores dependentistas contemporáneos, la actual dependencia en relación a la exportación de *commodities* estimula dos aspectos fundamentales en las economías latinoamericanas, como son la reprimarización y el aumento de la vulnerabilidad externa.

La reprimarización, según Carlos Eduardo Martins (2011), es determinada por el aumento de las exportación de *commodities* seguida de la reducción en la participación de los productos manufacturados en la pauta de exportación, siendo por lo tanto una constante marcada adentro de la división internacional del trabajo, en la que América Latina amplía fuertemente sus inversiones productivas en bienes primarios, alterando la estructura productivas de los países.

Algunos datos de la CEPAL muestran que la participación del sector manufacturero en el PNB se redujo en casi todos los países latinoamericanos, de un 12,7% a un promedio del 6,4%, entre los años 1974 y 2006. En algunos países, tal reducción fue más intensa que en otros, por ejemplo en Argentina, donde la contribución de la actividad industrial se redujo del 43,5% al 27%, o en Ecuador, del 19% al 10%.

Un estudio publicado recientemente por el IPEA¹⁰⁵ discute la ampliación de la participación de *commodities* en la pauta de exportación brasileña, y muestra que el aumento fue sin precedentes, partiendo del 37% en 2000, y llegando al 51% en 2010¹⁰⁶, caracterizando un proceso de reprimarización de la pauta de exportación y consecuentemente de la economía (De Negri y Alvarenga, 2010).

Este movimiento de “reprimarización” de la pauta de exportación latinoamericana puede ser explicada por la crisis de 2008, y por el hecho de que

¹⁰⁴ Por lo general, son productos químicos, industria farmacéutica, aparatos de radio, TV y comunicación, máquinas y aparatos mecánicos, instrumentos médicos de óptica y precisión, vehículos automotores, industria aeronáutica, entre otros.

¹⁰⁵ Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.

¹⁰⁶ Si se suman las *commodities* energéticas como el petróleo, resultaría en un 65% de las exportaciones brasileñas de 2010.

China¹⁰⁷ siguió creciendo a tasas superiores a las de los países desarrollados, aunque bajo los impactos sistémicos de la crisis. Es importante aclarar que los grandes grupos económicos de los países desarrollados se desplazaron a China buscando valorizar sus capitales en la producción, atraídos particularmente por los bajos salarios, y originando relaciones como las de EE UU-China¹⁰⁸. Para Martins:

La vinculación de América Latina a la economía china presenta importantes contradicciones: se invierte provisoriamente la deterioración de los términos de intercambio entre productos básicos y manufacturados, y se intensifica la primarización de la pauta de exportación¹⁰⁹.

Una de las consecuencias del proceso de reprimarización de la pauta de comercio es la pérdida de participación y competitividad de países en el comercio internacional en todos los otros grupos de productos, especialmente en los más intensivos en tecnología, lo que causará a mediano plazo efectos importantes a ser analizados en la estructura productiva de estos países, con el aumento de las inversiones e incentivos públicos y privados en este sector como forma de elevar el crecimiento económicos de estos países.

Otro resultado de la reprimarización es el aumento del llamado “agronegocio” como modelo de desarrollo agrario y agrícola, que es reforzado por la política de inserción internacional subordinada de la región al mercado mundial, y por el proceso de reprimarización económica de estos países. Desde la producción de monocultivos, la destrucción de recursos naturales, hasta la expulsión de familias campesinas, concentrando la tierra y las riquezas, al costo de sociabilizar el hambre y la pobreza, fomentando inclusive la especulación de la tierra. Nuevamente Martins afirma que:

[...] la primarización de nuestra economía intensificará las desigualdades internas, la superexplotación del trabajo, provocará el fortalecimiento de fracciones agroexportadoras en las burguesías locales, produciendo

¹⁰⁷ China ya es el principal parceo comercial de Brasil, con exportaciones que llegan a los US\$ 30 billones en 2010, de las cuales el 80% son *commodities*, destacándose la soja y el mena de hierro.

¹⁰⁸ La valoración cambial, o la devaluación de la moneda estadounidense y china, intencionalmente articuladas para favorecer las exportaciones de los EE UU, imponen también el movimiento de reprimarización de América Latina, lo que tuvo gran importancia en el último período.

¹⁰⁹ Martins, 2011, p.317.

un período de crecimiento económico ecológicamente predatorio y de baja sustentabilidad¹¹⁰.

Finalmente el aumento de la vulnerabilidad es una característica presente en las economías dependientes de la exportación de *commodities*, cuyo precio determinado internacionalmente siempre es vulnerable a los cambios de la coyuntura política y económica mundial. Tal situación pudo ser notada recientemente, con la crisis financiera de 2008, que generó una inversión de la escena internacional afectando fuertemente las economías latinoamericanas, con desaceleración del crecimiento de exportación y salida de capitales. Mirando los datos de la tabla 1, se percibe una reducción del índice de precios de 2008 a 2009. Esto significa que la vulnerabilidad estructural externa es una manifestación de la dependencia, dados los impactos negativos en cuentas externas de estas economías cuando se produce la reversión del ciclo de liquidez internacional y un menor crecimiento económico mundial.

Según Carcanholo (2004c), el alto grado de vulnerabilidad estructural exterior de las economías de América Latina frente a las diversas crisis financieras representa la baja capacidad de estas economías de responder a las perturbaciones externas y a los factores de desestabilización en un marco de creciente inestabilidad del sistema financiero internacional. El autor explica que:

La vulnerabilidad externa, por su turno, es mucho más una consecuencia de esta opción de política, que es dada por el grado en que una determinada economía tiene que responder a los choques externos, o sea, a los cambios abruptos en la dirección de los flujos de capitales externos¹¹¹.

La vulnerabilidad estructural externa es una continuación de la estrategia neoliberal de desarrollo basado en la profundización del grado de apertura exterior, que expresa la elección de la mayoría de las economías de la región de un modelo liberal periférico. Desde este punto de vista, América Latina cumple un papel fundamental para la salida de la crisis del capital y la reestructuración de los nuevos ciclos de acumulación de capitales.

¹¹⁰ Martins, 2011, p.318.

¹¹¹ Carcanholo, 2004c, p. 100, (*traducción del autor*).

Así, después de haber analizado la pertinencia del intercambio desigual como explicación para la actual dependencia económica, concluimos que si bien no se asiste a un fuerte deterioro en los términos de intercambio, según los datos presentados, existen otros factores en relación al comercio de *commodities* que mantienen la dependencia económica y capitalizan la extracción y transferencia de valor de la periferia al centro.

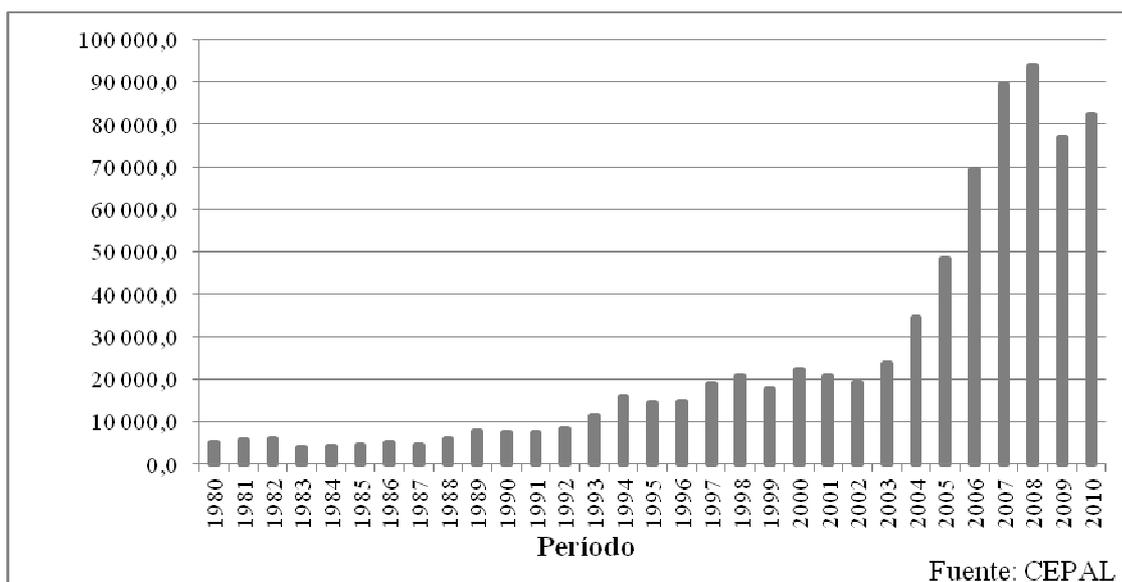
4.2.2. Remesa de capitales

Los años 90 estuvieron marcados, entre otros factores, por la atracción de capitales. Los capitales atraídos, juntamente con la práctica de política cambiaria de devaluación de la moneda interna, fueron direccionados para sanear los déficits en la balanza de pagos, resultado de los gastos con las deudas públicas.

Ahora bien, en la actual coyuntura económica y política, la pregunta que hacemos es: ¿cómo siguen operando las economías latinoamericanas con relación a la transferencia de recursos al exterior? Sabemos que parte de la deuda externa de Argentina, Brasil y México ha sido pagada, y que precisamente los recursos enviados al exterior referentes a pagos de interés de endeudamiento externo ya no tienen, comparativamente, tanta relevancia en las cuentas externas de estos países. Sin embargo, al día de hoy la atracción de capitales se da a través de las inversiones extranjeras directas, venta de títulos de deuda y de propiedad, ofrecidos con gran rentabilidad como forma de superar la baja credibilidad y los riesgos. Tales herramientas de atracción de capitales -presentes con intensidad en los años 90-, siguen siendo largamente utilizadas por los gobiernos latinoamericanos. Para entender la operatividad de la transferencia de recursos al exterior, analizaremos primeramente la repatriación de beneficios y después pasaremos al análisis del pago de interés de títulos de la deuda pública.

Gráfico 1: Pasivo de inversiones directas

(utilidades y dividendos - millones de dólares)



Observando el gráfico 1 es posible verificar el comportamiento de la transferencia de capital de América Latina y Caribe¹¹² en la forma de ganancia -pasivo de inversiones directas¹¹³- en el período de 1980 a 2010. Durante los años 80, los montos de utilidades y dividendos enviados al exterior no presentaron un valor relevante; sin embargo, es a partir de 1994 que esta escena cambia, siguiendo el alza hasta 2010 (datos más recientes encontrados). Destáquese que durante los años 90 América Latina presentó serios desequilibrios en la balanza de pagos, agravados por los retornos de las inversiones extranjeras directas a través de la repatriación de ganancias: 1994 y 1998 fueron los años de las crisis financieras de México y de Brasil, respectivamente, donde hubo una gran salida de capitales. Tal contexto estuvo caracterizado por la fuerte presencia de empresas multinacionales en la región, que favorecidas por las pocas barreras y/o trabas en la realización del comercio internacional, aprovecharon para aumentar sus ganancias transfiriendo a la periferia los establecimientos industriales, en búsqueda de mano de obra barata y gastos fiscales relativamente menores de los que deberían desembolsar en los países centrales.

¹¹² No incluye Cuba.

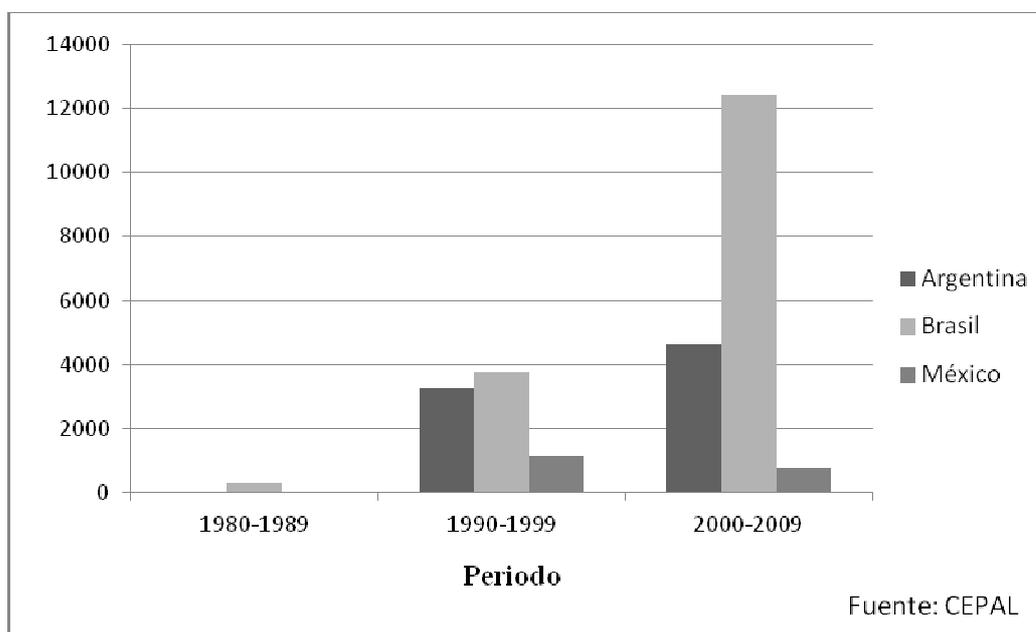
¹¹³ Refiere a ganancias y dividendos relativos a la participación de capital de empresas y las tasas de interés de los préstamos interempresas de acreedores no residentes.

Los acuerdos de libre comercio, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado en 1994, por EE UU, Canadá y México, crearon las condiciones ideales para el establecimiento de empresas multinacionales en la periferia. México, por ejemplo, recibió durante los años 90 muchas empresas estadounidenses, las llamadas “maquiladoras”, que se establecieron en el país con incentivos fiscales concedidos por el gobierno y que fueron en búsqueda de la mano de obra barata del país y de la inexistente organización sindical.

Nuevamente, observando el gráfico, notamos que el cambio de década y del escenario político y económico en la región no redujo la transferencia de excedentes al exterior. Lo que se percibe es justamente el aumento del envío de utilidades y dividendos fuera del país. Se destaca que en 2008, precisamente el año de la crisis financiera, los datos muestran salida significativa de recursos.

Gráfico 2: Pasivo de inversiones en cartera

(promedio – millones de dólares)



Si siguiendo el análisis de la transferencia de recursos al exterior, el gráfico 2 presenta las rentas -interés, dividendos y bonificaciones- obtenidas por no residentes en aplicaciones en títulos de la deuda interna pública de Argentina, Brasil y México de emisión doméstica en el exterior. Observando el cuadro es posible analizar el comportamiento de los capitales de corto plazo a lo largo de la década de 1980, 1990 y

2000. Durante los años 80, la circulación de capitales de corto plazo fue prácticamente insignificante, destacándose apenas Brasil, que en promedio envió al exterior US\$ 307,00 millones en la forma de rentas. En la década de 1990, después de la apertura comercial y financiera, aumenta el registro de papeles de corto plazo en los tres países analizados. Argentina pasó de una media nula, en los años 80, a una media en torno a los US\$ 3.265,00 millones de dólares México también presentó un crecimiento significativo, y Brasil fue el país que más envió al exterior rentas en la forma de interés, dividendos y bonificaciones. En los años 2000, Brasil presentó una media de US\$ 12.400,00 millones de dólares, un valor casi tres veces más alto que el promedio de Argentina, y 15 veces más que el promedio mexicano.

Los datos sobre el envío de rentas en la forma de interés, dividendos y bonificaciones nos ayudan a entender la magnitud del crecimiento del mercado financiero en la región, y nos lleva a concluir en un primer momento que la década de 2000 fue marcada por el dominio del capital financiero, como hemos señalado en el apartado anterior. Lo que tenemos que pensar por lo tanto es el porqué de la participación del capital financiero en las economías latinoamericanas, y cuáles son las consecuencias económicas y políticas de tal predominio.

Primeramente hay que explicar los motivos del creciente vínculo que la economía brasileña establece con el mercado financiero. Eso se da porque el gobierno brasileño se vale fuertemente de la venta de títulos de la deuda pública para autofinanciarse, o como manera de reversión de los déficits en la balanza de pago, o incluso de la manutención de la tasa de cambio, ofreciendo una tasa de interés que hasta hace algunos años era considerada la segunda tasa de interés más alta de mundo. Así la venta de títulos de deuda y propiedad, ofrecidos con gran rentabilidad, es una de las nuevas caras de la dependencia y de la extracción de excedentes de los países periféricos, donde se crea una relación económica con papeles de cortísimo plazo, que entran y salen del país, estableciendo vínculos especulativos.

Presentada la operatividad de la transferencia de recursos al exterior, podemos concluir que los aspectos de la Teoría de la Dependencia siguen siendo pertinentes para analizar el contexto, pues América Latina, en su condición de región dependiente, ha

transferido -y sigue transfiriendo- grandes volúmenes de recursos en la forma de pago de ganancias.

Esta condición es resultado, al observar el envío de capital en la forma de ganancias, de la dificultad de establecer un sector industrial nacional que permita cierta independencia en relación con las empresas multinacionales, y también para ingresar a los juegos de la economía internacional y la apertura comercial. Mirando otro factor desde la óptica de la producción, subrayamos que el pago de royalties para consumir los insumos necesarios para la producción y la tecnología controlada por los grupos económicos de los países centrales es también una forma de transferencia de recursos de la periferia hacia el centro.

Por otro lado, el envío de rentas -en la forma de intereses, dividendos y bonificaciones- es demarcado por el rol que cumple el capital ficticio en las economías latinoamericanas. Este crea un círculo vicioso en el que la atracción de capitales de corto plazo, como forma de superar los desequilibrios de la balanza de pagos, aumenta la deuda interna. Se ofrecen altas tasas de interés como forma de atraer capitales, que a la vez también desestimulan las inversiones productivas y el propio consumo interno, imposibilitando el crecimiento de la producción. Para pagar las altas tasas de interés y amortizaciones de las deudas, el superávit primario es una herramienta largamente adoptada, generando la reducción de los gastos públicos y pérdidas sociales significativas.

Junto con las remesas de capitales, la condición de dependencia también es determinada por la vulnerabilidad externa estructural, combinada con una situación de intensa fragilidad financiera, ambas como resultado inmediato de la excesiva apertura financiera y la falta de control de la movilidad de capitales. Carcanholo explica que:

[...] la fragilidad financiera externa es dada por la dependencia frente a los capitales externos, en un contexto en que estos se despliegan entre los distintos mercados nacionales (regionales), de acuerdo a su lógica especulativa. Por lo tanto, la fragilidad financiera es fruto de una opción de política nacional (regional) que adopta una estrategia de desarrollo calcada en la liberalización financiera externa, en complemento con la apertura

comercial, conforme el recetario y los preceptos de la visión ortodoxa¹¹⁴.

Así, lo que podemos concluir es que la actual forma de extracción de excedentes está dada a través de los flujos comerciales, con presencia de inversiones extranjeras directas y desregulación interna y externa de los flujos de capitales. Para Sotelo, estos elementos caracterizan “la nueva formación económica social neoliberal capitalista dependiente” (2004, p-97-99), dado que una apertura externa sin actuación del Estado implica la pérdida de autonomía en las negociaciones con los grandes organismos internacionales y con empresas transnacionales. Junto con la vulnerabilidad externa ante los cambios en el escenario económico mundial que generó la salida estructural de recursos, se producen recurrentes problemas de estrangulamiento externo y restricciones al crecimiento.

4.2.3. Superexplotación

Según la Teoría de Dependencia, la forma asociada a la condición de dependencia para elevar la producción de valor es la superexplotación de la fuerza de trabajo, lo que implica el incremento de la proporción excedente/gasto con relación a los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, o la elevación de la tasa de plusvalía, sea por reducción del salario y/o extensión de la jornada de trabajo, en asociación con el aumento de la intensidad del trabajo.

Es decir que los condicionantes de la dependencia determinan una intensa transferencia de valor producido en la periferia que es apropiado en el centro de la acumulación mundial. Así, la dinámica capitalista en la periferia es garantizada por la superexplotación de la fuerza de trabajo. Nos interesa en el presente apartado analizar algunos datos referidos a las condiciones laborales de los países de América Latina para entender cómo viene operando la superexplotación en el actual contexto.

Para Martins (2011) hay importantes contratendencias que agudizan las formas de superexplotación: la reversión del deterioro de los términos de

¹¹⁴ Carcanholo, 2004c, p. 100, (*traducción del autor*).

intercambio, a partir de 2003, en función del aumento de la demanda china por productos primarios; y el ascenso de gobiernos de izquierda y centro-izquierda que introdujeron sustantivos aumentos en la capacidad de consumo de sectores populares. Analizando la tasa de desempleo y el salario real notamos que hay cambios reales derivados de tales contratendencias.

Tabla 2: Tasa de desempleo

(Tasa anual media)

Países y Regiones	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	7,4	17,5	15,1	17,4	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7
Brasil	4,3	4,6	7,1	6,2	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7
Chile	7,8	7,4	9,7	9,9	9,8	9,5	10,0	9,2	7,7	7,1	7,8	9,7	8,2
Colombia	10,5	8,8	17,3	18,2	18,1	17,1	15,8	14,3	13,1	11,4	11,5	13,0	12,4
México	2,7	6,2	3,4	3,6	3,9	4,6	5,3	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4
Venezuela (República Bolivariana)	10,4	10,3	13,9	13,3	15,8	18,0	15,3	12,4	10,0	8,4	7,3	7,8	8,6
América Latina y el Caribe	...	10,0	10,4	10,2	11,2	11,1	10,3	9,0	8,6	7,9	7,3	8,1	7,3

Fuente: CEPAL – Comisión Económica para América Latina y Caribe – División de Desarrollo Económicos.

La tasa de desempleo urbano en algunos países de América Latina presente en la Tabla 2 muestra que todos los países seleccionados entraron en los años 2000 con una tasa de desempleo en continuo crecimiento. Argentina y Colombia se destacaron en 2001, con tasas de 19,7 y 19,1 respectivamente. Nuevamente nótese que 2003 fue un año de inflexión, donde gran parte de las tasas de desempleo empezaron a reducirse, como resultado del aumento de la demanda de trabajadores en un momento de recuperación económica.

Tabla 3: Salario medio real anual
(Índice anual medio (2000=100))

Países	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina ¹¹⁵	97.7	100,0	98.8	79.6	89.3	97.5	104.8	114.1	124.5	135.4	151.3	170.8
Brasil ¹¹⁶	101.1	100,0	95.1	93.1	84.9	85.5	85.2	88.2	89.5	91.4	92.6	94.5
Colombia ¹¹⁷	96.3	100,0	99.7	102.7	102,0	103.7	105.3	109.3	109,0	106.9	108.1	110.8
México ¹¹⁸	94.3	100,0	106.7	108.7	110.1	110.4	110.7	112.3	113.4	115.9	116.6	...
Venezuela (República Bolivariana de) ¹¹⁹	96.1	100,0	106.9	95.1	78.4	78.6	80.7	84.8	85.8	81.9	76.5	72.5

Fuente: CEPAL – Comisión Económica para América Latina y Caribe – División de Desarrollo Económicos.

El ingreso real de los países seleccionados en la Tabla 3 presentó un aumento continuo, desde fines de los años 90 hasta 2010. Esta tendencia puede ser explicada por varios motivos. Lo que sabemos es que la nueva coyuntura viene aparentemente operando a favor de las mejoras de las condiciones de vida de la población, con programas de transferencia de renta, como el Bolsa Familia en Brasil, y la Asignación Universal por Hijo en Argentina, que han permitido disminuir la relación de desigualdad de renta, así como aumentar el poder de compra de las clases menos favorecidas. Sin embargo, una mirada dialéctica del proceso, considerando lo que es efecto de la apariencia y resultado de la esencia, nos permite sacar conclusiones diferentes.

Estas políticas, aunque promuevan mejoras de las condiciones de vida en un primer momento, no resuelven el problema, ya que todavía la concentración de ingreso sigue siendo una característica presente que genera disparidades entre las clases. Además, Martins (2011), relativizando los efectos de la contratendencia a las formas de superexplotación, también afirma que la liberalización comercial, que inserta a Latinoamérica en un espacio de circulación y fija sus precios por debajo del valor promedio de las mercancías -aumentando la transferencia de plusvalía a través de la

¹¹⁵ Industria manufacturera. Desde el 4° trimestre de 2001, trabajadores registrados del sector privado.

¹¹⁶ Trabajadores amparados por la legislación social y laboral. A partir de julio de 2002, salario de asalariados privados amparados por la legislación social y laboral.

¹¹⁷ Obreros de la industria manufacturera. A partir de 1990, obreros y empleados de la industria manufacturera.

¹¹⁸ Industria manufacturera.

¹¹⁹ Ingreso medio de las personas ocupadas en zonas urbanas. A partir de 1991, ingreso medio de los empleados y obreros urbanos, al segundo semestre de cada año. A partir de 2000, índice general de remuneraciones.

precarización del trabajo y la informalidad-, constituye un rasgo importante que viene creciendo sustancialmente en las grandes ciudades latinoamericanas.

Traduciendo el contexto de informalidad en cifras estadísticas, en Argentina por ejemplo, los efectos de la crisis de 2008 aumentaron la cifra de empleados no registrados o “en negro”, alcanzando el 36,3% en el tercer trimestre de 2008, es decir que 3,7 millones de personas trabajan en la informalidad, sin obra social ni aportes jubilatorios. La cifra sigue en alza, pues según datos oficiales del INDEC¹²⁰, la cifra pasó del 33,7% en 2010 al 34,2% en 2011, siendo las regiones del AMBA (Capital y Gran Buenos Aires) y NEA (Noreste), las que mayores subidas presentaron: en el primer caso, pasó del 33 al 34,1%; en el segundo, escaló del 39,9 al 41%. Brasil y México presentan situaciones similares. En Brasil, el grado de informalidad en 2009, últimos datos disponibles por el IBGE¹²¹, fue del 48%, un poco más bajo que lo registrado en 2005, cuando el porcentaje fue del 53,3%, pero igualmente son cifras relevantes en el contexto brasileño. En México, según datos del INEGI¹²², la tasa de ocupación en el sector informal fue del 29% en 2009 y 2010, lo que representa un porcentaje significativo de la población mexicana sin garantías laborales dignas.

De este modo, el trabajo informal ya no puede considerarse un asunto marginal o temporal, puesto que actualmente involucra a la mitad de los trabajadores de todo el mundo. Adrián Sotelo argumenta que los “nuevos paradigmas del trabajo” no son más que mecanismos mediante los cuales se extrae mayor cantidad de valor y plusvalía de los trabajadores, ya se encuentren en la economía formal o en la informal, ambas de cualquier manera articuladas e identificadas con la precariedad. Son paradigmas que en los países latinoamericanos buscan acotar o restringir los derechos de los trabajadores, a través de la reforma de las leyes laborales.

La nueva organización social precaria es conformada bajo un régimen laboral con derechos disminuidos o sin ellos, y puede ser constatada en dos formas de flexibilidad del trabajo. La primera se relaciona con la adaptación de los mercados de trabajo a las innovaciones tecnológicas y a los cambiantes ritmos del ciclo económico,

¹²⁰ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

¹²¹ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

¹²² Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía.

reestructurando la organización del proceso de trabajo y la distribución de los trabajadores en las cadenas productivas, tercerización o flexibilidad externa. La segunda es haciendo más competitivas a las empresas, con cargo a las normativas de inseguridad en el empleo, al aumento de la intensidad del trabajo, la disminución de los salarios y la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores. Esta forma negativa de la flexibilidad laboral va aumentando cuando no existen contrapesos políticos por parte de los sindicatos para frenar las tendencias depredadoras de la reestructuración. Sotelo (2004), para cuantificar la precarización del trabajo, toma las siguientes categorías: el empleo de tiempo completo, con ingresos insuficientes; la sobreocupación y las horas extras; y el subempleo y los bajos ingresos.

La primera categoría supone “subempleo potencial”, que son aquellos empleos de tiempo completo, pero con ingresos insuficientes para sus trabajadores. Se calcula que entre el 20% y 40% de la población ocupada en América Latina en jornada integral o completa (45 horas, en promedio) recibe un ingreso inferior al considerado como media de la “línea de pobreza per cápita”, que fluctúa entre 170 y 200 dólares por mes. Además, ese porcentaje de ocupados con ingreso inferior al de la línea de pobreza aumentó hasta un 40% y 60% para aquellas personas ocupadas de tiempo integral con menos de 10 años de estudios y menos calificación laboral.

La segunda modalidad se capta a través del fenómeno de “sobreocupación”, que en las zonas urbanas de América Latina lleva a aproximadamente el 30% de los ocupados, a trabajar por encima de las 50 horas semanales; es decir, 15% por encima de la jornada considerada como “normal” (44 horas, en promedio a la semana). De ese total, entre 20% y 33% supera las 65 horas semanales, para obtener apenas un ingreso 20% más alto al de la “línea de pobreza” (entre 204 y 240 dólares). El promedio en América Latina es superior al 6% de la población de zonas urbanas que sobrepasan el límite de trabajo considerado normal y que es de 44 horas.

Finalmente, la tercera modalidad se refiere al “subempleo visible”, constituido por todas aquellas personas que se ven obligadas a trabajar, en condiciones precarias, un promedio 20 horas semanales, muy por debajo de la jornada legal. Sotelo explica que son cuatro los indicadores que confirman el “subempleo visible”: trabajadores que trabajan menos de 35 horas a la semana, aunque desearían trabajar más; trabajadores

ocupados que perciben un salario por debajo del mínimo legal; trabajadores que no están amparados por la legislación social y laboral; tasa de desempleo abierto en crecimiento.

Concluimos que aunque se verifique una mejora en los indicadores en términos de aumento de los salarios y de la tasa de ocupación, persiste el problema sustancial del deterioro de la calidad de los empleos y de la creciente pérdida de los derechos jurídicos laborales de los trabajadores. Estas condiciones imponen a la clase obrera la precarización del trabajo en los términos en que la hemos expuestos, junto con la superexplotación del trabajo que refuerza la dependencia estructural.

Otra característica que sigue determinando la existencia de superexplotación del trabajo es la existencia de ganancias obtenidas por las empresas multinacionales ubicadas en la periferia, como es el caso de las empresas maquiladoras en México, que ganan a través de la extracción de plusvalía, siendo beneficiadas por la apertura comercial que facilita la transferencia de valor de la periferia hacia el centro, una vez que los bajos salarios y el aumento de la productividad permiten un incremento en la tasa de plusvalía, contribuyendo a la elevación de la tasa de ganancia de tales empresas.

También es cierto que la actual fase del capitalismo, caracterizada por el predominio del capital ficticio sobre el capital productivo, encuentra dificultades cada vez mayores para producir valor o riqueza social; por eso recurre a la superexplotación del trabajo, que si antes era un mecanismo propagado en los países apenas subdesarrollados, hoy es también una norma en los países desarrollados. Así podemos concluir que la superexplotación de la fuerza de trabajo sigue siendo una respuesta de la periferia para el desarrollo capitalista, que resulta en la distribución regresiva de la renta y de la riqueza, así como en la profundización de los problemas sociales. Además, las oportunidades internacionales reducirán el espacio interno de conciliación entre políticas de expansión del consumo de masas y de sustentabilidad de los intereses de las oligarquías dependientes, posiblemente poniendo en cuestión la estabilidad de las políticas de las “nuevas izquierdas”.

Conclusión

Es sabido que con el ascenso del neoliberalismo se invisibilizaron los enfoques críticos en general. Mientras las categorías críticas cayeron vertiginosamente en desuso, las realidades del imperialismo han sido más vívidas e impresionantes. El imperialismo y la dependencia fueron expulsados del lenguaje académico y del discurso público por mucho tiempo. Desde paradigmas eurocéntricos, se atacaba la “mitología tercermundista” y se reclamaba a los dependentistas por su ausencia de “universalidad”. Este nuevo panorama internacional proporcionó un cambio radical en la trayectoria de la economía mundial. Movido por la desregulación financiera, la movilidad irrestricta de capitales y las altas tasas de interés, el capital financiero pasó a actuar libremente, operando con enorme versatilidad, tornándose la actividad hegemónica del sistema capitalista, instituyendo el rentismo como norma general para los agentes económicos.

Desde el punto de vista macroeconómico, la consecuencia del proceso neoliberal, en Latinoamérica, fue la configuración de una gran inestabilidad y vulnerabilidad externa de sus respectivas economías, afectada también por los efectos desestabilizadores del proceso de apertura y liberalización, que se acentúan con las sucesivas crisis cambiarias en México (1995), Asia (1997), Rusia (1998), Brasil (1998-1999), Argentina (2001), y una vez más en Brasil (2002). En todos los países de la región, la inserción internacional fue redefinida, por un lado, por el aumento de la dependencia a los flujos de capitales de corto plazo y, por otro lado, por el aumento de la importancia de las *commodities* y de los productos industriales con menor intensidad tecnológica, de modo que esa nueva forma de inserción internacional determinó que la dinámica macroeconómica fuera condicionada por la capacidad de exportación de las economías, y la obtención de superávits comerciales.

Por lo presentado, no podemos negar la importancia estratégica de América Latina en la geopolítica mundial, como mayores detentores de recursos naturales, con énfasis en las tierras agrícolas, biodiversidad, agua, minas, etc. Esta posición estratégica hace de Latinoamérica un excelente lugar para explotar recursos, junto con la gran

oferta de mano de obra barata, que da al capital enormes posibilidades para los nuevos ciclos de acumulación. Por tales motivos, resulta importante retomar la Teoría de la Dependencia para entender la forma de inserción de América Latina en el sistema capitalista.

El momento en el que surge la Teoría de la Dependencia fue marcado por dictaduras militares, persecuciones políticas y exilios, lo que determinó intensamente el debate y también dificultó la homogeneidad de los análisis. Sin embargo, eso en nada afectó la validez y la contribución de la Teoría de la Dependencia para las ciencias sociales latinoamericanas. Ocurrió justamente lo contrario, puesto que los diferentes enfoques y la pluralidad de interpretaciones demostraron un conjunto complejo y heterogéneo de ideas, llegando a alcanzar otros espacios académicos a lo largo del mundo.

De los distintos enfoques teóricos que emergieron de la Teoría de la Dependencia, encontramos dos tipos de perspectivas: la primera, que indaga sobre la experiencia de la dependencia, es decir, la relación de dominación de unos países sobre otros; y la segunda, las que la entienden como una relación determinada por las diferentes formas de la estructura social interna. Es cierto que la oscilación entre el enfoque de clase y el enfoque nacional fue uno de los aspectos más problemáticos de las teorías de la dependencia. Sin embargo, la importancia dada al factor externo entendido desde el paradigma del marxismo, determinó fundamentalmente la diferencia entre las categorías. Es por esta razón que en el presente estudio tomamos la Teoría Marxista de la Dependencia por considerarla el fuerza crítico más serio, y por haber sido la corriente que se construyó de forma más sustancial, al punto de contar hasta el presente con representantes de una nueva generación de pensadores.

Durante su período de auge, la Teoría de la Dependencia levantó un intenso debate crítico alrededor de sus ideas. Las críticas presentaron al dependentismo como un paradigma “mecánico”, “simple”, “incoherente”, “desvencijado” y economicista. Acusarla de “simplista” era también una forma de decir “ideológica”. En un sentido peyorativo, desacreditaban la calidad de una teoría que se posicionaba supuestamente desde la investigación científica, y que promovía básicamente un cambio de sistema. De

esta manera, estos críticos que argumentaban en favor de la “neutralidad” contribuían a opacar la existencia real de relaciones de dominación a nivel internacional.

Dicho esto, sabemos que hay una generación de intelectuales que al día de hoy viene recuperando los análisis de la Teoría de la Dependencia. Según los nuevos autores de la dependencia, la fase actual del capitalismo, destacada por la importancia histórica asumida por la valorización del capital ficticio, especialmente a partir del ascenso del neoliberalismo, es la cuarta forma histórica de la dependencia. Y para ellos, recuperar la Teoría de la Dependencia para entender la actualidad es una forma de explicar las consecuencias estructurales que determinan esta nueva dependencia. Para ver cómo articulan los autores de la dependencia sus ideas en el nuevo contexto, analizamos tres categorías dependentistas -intercambio desigual, remesas de capitales y superexplotación- por considerarlas pertinentes para entender el momento actual.

Cuando analizan la validez del intercambio desigual, los autores estudiados afirman que hay una reversión del deterioro de los términos de intercambio. Efectivamente, por los datos expuestos, tal reversión es constatable. Sin embargo, los mismos autores explican que tal hecho es resultado del aumento de las exportaciones de *commodities*, sostenidas por el crecimiento de la economía china. Es decir que América Latina sigue determinando su economía por el comercio de bienes primarios, que además de no generar gran valor agregado, son vulnerables a los cambios de los precios internacionales, y a la vez, a la inestabilidad económica internacional. Por otro lado, los países de la región mantienen con este modelo de crecimiento la concentración agraria, basada en los “agronegocios”. Además, por el proceso de reprimarización de la pauta de exportación, aumenta la necesidad de inversiones extranjeras para impulsar una industrialización de base y la creación de infraestructuras. Alterar el patrón de inserción nacional hacia productos más intensivos en tecnología y de gran importancia para la superación del cuadro histórico de la dependencia estructural de *commodities* es una de las medidas que consideramos esencial para tornar a los países menos vulnerables a los choques externos, y una forma también de establecer una producción menos centralizada con mejor distribución de los ingresos.

En seguida, analizando las remesas de capitales, los autores afirman que la dependencia, que antes era marcada por el intercambio desigual, pasa a ser ejercida por

la dependencia tecnológica, inversiones directas externas, endeudamiento, envío de recursos en la forma de ganancias y flujos de capitales especulativos. Estas características, según los nuevos autores de la dependencia, determinan la nueva fase de dependencia económica, en el contexto de la apertura comercial y financiera, por dos motivos: primero porque los bancos, las grandes industrias exportadoras o productoras de alimentos y bienes de consumo, e incluso buena parte de la tierra, están efectivamente en manos extranjeras y su producción y exportación son, en realidad, un comercio interno entre la matriz y las diversas filiales de las empresas transnacionales. Y segundo porque la fuerte presencia del capital ficticio en las economías latinoamericanas, acompañada por la reducción del capital productivo, recrea la vulnerabilidad financiera frente a las constantes crisis del capital.

Finalmente, consideramos como el mayor aporte de la Teoría Marxista de la Dependencia el concepto de superexplotación, cuyo raciocinio fundamental es la idea de que la acumulación de capital al interior de los países dependientes está caracterizada por la existencia de un mercado de trabajo barato, combinado con una tecnología capital-intensiva, lo que, bajo el punto de vista de la plusvalía relativa y absoluta, junto a la reducción de los salarios de reproducción del trabajador, resulta en una violenta explotación de la fuerza de trabajo. Según los nuevos autores de la dependencia, actualmente la superexplotación es establecida por la precarización del trabajo y la informalidad, característica presente en las grandes ciudades latinoamericanas, conformada según un régimen laboral con derechos disminuidos, en formas de trabajos temporarios, con ingresos insuficientes, exceso de horas extras y en condiciones de completo subempleo. Por lo tanto, los cambios políticos practicados por los gobiernos de la “nueva izquierda” latinoamericana, aunque aumenten los ingresos de la población, no logran cambiar las condiciones de reproducción del trabajo.

Concluimos en el presente estudio que en el período político que se inició en 2003, con gobiernos de centroizquierda, con una fuerte apelación anti-neoliberal, el movimiento de “periferización” fue estancado, a través del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza. Sin embargo las políticas económicas adoptadas están basadas en fundamentos inestables y que poco contribuyen a cambiar de manera fundamental la inserción de América Latina en el sistema capitalista internacional, y tampoco resultan viables para reducir internamente las grandes disparidades de clases.

Así, podemos afirmar que por el contexto presentado, las tres condiciones decisivas de la dependencia latinoamericana (intercambio desigual, remesas de capitales y superexplotación del trabajo), encuadradas en la Teoría de la Dependencia, y recuperadas por los nuevos autores de la dependencia, siguen siendo determinantes de la subordinación de América Latina en el contexto internacional.

Además, en el estudio vimos que los factores condicionantes de la dependencia económica de Latinoamérica son intensificados por el actual momento de crisis del capital iniciado en 2008, agudizado por el movimiento especulativo, donde este busca inversiones que puedan minimizar las pérdidas y socializar los perjuicios. La flexibilización ambiental para implantación de grandes proyectos en los países periféricos, así como la falta de fiscalización y control de los impactos, y la flexibilización de los derechos laborales, son fuertes atractivos. Así, el capital internacional inyecta más capital en el sector productivo de los países periféricos como propuesta de administración de la crisis estructural del sistema, es decir, reponiendo una división internacional del trabajo, que procura acumular capital, vía transferencia de valor. Esta forma de integración subordinada de los países latinoamericanos en la nueva división internacional del trabajo intensifica la condición de país dominado.

Presentadas las conclusiones que encontramos a lo largo del presente estudio, nos quedan dos preguntas: ¿Cómo romper con la dependencia latinoamericana? ¿Cómo avanzar hacia otra realidad, donde la explotación del hombre por el hombre sea extirpada? Varios caminos fueron históricamente estudiados, pero estas estrategias deben ser actualizadas a la luz de las nuevas exigencias del actual momento histórico latinoamericano y mundial. Esto nos presenta enormes desafíos que deben ser enfrentados y superados. Lo que sabemos es que, en las próximas décadas, América Latina deberá cuestionar las formas de crecimiento basadas en la vulnerabilidad y confrontar la expansión de un sistema político vinculado al poder de una burguesía financiera y exportadora de *commodities*. Además, como bien describe Marini (1992), será necesario un gran esfuerzo para revertir la situación de dependencia latinoamericana, esfuerzo que pasará necesariamente por la reunión de fuerzas a este nivel, como forma de tener peso en condicionamientos globales de la acumulación de capital.

Referencias Bibliográficas

Amaral, M.(2006). “A investida neoliberal na América Latina e as novas interpretações da dependência”. Tesis de maestria. IE/UFU. Uberlândia

_____.(2007). “Neoliberalismo na América Latina e a Nova Fase da Dependência”. In: Anais do V Colóquio Marx e Engels, 06 a 09 de novembro. Campinas.

Amin, S. (1974) “Accumulation on a World Scale: A critique of the Theory of Underdevelopment”, Monthly Review, Nova York.

Amin, S. (1986), “El desarrollo desigual”, Barcelona, Agostini.

Astarita, R. (2010). “Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina”, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Bambirra, V.(1971) “Diez años de insurrección en América Latina”. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1971.

_____.(1972). “El capitalismo dependiente latinoamericano”. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1972.

_____.(1973). “La Revolución Cubana: una reinterpretación”. Santiago: Prensa Latinoamericana, 1973.

_____. (1977) “Teoría de la dependencia: una anticrítica.” Ciudad de México: Era, 1977.

_____. (1983) “Cuba: 20 anos de cultura: entrevistas”. São Paulo: Huitec, 1983.

_____. (1983) “Teoria de la dependência: uma anticritica,”. México, Era. Lenin,

_____.(1992) “A teoria marxista da transição e prática socialista”. Brasília: Ed. UnB.

_____. (2003) “O Estado no Brasil: de João Goulart a João Figueiredo”. In: CASANOVA, Pablo González. América Latina: história de medio siglo. Ciudad de México: Siglo XXI.

Bambirra, V. y DOS SANTOS, T. (1980-1981). “La estrategia y la táctica socialistas – de Marx y Engels a Lenin” . Ciudad de México: Era.

Baran, P.A (1969) “En La política económica del crecimiento”. Mexico, FCE.

_____. (1986). “A Economia Política do Desenvolvimento”; apresentação de Tomas Szmrecsanyi; tradução de S. Ferreira da Cunha. 2. Ed. São Paulo: Nova Cultural.

Baran, P.A. y P.M. Sweezy, (1982) “El capital monopolistas”, Mexico, Siglo XXI.

Bielschowsky, R. (2000). “Cinquenta anos de pensamento na CEPAL” / organização, Ricardo Bielschowsky; tradução de Vera Ribeiro. Vol. 1. Rio de Jânio: Record, 2000.

_____. (2000). “Cinquenta anos de pensamento na CEPAL” / organização, Ricardo Bielschowsky; tradução de Vera Ribeiro. Vol.2. Rio de Jânio: Record, 2000.

Bonnet, A. (2003). “El comando del capital-dinero y las crisis latinoamericanas. “Capitulo 5. In A 100 años del ¿Qué hacer? Leninismo, crítica marxista y la cuestión de la revolución hoy. Copiladores Werner Bonefeld y Sergio Tischler. Ediciones Herramientas.

Braudel, F. (1979). “Économie-monde. Civilisation matérielle, économique et capitalisme”, v. 3: Le temps du monde. Paris, Armand Colin.

Brenner, R. (1979). “Los orígenes del desarrollo capitalista: crítica del marxismo neosmithiano”. Teoría n° 3, octubre –diciembre

Bujarin N. (1971.), “La economía mundial y el imperialismo, Pasado y presente n 21, Buenos Aires.

Cano, W. (2000). “Soberania e Política Econômica na América Latina.” São Paulo: Editora UNESP, 2000.

Carcanholo, M. D. (2002). Abertura Externa e Liberalização Financeira: Impactos sobre crescimento e distribuição no Brasil dos anos 90. Tese de Doutorado. IE/UFRJ. Rio de Janeiro.

_____. (2004a). Dialética do Desenvolvimento Periférico: dependência, superexploração da força de trabalho e alternativas de desenvolvimento. In: Anais do IV Colóquio Latinoamericano de Economistas Políticos, 31 de outubro a 02 de novembro. São Paulo.

_____. (2004b). Neoliberalismo e Desenvolvimento em uma Economia Periférica. In: Anais do IV Colóquio Latinoamericano de Economistas Políticos, 31 de outubro a 02 de novembro. São Paulo.

_____. (2007). “Neoconservadorismo com Roupagem Alternativa: a Nova CEPAL dentro do Consenso de Washington.”

_____. (2009) “ Dependencia e superexploracao da forza de trabalho no desenvolvimento periférico”. In: A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordenadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial.

Carcanhlo, R. y Nakatani, P. (1999). “O Capital Especulativo Parasitário: uma precisão teórica sobre o capital financeiro, característico da globalização”. Disponível em: <http://sites.uol.com.br/carcanhlo> [acceso em 24 ago. 2011].

Cardoso, F. y Serra, J. “As desventuras da dialética da dependência”. In: Estudos Cebrap, n° 23, São Paulo, Cebrap, 1978.

Cardoso, F. y Faletto, E. (1981). “Dependência e desenvolvimento na America Latina: ensaio de interpretação sociológica”. 6. Ed. Rio de Janeiro: Zahar.

_____. (1977). “ Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI editores S.A. Buenos Aires.

_____. (1970) “ Dependência e desenvolvimento na América Latina”, Rio, Zahar.

Ceceña, A.E.(2009) “ Meu querido Ruy”, In. “A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordenadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial,(2009)

Chenais, F. (1996) “A mundialização do capital”; tradução Silvana Finzi Foa. São Paulo: Editora Xamã.

_____.(2005).” A Finança Mundializada”. São Paulo: Boitempo.

Chilcote, R. (1974). “A critical synthesis of the dependency literature. Latin American Perspectives”, I, Primavera

Cueva, A. (1974). “Problemas y perspectivas de la teoría de la dependência”. In: Entre La ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva. Antología y presentación Alejandro Moreano. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008.

_____.(1978) “El Desarrollo del Capitalismo en América Latina”.Siglo XXI, México.

Debates sobre la Teoría de la Dependencia y la Sociología Latinoamericana” (EDUCA, San José, 1979)

Dore,E. y Weeks.J, (1979) International Exchange and the Causes of Wardness, Latin American Perspectives, vol. 6, N°2 ,pp. 62-87

Dos Santos, T. (1968) “El Nuevo Carácter de la Dependencia”, Santiago, Chile: Ed. do CESO.

_____. (1970). The Structure of Dependence. In: American Economic Review, maio, pp. 231-236. New York.

_____. (1975). “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, en Varios autores. La dependencia político-económica de América Latina, Siglo XXI, México.

_____. (2000). “A Teoria da Dependência: Balanço e Perspectivas”. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Duménil, G. y Lévy, D. (2005). “O neoliberalismo sob a hegemonia Norte-Americana.” In: CHESNAIS, François (Org.). *A Finança Mundializada*. São Paulo: Boitempo.

_____. (2007) “Crisis y Salida de las crisis. Orden y desorden noeliberales” – Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Emmanuel, A. (1972). “El capitalismo desigual”, México, Siglo XXI

Faletto, E. (1998) “Los años 60 y el tema de la dependencia”. ESTUDOS AVANÇADOS 12.

Fajnzylber, F. (1970). “Sistema industrial en Brasil”.

Frank, A. (1966), “The Development of Underdevelopment”. Monthly Review Press.

_____. (1967), “Capitalism and Underdevelopment in Latin America”. Monthly Review Press.

_____. (1972) “Lumpenbourgeoisie, Lumpendevlopment”. Monthly Review Press.

_____. (1978) “World Accumulation, 1492–1789”. Monthly Review Press.

_____. (1978) “Dependent Accumulation and Underdevelopment”. Monthly Review Press.

_____. (1991) “El desarrollo del subdesarrollo: un ensayo autobiográfico”. Ed. Nueva Sociedad.

_____. (1980) “Acumulação Dependente e Subdesenvolvimento: repensando a teoria da dependência”. São Paulo: Editora Brasiliense, 1980.

Furtado, C. (1976) “A economia latino-americana: formação histórica e problemas contemporâneos”. São Paulo: Nacional, 1976.

_____. (1986) “ Teoria e Política do Desenvolvimento Econômico” São Paulo: Paz e Terra

Galeno, E. (1978). “As Veias Abertas da América Latina”. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

González, P. (2003). “América Latina: história de medio siglo”. Ciudad de México: Siglo XXI.

Hettne, B. (1982). “Development theory and the third world”. In. Published by Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries in Stockholm .

Hettne, B. y Blomstrom, M. "Development theory in transition. The dependency debate & beyond; Third World responses". London, Zed Books, 1984. Edição em espanhol por Siglo XXI, 1990.

Hobsbawn, E.J. (1994). "A era dos extremos". São Paulo: Companhia das Letras. HUNT, Economic Theories of Development, 1989.

Kay, C. (2006). "André Gunder Frank (1929-2005): pionero de La teoria de La dependência y mundialización." Revista Mexicana de Sociologia, n.68.

Karl, M. Engels, F.(1973) "El Capital", Tomo II , III Fondo de Cultura Económica, México.

Katz, C. (2011) "La Teoría del Imperialismo". Disponible en: <http://katz.lahaine.org/?p=205> (acceso 30 de abril de 2012)

Katz, C. (2000). " Ernest Mandel e a teoria das ondas longas". Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política, nº 7. Rio de Janeiro: 7 Letras.

Laclau, E. (1971). "Feudalismo y Capitalismo en América Latina". In AA.VV., Modos de producción en América Latina, México, Pasado y Presente.

Lenin, V. (2006), "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Buenos Aires, Quadrata

Leiva, O.(2009) , " A economia mundial e a América Latina no início do século XXI". In: "A América Latina e os desafios da globalização"/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial,(2009)
Luxemburgo, R. (1968) "La acumulación del capital". Editorial sin especificación, Buenos Aires.

Mandel. E. (1979) El capitalismo tardío, México, Era.

Marini, R. (1977). "El Estado de Contrainsurgencia". Intervención en el debate sobre "La cuestión del fascismo en América Latina", Cuadernos Políticos, México, Ediciones ERA, núm. 18, octubre-diciembre, 1978, pp. 21-29.

_____. (1977). "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo". Cuadernos Políticos n. 12, Ediciones Era, México, abril-junio de . Disponible em: <http://www.mariniescritos.unam.mx/> [acceso em 10 mar. 2012].

_____. (1978) " Las razones del neodesarrollismo". Publicado en Revista Mexicana de Sociología, número especial, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, PP.57-106.

_____. (1979). “El ciclo del capital en la economía dependiente. Mercado y dependencia”, Ursula Oswald (Coord.), Nueva Imagen, México, pp. 37-55. Disponível em: <http://www.marini-escritos.unam.mx/> [acceso em 10 mar. 2012].

_____.(1992) “Desenvolvimento e dependência. Archivo de Ruy Mauro Marini con la anotación”. Artigo publicado no Correio Braziliense. Disponível em: <http://www.marini-escritos.unam.mx/> [acceso em 10 mar. 2012].

_____. (1993). “El desarrollo del capitalismo mundial y su impacto en América Latina. Archivo de Ruy Mauro Marini”, con la siguiente anotación: - Para Memoria Puebla 93 (y UAM?)” Disponível em: <http://www.marini-escritos.unam.mx/> [acceso em 10 mar. 2012].

_____. (2000). “ Dialética da dependência / uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini”; organização e apresentação Emir Sader. Petrópolis/ RJ: Vozes; Buenos Aires: CLACSO.

Martins, C. E. (1999). “Superexploração do Trabalho e Acumulação de Capital: reflexões teórico-metodológicas para uma economia política da dependência”. In: Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política, nº 5, dezembro, pp. 121-138. Rio de Janeiro.

_____. (2003). “Globalização, Dependência e Neoliberalismo na América Latina”. Tese de Doutorado em Sociologia. São Paulo: USP.

_____.(2009) “ A superexploração do trabalho e a economia política da dependência.” In: A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordenadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial.

_____.(2011). “Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina”. São Paulo: Boitempo Editorial.

Martins, C. E. y Sotelo, A.(2009). “A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordenadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial.

Marx, K. (1983/[1867]). “O Capital: Crítica da Econômica Política”. Apresentação de Jacob Gorender; coordenação e revisão Paul Singer; tradução de Regis Barbosa e Flávio R. Kothe. São Paulo: Abril Cultural

Míguez, P. (2009): “El Estado capitalista y el debate Imperio-Imperialismo” En Revista Herramienta Web Nº 3, Octubre de 2009. ISSN 1852-4729., [disponible en: http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-3/el-estado-capitalista-y-el-debate-imperio-imperialismo](http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-3/el-estado-capitalista-y-el-debate-imperio-imperialismo)

Míguez, P. (2009): “El Estado capitalista, la crisis y el Nuevo Imperialismo.” En Revista Herramienta Web N° 2, Septiembre de 2009. ISSN 1852-4729., [disponible en: http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-2/el-estado-capitalista-la-crisis-y-el-nuevo-imperialismo](http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-2/el-estado-capitalista-la-crisis-y-el-nuevo-imperialismo).

Millet, D. y Toussant, E. (2006) “50 perguntas 50 respostas sobre a dívida, o FMI e o Banco Mundial.” São Paulo: Boitempo.

Oliver, L.F. “ A intelectualidade crítica brasileira no México e o pensamento político de Ruy Mauro Marini”. In: A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial.

Osorio, J. (2009) “ Dependencia e superexploracao” In: González, P. (2003). “América Latina: história de medio siglo”. Ciudad de México: Siglo XXI.

Rodríguez, O. (1974). “Informe sobre las Criticas a la Concepción de la CEPAL”. Secretaria de la Presidencia, México.

Palma, G. (1987): “Dependencia y desarrollo: una visión crítica” in D. Seers (comp.) Lateoría de la dependencia. Una reevaluación crítica. México, FCE, pp. 21-89.

Prebish, R. (1949) en El desarrollo de America Latina y sus principales problemas

_____.(1981) “Memoria de la Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de La Banca Central del Continente Americano” .Publicada por el Banco de México.

_____.(1982) “Dependency and marxism; toward a revolution of the debate”. Boulder/London, Ed. Westview Press.

_____.(1984) “ Theories of development and underdevelopment.” Boulder/London, Ed. Westview Press.

Rostov, W.W.(1961). “Etapas do crescimento económico”. Zahar..

Sader,E. (2009). “A nova toupeira Subtítulo: os caminhos da esquerda latino-americana”. Editora Boitempo, São Paulo.

Salama, P. (2009) “ A abertura revisitada: crítica teórica e empírica do livre-comércio. Atualidade do pensamento de Ruy Mauro Marini sobre a mais-valia absoluta”. In: A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial.

Sotelo,A. (2004). “Desindustrialización y crisis del neoliberalismo, maquiladoras y telecomunicaciones”. México. Plaza y Valdés-UOM-ENAT.

_____. (2005). “Dependencia y sistema mundial: ¿convergencia o divergencia? Contribución al debate sobre la teoría marxista de la dependencia en el siglo XXI.” In: Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política, nº 17, dezembro, pp. 72-91. Rio de Janeiro.

_____. (2009). “Neo-imperialismo, dependência e novas periferias na economia mundial” In: “A América Latina e os desafios da globalização”/ Emir Sader e Thetonio dos Santos (coordinadores); Carlos Eduardo Martins e Adrián Sotelo Valencia (organizadores) – Rio de Janeiro: Ed. PUC- Rio; São Paulo: Boitempo Editorial,(2009)

Sztulwark, S. (2005). “El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia”. 1ªed. – Buenos Aires: Prometeo Libros; General Sarmiento: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Tavares, M. C.(1983) “Da Substituição de Importações do Capitalismo Financeiro”.11. Ed. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

Traspadini, R. (1998) “A Perspectiva (Inter) dependentista de Fernando Henrique Cardoso: uma visão particular do desenvolvimento capitalista brasileiro.” Tesis de maestria. IE/UFU. Uberlândia.

_____.(1999) “Teoria da (Inter)dependência de Fernando Henrique Cardoso”.Rio de Janeiro:Top Books,1999.

Wallerstein, I. (1989) “Modern world system”. New York, Academic, v. I, 1974; v. II, 1980; v. III.

Weeks, J (1981) “The differences between Materialist Theory and Dependence Theory and Why they matter. Latin American Perspectives”, vol. 8 ,pp. 118-123